

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN **V**IOLENCIA **C**RIMINAL

---

**C**aracterísticas,  
**P**revención y  
**T**ratamiento  
de la **V**iolencia

---

**P**LAN DOCENTE

**C**URSO 2022-2023

## ÍNDICE

<b><u>1. PLAN DE ESTUDIOS</u></b>	<b>3</b>
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	4
1.2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS	4
1.3. COMPETENCIAS DEL TÍTULO	5
1.4. ACTIVIDADES FORMATIVAS	7
1.5. METODOLOGÍAS DOCENTES	7
1.6. SISTEMAS DE EVALUACIÓN	8
<b><u>2. ENCARGO DOCENTE. GRUPOS Y CRÉDITOS POR ACTIVIDAD</u></b>	<b>10</b>
<b><u>3. PROGRAMACIÓN GENERAL DE LA DOCENCIA</u></b>	<b>12</b>
3.1. CALENDARIO Y HORARIOS DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES	13
3.2. PRÁCTICAS EXTERNAS	14
3.3. TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	15
3.4. CALENDARIO DE EXÁMENES	17
<b><u>4. FICHAS DE ASIGNATURAS Y PLANES DE CONTINGENCIA</u></b>	<b>19</b>

## **1. PLAN DE ESTUDIOS**

El Máster Universitario en Violencia Criminal pretende ofrecer una formación especializada a los profesionales que desarrollan labores en el amplio campo de la definición, prevención, persecución y tratamiento de la violencia criminal en sus diversas manifestaciones. Se trata de una especialización criminológica muy específica que abarca, no obstante, un abanico profesional enormemente amplio dentro de los sectores público y privado. En el ámbito de las Administraciones públicas, se dirige a todo el personal que desempeña funciones –a nivel local, autonómico, estatal e internacional- relacionadas con este fenómeno (desde los miembros de los distintos Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, hasta los profesionales encargados de la custodia y tratamiento del delincuente violento en instituciones penitenciarias o en otros centros de reeducación o reinserción social, pasando por el personal de las Oficinas de Asistencia a la Víctima o los propios órganos y profesionales involucrados en la investigación y enjuiciamiento de delitos violentos –abogados, fiscales, jueces-, así como el personal que participa en la redacción e implementación de textos legislativos sobre la materia en diferentes niveles). En el ámbito privado, el Máster pretende ofrecer una formación global e integral a los distintos profesionales que, en sus respectivos ámbitos, mantienen un contacto más o menos permanente con el fenómeno violento, a título individual (personal de seguridad privada, trabajadores y educadores sociales, psicólogos, pedagogos, etc.), o como miembros de un colectivo (ONGs, asociaciones o fundaciones que tiene por objetivo la prevención de la violencia criminal en el ámbito regional, nacional o internacional).

La formación especializada que ofrece este Máster no va dirigida exclusivamente, pues, a los egresados de estudios en Criminología, sino que apunta asimismo a los titulados en otras disciplinas sociales y jurídicas, así como a los procedentes de otras ramas del conocimiento que requieran en su quehacer profesional diario una visión global, integral y sistemática del complejo fenómeno que es la violencia criminal.

Para conseguir los objetivos marcados, y atendiendo tanto a la finalidad de especialización perseguida como a la experiencia previamente obtenida en la impartición del anterior Máster Universitario en Sistema penal, el plan de estudios se ha estructurado sin contemplar optatividad, de modo que los cuatro módulos con clases presenciales (tanto el relativo a metodología y principios fundamentales, como los tres específicos) son obligatorios, al igual que las prácticas curriculares y el Trabajo de Fin de Máster.

## 1.1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

<b>DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR MATERIA</b>	
<b>Créditos totales:</b>	60
<b>Número de créditos en Prácticas Externas:</b>	6
<b>Número de créditos Obligatorios:</b>	48
<b>Número de créditos Trabajo Fin de Máster:</b>	6

## 1.2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

<b>Módulo/Materia</b>	<b>Asignaturas vinculadas</b>	<b>ECTS</b>	<b>Curso</b>	<b>Organización temporal *</b>	<b>Carácter</b>
METODOLOGÍA, FUNDAMENTOS Y PRINCIPIOS	Manifestaciones de la violencia en la sociedad actual	3	1º	1er. Semestre	OB.
	Principios y políticas de seguridad ante el fenómeno violento	3	1º	1er. Semestre	OB.
	Observación y medición de la violencia criminal	3	1º	1er. Semestre	OB.
	Definición jurídico penal de la violencia y mecanismos de reparación	3	1º	1er. Semestre	OB.
VIOLENCIA INTERPERSONAL	Introducción a la violencia interpersonal	3	1º	1er. Semestre	OB.
	Violencia y género	3	1º	1er. Semestre	OB.
	Violencia ejercida contra menores	3	1º	1er. Semestre	OB.
	Violencia juvenil	3	1º	1er. Semestre	OB.
VIOLENCIA INSTITUCIONAL Y ESTRUCTURAL	Introducción a la violencia institucional y estructural	3	1º	1er. Semestre	OB.
	Violencia criminal organizada	3	1º	1er. Semestre	OB.
	Ciber violencia	3	1º	2º Semestre	OB.
	Violencia de Estado y contra el Estado	3	1º	2º Semestre	OB.
CONTEXTOS ESPACIALES DE LA VIOLENCIA	Distribución espacial de la violencia	3	1º	2º Semestre	OB.
	Tecnologías, seguridad y gestión espacial de la violencia	3	1º	2º Semestre	OB.
	Violencia en el espacio rural	3	1º	2º Semestre	OB.
	Violencia en el espacio urbano	3	1º	2º Semestre	OB.
PRÁCTICAS EXTERNAS		6	1º	2º Semestre	OB.
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER		6	1º	2º Semestre	OB.

### 1.3. COMPETENCIAS DEL TÍTULO

CÓDIGO	COMPETENCIAS BÁSICAS
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo.

CÓDIGO	COMPETENCIAS GENERALES
CG1	Identificar problemas asociados con el fenómeno de la violencia, formular hipótesis y proyectar su estudio científico o práctico.
CG2	Analizar datos y fuentes de información para comprender e interpretar el fenómeno de la violencia criminal
CG3	Reconocer factores asociados a la violencia criminal, actuando conforme a la ética exigible en cada ámbito profesional
CG4	Identificar y analizar los elementos, dinámica, interacciones y consecuencias relacionadas con cada manifestación de la violencia criminal
CG5	Diseñar, planificar y desarrollar actividades de investigación relacionadas con el análisis multivariante de la violencia criminal
CG6	Trabajar en entornos interdisciplinares, identificando los factores concurrentes en cada manifestación de la violencia y elaborando propuestas de prevención y tratamiento
CG7	Evaluar programas y herramientas diseñados para la prevención y tratamiento de la violencia criminal
CG8	Comunicar información y conclusiones avaladas científicamente sobre la violencia criminal, dominando el lenguaje técnico aplicable
CG9	Mantener una comunicación interpersonal y manejo de las emociones adecuados para una interacción efectiva y ética con personas causantes y/o afectadas por la violencia criminal

CÓDIGO	COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1	Trabajar en equipo y coordinar grupos interdisciplinares
CT2	Establecer una comunicación interpersonal adecuada
CT3	Tomar decisiones de forma ágil, informada y reflexiva
CT4	Adaptarse a las circunstancias y herramientas disponibles

<b>CÓDIGO</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
<b>CE1</b>	Identificar las diferentes manifestaciones y condicionantes actuales de la violencia y explicar su percepción social, a partir de la valoración y gestión del riesgo
<b>CE2</b>	Evaluar y aplicar los principios y políticas de seguridad ante el fenómeno violento que se desarrollan en un Estado de Derecho
<b>CE3</b>	Diseñar una investigación sobre violencia criminal, empleando las técnicas de investigación adecuadas para el campo de estudio
<b>CE4</b>	Explicar el marco jurídico regulador de la violencia, su definición legal y los mecanismos de asistencia y reparación de las víctimas
<b>CE5</b>	Identificar las características generales de la violencia interpersonal, desde una perspectiva interdisciplinar
<b>CE6</b>	Analizar las bases epistemológicas de la violencia de género en sus distintas manifestaciones y aplicar los instrumentos disponibles para su prevención y tratamiento de agresores
<b>CE7</b>	Distinguir las manifestaciones de la violencia ejercida contra menores de edad, evaluar las medidas destinadas a su protección y elaborar programas de intervención aplicables a sus agresores
<b>CE8</b>	Comprender y analizar críticamente los modelos explicativos de la violencia juvenil, sus modalidades, marco regulador y sistemas de intervención aplicables para su prevención
<b>CE9</b>	Identificar las diferentes manifestaciones de violencia institucional y estructural, atendiendo a sus elementos configuradores y políticas preventivas aplicables
<b>CE10</b>	Distinguir las tipologías criminológicas de organizaciones criminales violentas, evaluar los instrumentos internacionales contra la criminalidad organizada y elaborar propuestas político criminales para su prevención
<b>CE11</b>	Utilizar instrumentos avanzados de detección, análisis y prevención de la violencia en contextos tecnológicos
<b>CE12</b>	Distinguir la violencia de Estado de la violencia contra el Estado, explicando sus diferentes manifestaciones y analizando críticamente los distintos mecanismos de prevención aplicables
<b>CE13</b>	Identificar los factores diferenciadores de la violencia urbana y la violencia rural en sus distintas manifestaciones, así como para analizar la distribución espacial y los patrones de movilidad de la delincuencia violenta
<b>CE14</b>	Utilizar instrumentos avanzados de detección, análisis y gestión espacial de la violencia, basados en sistemas de información geográfica, Big Data e Inteligencia Artificial
<b>CE15</b>	Detectar las particularidades de las manifestaciones de violencia en el entorno rural y evaluar críticamente las peculiaridades del control informal, policial y judicial ejercido en este ámbito
<b>CE16</b>	Detectar las necesidades específicas de intervención en grandes zonas urbanas y elaborar programas ad hoc aplicables a la prevención y tratamiento de los espacios públicos y de ocio, espectáculos deportivos y escuelas
<b>CE17</b>	Adaptar y aplicar a contextos profesionales de instituciones y organizaciones públicas o privadas los conocimientos y capacidades adquiridos en relación con la identificación, prevención y tratamiento de la violencia
<b>CE18</b>	Diseñar, elaborar y defender públicamente un estudio o dictamen sobre una cuestión teórica específica o un caso práctico íntimamente relacionado con alguna de las temáticas relacionadas con las características, prevención y tratamiento de la violencia

#### 1.4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se entienden como actividades formativas todas aquellas actividades realizadas, tanto en el aula como fuera de ella, encaminadas a adquirir las competencias establecidas en las distintas materias que forman parte de este Máster.

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>	
<b>Id</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA</b>
<b>1</b>	<b>Clases presenciales teórico-prácticas</b>
<b>2</b>	<b>Prácticas de campo</b>
<b>3</b>	<b>Trabajo autónomo del estudiante</b>
<b>4</b>	<b>Trabajo en grupo</b>
<b>5</b>	<b>Tutorías</b>
<b>6</b>	<b>Redacción de memoria de prácticas externas</b>
<b>7</b>	<b>Elaboración del TFM</b>

#### 1.5. METODOLOGÍAS DOCENTES

Para desarrollar con éxito las actividades formativas anteriormente descritas, se ha optado por la metodología docente que mejor se adecúa a la transmisión de conocimientos y adquisición de competencias previstas. A continuación se enumeran los distintos métodos docentes que puede utilizar el profesorado para facilitar dicha adquisición de competencias por parte del estudiante.

<b>METODOLOGÍAS DOCENTES DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>	
<b>Id</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</b>
<b>1</b>	<b>Clase o Lección Magistral</b>
<b>2</b>	<b>Análisis de casos o supuestos prácticos</b>
<b>3</b>	<b>Aprendizaje cooperativo</b>
<b>4</b>	<b>Resolución de problemas y ejercicios</b>
<b>5</b>	<b>Elaboración de programas o propuestas de prevención o intervención</b>
<b>6</b>	<b>Actividades <i>online</i></b>
<b>7</b>	<b>Tutorización de prácticas externas</b>
<b>8</b>	<b>Tutorización del TFM</b>

El sistema de calificaciones de las materias del título será el vigente en cada momento, quedando definido actualmente de acuerdo con el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. De conformidad con las normas establecidas al efecto por la Universidad de Cádiz, cada crédito ECTS se traduce en 25 horas de trabajo del estudiante.

Las actividades formativas anteriormente relacionadas, así como su equivalencia en horas de trabajo del alumnado, se especificarán en la ficha de cada materia, según la metodología docente que vaya a emplear el profesorado de la misma en cada caso concreto.

## 1.6. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación estará basado en pruebas que permitan valorar de manera objetiva el nivel de competencias, conocimientos y capacidades adquiridas por los alumnos. De entre las estrategias de evaluación disponibles, se han elegido como propias del Máster las relacionadas en el siguiente cuadro:

<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>	
<b>1</b>	<b>Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas</b>
<b>2</b>	<b>Realización de trabajos o actividades <i>online</i></b>
<b>3</b>	<b>Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos</b>
<b>4</b>	<b>Memoria final de prácticas externas y ficha de evaluación del tutor profesional</b>
<b>5</b>	<b>Elaboración, exposición y defensa pública del Trabajo Fin de Máster</b>

- Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas: los docentes de cada materia valorarán de manera continua el porcentaje de asistencia, así como el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado (exposición de ejercicios o trabajos, contribuciones a debates planteados, etc.) durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.
- Realización de trabajos o actividades *online*: plantean al estudiante unos objetivos que debe ser capaz de alcanzar mediante la realización de un trabajo (valorándose en este caso además el diseño, redacción y desarrollo del mismo) o la ejecución de una actividad *on line* (que podrá consistir, por ejemplo, en la recopilación de materiales, análisis y resolución de casos o ejercicios, etc.). Tanto los trabajos como las actividades *on line* podrán programarse para su realización individual o en grupos conformados por un reducido número de estudiantes, con el fin de fomentar el trabajo en equipo a través del aprendizaje cooperativo.
- Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos: consisten en la realización de pruebas específicas, a partir de las cuales los docentes podrán valorar el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de los principios y contenidos expuestos, así como el nivel de

comprensión de dichos conocimientos demostrado en su aplicación práctica a supuestos concretos.

- Memoria final de prácticas externas y ficha de evaluación del tutor profesional: constituyen los elementos básicos para evaluar el grado de adquisición de las competencias propias del módulo de prácticas por parte del tutor académico designado. La memoria final, que debe ser elaborada por el propio estudiante, contiene una descripción de las tareas realizadas en la entidad colaboradora, así como un análisis de los conocimientos y experiencia adquiridos durante su desarrollo. Por su parte, la ficha de evaluación del tutor profesional de la entidad colaboradora contiene una valoración de las aptitudes y progreso observados en el alumno durante la realización de dichas prácticas.
- Elaboración, exposición y defensa pública del Trabajo de Fin de Máster: los criterios de evaluación de los Trabajos Fin de Máster vienen delimitados en el Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz, cuyo artículo 8 establece que la calificación global tendrá en cuenta, al menos, la calidad científica y técnica del trabajo presentado, las características del material entregado y la claridad expositiva, así como la capacidad de debate y defensa argumental. La calificación final será la media aritmética de las notas atribuidas al trabajo por cada uno de los miembros de la Comisión Evaluadora que deberá constituirse a tal fin, todo ello de acuerdo con las particularidades que se establezcan al respecto en el Reglamento interno del Máster que la Junta de Facultad apruebe.

En todo caso, la calificación final se ajustará a los sistemas de evaluación y criterios de valoración de pruebas o actividades descritos en las fichas de cada materia, publicados en el marco de las guías docentes de cada curso académico, y atendiendo al Reglamento por el que se regula el Régimen de Evaluación de los Alumnos de la Universidad de Cádiz.

## 2. ENCARGO DOCENTE. GRUPOS Y CRÉDITOS POR ACTIVIDAD

Conforme a lo especificado en su Memoria de Verificación, el Máster Universitario en Violencia Criminal ofertará anualmente un máximo de 30 plazas de nuevo ingreso.

Todas las asignaturas de los módulos de docencia presencial tienen una duración de 3 créditos, divididos en todos los casos en 2 créditos teóricos y 1 práctico, lo que en principio permite planificar estas enseñanzas en un único grupo de actividad.

A continuación se detalla el encargo docente aprobado por los Departamentos implicados para satisfacer la docencia a impartir en el Máster:

Asignatura	Duración (A, 1S, 2S)	Departamento	Responsable SI/NO	Área	Créditos Teóricos	Créditos Prácticos
MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA EN LA SOCIEDAD ACTUAL	1S	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, PENAL Y PROCESAL	SI	DCHO. PENAL	1,5	0,5
		ECONOMÍA GENERAL	NO	SOCIOLOGÍA	0,5	0,5
PRINCIPIOS Y POLÍTICAS DE SEGURIDAD ANTE EL FENÓMENO VIOLENTO	1S	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, PENAL Y PROCESAL	SI	DCHO. PENAL	2	1
OBSERVACIÓN Y MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA CRIMINAL	1S	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, PENAL Y PROCESAL	SI	PROF. EXTERNO	0,5	0,5
		ECONOMÍA GENERAL	NO	SOCIOLOGÍA	0,5	
		ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	NO	ESTADÍSTICA	1	0,5
DEFINICIÓN JURÍDICO PENAL DE LA VIOLENCIA Y MECANISMOS DE REPARACIÓN	1S	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, PENAL Y PROCESAL	SI	DCHO. PENAL	2	0,75
				PROF. EXTERNO		0,25
INTRODUCCIÓN A LA VIOLENCIA INTERPERSONAL <sup>1</sup>	1S	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, PENAL Y PROCESAL	SI	DCHO. PENAL	0,5	
				PROF. EXTERNO	1,5	1

<sup>1</sup> Conforme al acuerdo alcanzado entre el Decanato de la Facultad de Derecho y la Dirección del Departamento de Neurociencias, la jubilación de la Dra. Julia Cano Valero implica su adhesión al Máster como docente externa y la consecuente supresión del encargo docente de 1 crédito inicialmente asignado a ese Departamento.

Asignatura	Duración (A, 1S, 2S)	Departamento	Responsable SI/NO	Área	Créditos Teóricos	Créditos Prácticos
VIOLENCIA Y GÉNERO	1S	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, PENAL Y PROCESAL	SI	DCHO. PENAL  DCHO. PROCESAL	1,5  0,25	0,75
		PSICOLOGÍA	NO	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA	0,25	0,25
VIOLENCIA EJERCIDA CONTRA MENORES	1S	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, PENAL Y PROCESAL	SI	DCHO. PENAL  DCHO. PROCESAL	1,25  0,50	0,75
		PSICOLOGÍA	NO	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA	0,25	0,25
VIOLENCIA JUVENIL	1S	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, PENAL Y PROCESAL	SI	DCHO. PENAL  DCHO. PROCESAL  PROF. EXTERNO	1  0,25	0,25  0,5
		PSICOLOGÍA	NO	PSICOLOGÍA SOCIAL	0,25	0,25
		DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	NO	TRABAJO SOCIAL	0,50	
INTRODUCCIÓN A LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL Y ESTRUCTURAL <sup>2</sup>	1S	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, PENAL Y PROCESAL	SI	DCHO. PENAL  DCHO. PROCESAL  PROF. EXTERNO	1,5  0,25	0,25  0,5
		ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	NO	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	0,25	0,25
VIOLENCIA CRIMINAL ORGANIZADA <sup>3</sup>	1S	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, PENAL Y PROCESAL	SI	DCHO. PENAL  DCHO. PROCESAL  PROF. EXTERNO	1,25  0,25  0,5	1
CIBER VIOLENCIA	2S	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, PENAL Y PROCESAL	SI	DCHO. PENAL  DCHO. PROCESAL	1  0,5	0,5
		MATEMÁTICAS	NO	MATEMÁTICA APLICADA	0,5	0,5

<sup>2</sup>La docencia impartida por la Profa. Dra. M<sup>a</sup> Alejandra Pastrana Sánchez, Profesora de la UCA, aparece formalmente asignada a profesorado externo, dado que se encuentra disfrutando de una beca Margarita Salas. Dicha situación, excepcional y transitoria, cuenta con el visto bueno del Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación y del Departamento implicado.

<sup>3</sup> Ibid.

Asignatura	Duración (A, 1S, 2S)	Departamento	Responsable SI/NO	Área	Créditos Teóricos	Créditos Prácticos	
VIOLENCIA DE ESTADO Y CONTRA EL ESTADO <sup>4</sup>	2S	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, PENAL Y PROCESAL	SI	DCHO. PENAL PROF. EXTERNO	2	1	
DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA VIOLENCIA	2S	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, PENAL Y PROCESAL	SI	DCHO. PENAL	1,5	1	
		DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	NO	TRABAJO SOCIAL	0,5		
TECNOLOGÍAS, SEGURIDAD Y GESTIÓN ESPACIAL DE LA VIOLENCIA	2S	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, PENAL Y PROCESAL	SI	DERECHO PENAL	1,75	0,5	
				PROF. EXTERNO	0,25	0,5	
VIOLENCIA EN EL ESPACIO RURAL	2S	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, PENAL Y PROCESAL	SI	DCHO. PENAL	2		
				DCHO. PROCESAL			0,25
				PROF. EXTERNO			0,75
VIOLENCIA EN EL ESPACIO URBANO	2S	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, PENAL Y PROCESAL	SI	DCHO. PENAL	1,75	0,75	
				PROF. EXTERNO		0,25	0,25

### 3. PROGRAMACIÓN GENERAL DE LA DOCENCIA

Las sesiones presenciales se desarrollarán entre los meses de octubre de 2022 y mayo de 2023, de lunes a jueves en horario de tarde, de 16:00 h. a 20:15 h., a razón de dos franjas horarias intercaladas por quince minutos de descanso.

La docencia presencial se llevará a cabo con carácter general el Aula 1.7 del Edificio Multiusos del Campus de Jerez, si bien los días 31 de octubre y 2 y 3 de noviembre está previsto que las prácticas de Estadística se impartan en el Seminario 0.3 del mismo edificio.

*Los viernes lectivos podrán utilizarse para recuperar clases o realizar pruebas adicionales, consensuando la fecha, lugar y hora concreta con los estudiantes.*

<sup>4</sup> *Ibid.*

### 3.1. CALENDARIO Y HORARIOS DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES

#### PRIMER SEMESTRE

LUNES 3 DE OCTUBRE	MARTES 4 DE OCTUBRE	MIÉRCOLES 5 DE OCTUBRE	JUEVES 6 DE OCTUBRE
MANIF. VIOLENCIA 1	MANIF. VIOLENCIA 2	MANIF. VIOLENCIA 3	MANIF. VIOLENCIA 4
LUNES 10 DE OCTUBRE	MARTES 11 DE OCTUBRE	MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE	JUEVES 13 DE OCTUBRE
MANIF. VIOLENCIA 5	MANIF. VIOLENCIA 6	<b>FESTIVO</b>	PRINCIPIOS Y POLÍT. 1
LUNES 17 DE OCTUBRE	MARTES 18 DE OCTUBRE	MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE	JUEVES 20 DE OCTUBRE
PRINCIPIOS Y POLÍT. 2	PRINCIPIOS Y POLÍT. 3	PRINCIPIOS Y POLÍT. 4	PRINCIPIOS Y POLÍT. 5
LUNES 24 DE OCTUBRE	MARTES 25 DE OCTUBRE	MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE	JUEVES 27 DE OCTUBRE
PRINCIPIOS Y POLÍT. 6	OBSERV. Y MEDICIÓN 1	OBSERV. Y MEDICIÓN 2	OBSERV. Y MEDICIÓN 3
LUNES 31 DE OCTUBRE	MARTES 1 DE NOVIEMBRE	MIÉRCOLES 2 DE NOVIEMBRE	JUEVES 3 DE NOVIEMBRE
OBSERV. Y MEDICIÓN 4	<b>FESTIVO</b>	OBSERV. Y MEDICIÓN 5	OBSERV. Y MEDICIÓN 6
LUNES 7 DE NOVIEMBRE	MARTES 8 DE NOVIEMBRE	MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE	JUEVES 10 DE NOVIEMBRE
DEF. VIOLENCIA 1	DEF. VIOLENCIA 2	DEF. VIOLENCIA 3	DEF. VIOLENCIA 4
LUNES 14 DE NOVIEMBRE	MARTES 15 DE NOVIEMBRE	MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE	JUEVES 17 DE NOVIEMBRE
DEF. VIOLENCIA 5	DEF. VIOLENCIA 6	INT. VIOLENCIA 1	INT. VIOLENCIA 2
LUNES 21 DE NOVIEMBRE	MARTES 22 DE NOVIEMBRE	MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE	JUEVES 24 DE NOVIEMBRE
INT. VIOLENC. 3	INT. VIOLENC. 4	INT. VIOLENC. 5	INT. VIOLENC. 6
LUNES 28 DE NOVIEMBRE	MARTES 29 DE NOVIEMBRE	MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE	JUEVES 1 DE DICIEMBRE
GÉNERO 1	GÉNERO 2	GÉNERO 3	GÉNERO 4
LUNES 5 DE DICIEMBRE	MARTES 6 DE DICIEMBRE	MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE	JUEVES 8 DE DICIEMBRE
GÉNERO 5	<b>FESTIVO</b>	EVENTUAL REC. CLASES	<b>FESTIVO</b>
LUNES 12 DE DICIEMBRE	MARTES 13 DE DICIEMBRE	MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE	JUEVES 15 DE DICIEMBRE
GÉNERO 6	VIOL. EJ. MENORES 1	VIOL. EJ. MENORES 2	VIOL. EJ. MENORES 3
LUNES 19 DE DICIEMBRE	MARTES 20 DE DICIEMBRE	MIÉRCOLES 21 DE DICIEMBRE	JUEVES 22 DE DICIEMBRE
VIOL. EJ. MENORES 4	VIOL. EJ. MENORES 5	VIOL. EJ. MENORES 6	EVENTUAL REC. CLASES
LUNES 9 DE ENERO	MARTES 10 DE ENERO	MIÉRCOLES 11 DE ENERO	JUEVES 12 DE ENERO
VIOLENCIA JUVENIL 1	VIOLENCIA JUVENIL 2	VIOLENCIA JUVENIL 3	VIOLENCIA JUVENIL 4
LUNES 16 DE ENERO	MARTES 17 DE ENERO	MIÉRCOLES 18 DE ENERO	JUEVES 20 DE ENERO
VIOLENCIA JUVENIL 5	VIOLENCIA JUVENIL 6	<b>EXÁMENES MÓDULO 1</b>	
LUNES 23 DE ENERO	MARTES 24 DE ENERO	MIÉRCOLES 25 DE ENERO	JUEVES 26 DE ENERO
<b>EXÁMENES MÓDULO 1</b>		INT. VIOL. INSTITUC. 1	INT. VIOL. INSTITUC. 2
LUNES 30 DE ENERO	MARTES 31 DE ENERO	MIÉRCOLES 1 DE FEBRERO	JUEVES 2 DE FEBRERO
INT. VIOL. INSTITUC. 3	INT. VIOL. INSTITUC. 4	INT. VIOL. INSTITUC. 5	INT. VIOL. INSTITUC. 6

**SEGUNDO SEMESTRE**

LUNES 6 DE FEBRERO	MARTES 7 DE FEBRERO	MIÉRCOLES 8 DE FEBRERO	JUEVES 9 DE FEBRERO
VIOL. CRIM. ORG. 1	VIOL. CRIM. ORG. 2	VIOL. CRIM. ORG. 3	VIOL. CRIM. ORG. 4
LUNES 13 DE FEBRERO	MARTES 14 DE FEBRERO	MIÉRCOLES 15 DE FEBRERO	JUEVES 16 DE FEBRERO
VIOL. CRIM. ORG. 5	VIOL. CRIM. ORG. 6	CIBER VIOLENCIA 1	CIBER VIOLENCIA 2
LUNES 20 DE FEBRERO	MARTES 21 DE FEBRERO	MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO	JUEVES 23 DE FEBRERO
CIBER VIOLENCIA 3	CIBER VIOLENCIA 4	CIBER VIOLENCIA 5	CIBER VIOLENCIA 6
LUNES 27 DE FEBRERO	MARTES 28 DE FEBRERO	MIÉRCOLES 1 DE MARZO	JUEVES 2 DE MARZO
<b>FESTIVO</b>	<b>FESTIVO</b>	VIOL. DE ESTADO 1	VIOL. DE ESTADO 2
LUNES 6 DE MARZO	MARTES 7 DE MARZO	MIÉRCOLES 8 DE MARZO	JUEVES 9 DE MARZO
VIOL. DE ESTADO 3	VIOL. DE ESTADO 4	VIOL. DE ESTADO 5	VIOL. DE ESTADO 6
LUNES 13 DE MARZO	MARTES 14 DE MARZO	MIÉRCOLES 15 DE MARZO	JUEVES 16 DE MARZO
DISTRIB. ESPACIAL 1	DISTRIB. ESPACIAL 2	DISTRIB. ESPACIAL 3	DISTRIB. ESPACIAL 4
LUNES 20 DE MARZO	MARTES 21 DE MARZO	MIÉRCOLES 22 DE MARZO	JUEVES 23 DE MARZO
DISTRIB. ESPACIAL 5	DISTRIB. ESPACIAL 6	TECNOLOGÍAS 1	TECNOLOGÍAS 2
LUNES 27 DE MARZO	MARTES 28 DE MARZO	MIÉRCOLES 29 DE MARZO	JUEVES 30 DE MARZO
TECNOLOGÍAS 3	TECNOLOGÍAS 4	TECNOLOGÍAS 5	TECNOLOGÍAS 6
LUNES 4 DE ABRIL	MARTES 5 DE ABRIL	MIÉRCOLES 6 DE ABRIL	JUEVES 7 DE ABRIL
<b>SEMANA SANTA</b>			
LUNES 10 DE ABRIL	MARTES 11 DE ABRIL	MIÉRCOLES 12 DE ABRIL	JUEVES 13 DE ABRIL
VIOL. ESP. RURAL 1	VIOL. ESP. RURAL 2	VIOL. ESP. RURAL 3	VIOL. ESP. RURAL 4
LUNES 17 DE ABRIL	MARTES 18 DE ABRIL	MIÉRCOLES 19 DE ABRIL	JUEVES 20 DE ABRIL
VIOL. ESP. RURAL 5	VIOL. ESP. RURAL 6	VIOL. ESP. URBANO 1	VIOL. ESP. URBANO 2
LUNES 24 DE ABRIL	MARTES 25 DE ABRIL	MIÉRCOLES 26 DE ABRIL	JUEVES 27 DE ABRIL
VIOL. ESP. URBANO 3	VIOL. ESP. URBANO 4	VIOL. ESP. URBANO 5	VIOL. ESP. URBANO 6
LUNES 1 DE MAYO	MARTES 2 DE MAYO	MIÉRCOLES 3 DE MAYO	JUEVES 4 DE MAYO
<b>FESTIVO</b>	<b>TUTORIZACIONES PREPARATORIAS TFM</b>		
LUNES 8 DE MAYO	MARTES 9 DE MAYO	MIÉRCOLES 10 DE MAYO	JUEVES 11 DE MAYO

**FERIA DE JEREZ**

**DEL 15 DE MAYO AL 9 DE JUNIO: PERIODO PREVISTO PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS**

**DEL 5 AL 9 DE JUNIO: PERIODO PREVISTO PARA EL DEPÓSITO DEL TFM**

**DEL 12 DE JUNIO AL 23 DE JUNIO: EXÁMENES MÓDULOS 2 a 4**

**DEL 26 AL 30 DE JUNIO: PERIODO PREVISTO PARA LA DEFENSA DEL TFM**

**3.2. PRÁCTICAS EXTERNAS**

Se prevé con carácter general que el periodo de realización de las prácticas externas se desarrolle entre los meses de mayo y junio de 2023, si bien este podrá concretarse en función del número de estudiantes matriculados, su perfil académico y la entidad colaboradora donde se lleven a cabo. En todo caso, el inicio de las prácticas externas no podrá ser anterior al 27 de abril de 2023.

PRÁCTICAS EXTERNAS						
ECTS:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL: Nº Ects por semestre	1º	2º	3º	4º
					6	
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:						
C. Básicas	C. Generales	C. Específicas	C. Transversales			
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8	CE17	CT1, CT2, CT3, CT4			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:						
Adaptar y aplicar en contextos profesionales las capacidades y habilidades adquiridas en relación con la identificación, prevención y tratamiento de la violencia.						
CONTENIDOS:						
Las prácticas externas se realizarán en instituciones u organismos públicos o privados donde se desarrollen labores relacionadas con la prevención de la violencia criminal, tratamiento de los agresores o asistencia a las víctimas. Los contenidos de la actividad vendrán definidos en el Proyecto Formativo que se elabore para cada estudiante, en función de las labores que desarrolle la entidad colaboradora y determinen sus tutores profesionales y académicos.						
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:	Id de la Actividad Formativa	Nº de horas	Presencialidad (%)			
	2	125	100			
	5	5	50			
	6	20	0			
METODOLOGÍAS DOCENTES:						
id. 7: Tutorización de prácticas externas						
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:						
Denominación Sistema Evaluación		Ponderación Mínima	Ponderación Máxima			
Asistencia y participación activa en las actividades presenciales		70%	70%			
Memoria final de prácticas externas y ficha de evaluación del tutor profesional		30%	30%			

### 3.3. TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) se rige por el Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Master de la Universidad de Cádiz. Asimismo, en la página web del Master se encuentra publicado el Reglamento Interno de TFM del Máster Universitario en Violencia Criminal, que fue aprobado por la Junta de la Facultad de Derecho en su sesión de 30 de septiembre de 2021.

El objetivo del TFM es procurar el desarrollo de competencias investigadoras a través de la elaboración tutelada de un trabajo sobre un tema específico relacionado con las características, prevención y tratamiento de la violencia criminal. La temática a

desarrollar en el TFM se concretará atendiendo en la medida de lo posible al perfil de los estudiantes y las líneas de investigación de los docentes tutores.

Con carácter general, los criterios evaluación de los Trabajos Fin de Máster vienen delimitados en el Reglamento Marco ya mencionado, cuyo artículo 8 establece que la calificación global tendrá en cuenta, al menos, la calidad científica y técnica del trabajo presentado, las características del material entregado y la claridad expositiva, así como la capacidad de debate y defensa argumental. La calificación final será la media aritmética de las notas atribuidas al trabajo por cada uno de los miembros de la Comisión Evaluadora que deberá constituirse a tal fin, todo ello de acuerdo con las particularidades que se establecen al respecto en el Reglamento interno del Máster que la Junta de Facultad apruebe.

La persona Coordinadora del Máster gestionará el proceso de elaboración y presentación de los Trabajos Fin de Máster, con apoyo del personal de administración y servicios, lo que incluye elevar a la Comisión Académica del Máster las propuestas de asignación de temas y tutores, designación de las Comisiones evaluadoras y calendario de actuaciones.

La Comisión Académica del Master asume las funciones que en el Reglamento Marco se atribuyen a la Comisión de Fin de Master, entre las que destaca la de aprobar las instrucciones para la elaboración de los Trabajos Fin de Master, asignar los temas y tutores a los estudiantes, así como proponer la designación de las Comisiones Evaluadoras.

Dentro del primer semestre del curso académico, la Comisión Académica del Máster propondrá una asignación provisional de tema y tutor/a a cada estudiante, que será publicada en la página web del Máster, abriendo un plazo para la presentación, en su caso, de reclamaciones y peticiones. Finalizado dicho plazo, se publicará asimismo el listado definitivo de asignaciones.

Las fechas previstas inicialmente para el depósito y defensa del Trabajo fin de Máster son las siguientes:

○ *Convocatoria de junio:*

Plazo previsto para el depósito: del 5 al 9 de junio de 2023.

Plazo previsto para el acto de defensa: del 26 al 30 de junio de 2023.

○ *Convocatoria de septiembre:*

Plazo previsto para el depósito: del 4 al 8 de septiembre de 2023.

Plazo previsto para el acto de defensa: del 18 al 25 de septiembre de 2023.

De acuerdo con el calendario de actuaciones aprobado por la Comisión Académica del Máster, en la misma página web se hará pública la composición de las Comisiones Evaluadoras y la convocatoria del acto de defensa de los Trabajos válidamente depositados, con concreción del lugar o medio telemático, día, hora y orden de exposición.

TRABAJO FIN DE MÁSTER						
ECTS:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL: Nº Ects por semestre	1º	2º	3º	4º
				6		
<b>COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:</b>						
<b>C. Básicas</b>	<b>C. Generales</b>	<b>C. Específicas</b>	<b>C. Transversales</b>			
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8	CE18	CT1, CT2, CT3, CT4			
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE:</b> Diseñar, elaborar y defender públicamente un estudio o dictamen sobre una cuestión teórica específica o un caso práctico sobre la violencia criminal.						
<b>CONTENIDOS:</b> El Trabajo Fin de Máster consistirá en la realización (individual o en grupo) bajo tutela de un estudio o dictamen sobre una cuestión teórica o un caso práctico, relacionados con una o varias de las materias objeto del plan de estudios.						
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:</b>	<b>Id de la Actividad Formativa</b>	<b>Nº de horas</b>	<b>Presencialidad (%)</b>			
	5	10	80			
	7	140	0			
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES:</b> id. 8: Tutorización del TFM						
<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:</b>						
<b>Denominación Sistema Evaluación</b>		<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>			
Elaboración, exposición y defensa pública del Trabajo Fin de Máster		100%	100%			

### 3.4. CALENDARIO DE EXÁMENES

Atendiendo a la duración normal de un curso académico, y teniendo en cuenta la necesidad de reservar los últimos meses de dicho curso académico para que los estudiantes realicen sus prácticas y el TFM, en la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Violencia Criminal se encuentran programadas como de primer semestre las diez primeras asignaturas del Máster (30 créditos), y de segundo semestre las otras seis asignaturas, más las prácticas y el TFM (30 créditos).

A diferencia de lo que sucede en los Grados (en los que el estudiante tiene cada día lectivo clases de varias asignaturas), en este Máster (como en otros muchos) la docencia semanal se concentra en una única asignatura, a razón de cuatro horas diarias, de modo que solo cuando se finaliza la primera se comienza a impartir la segunda, y así sucesivamente.

Lo anterior provoca un desajuste temporal entre la docencia presencial programada en el Máster y los periodos oficiales de exámenes y cierre de actas correspondientes a la convocatoria de febrero, pues la Universidad de Cádiz ha ido paulatinamente adelantando el periodo oficial de exámenes de la convocatoria de febrero (pensado sobre todo para los Grados), hasta el punto de que en el Calendario Académico Oficial aprobado para el curso 2022/2023 dicho periodo se encuentra en su mayor parte en el mes de enero (concretamente comienza el 16 de enero y finaliza el 3 de febrero, llamamientos especiales incluidos). A consecuencia de ello, varias asignaturas de primer semestre del Máster se encontrarán impartándose aún durante el periodo de exámenes o bien una vez finalizado dicho periodo.

Dicho desajuste solo encontrará solución definitiva cuando se contemplen en los calendarios académicos oficiales aprobados por la Universidad cada año las peculiaridades propias de los títulos de Máster. Entre tanto, se ha solicitado a la Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación que lleve a cabo las gestiones oportunas para que, a efectos puramente internos y a la mayor brevedad posible, las asignaturas del Máster Universitario en Violencia Criminal que sufren el desajuste mencionado en su programación sean consideradas como de segundo semestre, con el fin de que sus actas oficiales de calificaciones se generen en junio y le sean aplicables los plazos de evaluación correspondientes a esta convocatoria.

En consecuencia, se han programado los exámenes de las asignaturas correspondientes al Módulo 1 para su realización en la convocatoria de febrero, intentando en la medida de lo posible respetar los plazos establecidos a tal efecto en el Calendario académico, de modo que la convocatoria de junio se reserva fundamentalmente para los exámenes de las asignaturas de los Módulos 2 a 4, así como para los estudiantes que deban examinarse de asignaturas del Módulo 1 no superadas con anterioridad.

En todo caso, la metodología docente seguida en el Máster Universitario en Violencia Criminal está enfocada primordialmente a incentivar la evaluación continua de sus alumnos, realizando las diversas actividades o pruebas durante las clases o bien a través del Campus Virtual (sin perjuicio de utilizar, si fuera necesario, los viernes lectivos para pruebas o actividades adicionales). Ello facilita que estos superen las asignaturas, conozcan las calificaciones obtenidas y puedan revisarlas con carácter general en los días o semanas siguientes a la finalización de su impartición, sin necesidad por tanto de concurrir a las convocatorias oficiales de exámenes, salvo que su incorporación tardía a las clases, u otro tipo de circunstancias, les imposibilite la observancia de dicho sistema.

Atendiendo a todo lo anterior, se expone a continuación el calendario de exámenes correspondientes a las convocatorias de febrero, junio y septiembre, previstos para aquellos estudiantes que no hayan podido superar asignaturas mediante los procesos de evaluación continua ordinarios.

**CONVOCATORIA DE FEBRERO**

		MIÉRCOLES 18 DE ENERO	JUEVES 19 DE ENERO
		MANIF. VIOLENCIA	PRINCIPIOS Y POLÍT.
LUNES 23 DE ENERO	MARTES 24 DE ENERO		
OBSERV. Y MEDICIÓN	DEF. VIOLENCIA		

**CONVOCATORIA DE JUNIO**

LUNES 12 DE JUNIO	MARTES 13 DE JUNIO	MIÉRCOLES 14 DE JUNIO	JUEVES 15 DE JUNIO
MANIF. VIOLENCIA	PRINCIPIOS Y POLÍT.	OBSERV. Y MEDICIÓN	DEF. VIOLENCIA
INT. VIOL. INTERP.	VIOL. GÉNERO	VIOL. EJ. MENORES	VIOLENCIA JUVENIL
LUNES 19 DE JUNIO	MARTES 20 DE JUNIO	MIÉRCOLES 21 DE JUNIO	JUEVES 22 DE JUNIO
INT. VIOL. INSTITUC.	VIOL. CRIM. ORG.	CIBER VIOLENCIA	VIOL. DE ESTADO
DISTRIB. ESPACIAL	TECNOLOGÍAS	VIOL. ESP. RURAL	VIOL. ESP. URBANO

**CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE**

LUNES 4 DE SEPTIEMBRE	MARTES 5 DE SEPTIEMBRE	MIÉRCOLES 6 DE SEPTIEMBRE	JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE
MANIF. VIOLENCIA	PRINCIPIOS Y POLÍT.	OBSERV. Y MEDICIÓN	DEF. VIOLENCIA
INT. VIOL. INTERP.	VIOL. GÉNERO	VIOL. EJ. MENORES	VIOLENCIA JUVENIL
LUNES 11 DE SEPTIEMBRE	MARTES 12 DE SEPTIEMBRE	MIÉRCOLES 13 DE SEPTIEMBRE	JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE
INT. VIOL. INSTITUC.	VIOL. CRIM. ORG.	CIBER VIOLENCIA	VIOL. DE ESTADO
DISTRIB. ESPACIAL	TECNOLOGÍAS	VIOL. ESP. RURAL	VIOL. ESP. URBANO

**4. FICHAS DE ASIGNATURAS Y PLANES DE CONTINGENCIA**

Todas las asignaturas que conforman los módulos de docencia son de 3 créditos (2 teóricos y 1 práctico) y tienen carácter obligatorio, al igual que el módulo de prácticas externas y el Trabajo de Fin de Máster (ambos de 6 créditos).

En las fichas de las asignaturas que se incluyen a continuación puede consultarse toda la información relacionada con su impartición durante el curso 2022-2023 (resultados de aprendizaje, competencias, contenidos, sistema de evaluación, profesorado, actividades formativas, bibliografía), así como los planes de contingencia previstos para el supuesto de un nuevo estado de alarma.

## **i ASIGNATURA MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA EN LA SOCIEDAD ACTUAL**

Código	365001
Titulación	MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PRE ...
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	Sí
Movilidad Internacional	Sí
Estudiante Visitante Nacional	Sí
ECTS	3,00
Departamento	C141 - DERECHO INTERNACIONAL PUB.,PENAL,PROC.

## **✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES**

### **Requisitos**

Ningún requisito previo

## Recomendaciones

---

Se recomienda a los estudiantes la relectura de los capítulos dedicados a la delincuencia violenta en el manual de Santiago Redondo y Vicente Garrido, Principios de Criminología, 2013.

## OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

---

No se oferta para Lengua Extranjera.

## MOVILIDAD

---

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

---

Id.	Resultados
1	Identificar, describir y explicar las diferentes manifestaciones y condicionantes de la violencia en la sociedad

## COMPETENCIAS

---

Competencia	Tipo
<p>CE1 Identificar las diferentes manifestaciones y condicionantes actuales de la violencia y explicar su percepción social, a partir de la valoración y gestión del riesgo</p>	<p>ESPECÍFICA</p>
<p>CG1 Identificar problemas asociados con el fenómeno de la violencia, formular hipótesis y proyectar su estudio científico o práctico            CG2 Analizar datos y fuentes de información para comprender e interpretar el fenómeno de la violencia criminal            CG5 Diseñar, planificar y desarrollar actividades de investigación relacionadas con el análisis multivariante de la violencia criminal            CG8 Comunicar información y conclusiones avaladas científicamente sobre la violencia criminal, dominando el lenguaje técnico aplicable</p>	<p>GENERAL</p>
<p>CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación            CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio            CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios            CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades            CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo</p>	<p>BÁSICA</p>
<p>CT2 Establecer una comunicación interpersonal adecuada            CT3 Tomar decisiones de forma ágil, informada y reflexiva            CT4 Adaptarse a las circunstancias y herramientas disponibles</p>	<p>TRANSVERSAL</p>

## CONTENIDOS

Contenido	Descripción
<p>Evolución del concepto de violencia en la sociedad (Profa. Dra. Raquel Pastor).</p> <p>Evolución del fenómeno violento: viejas y nuevas formas de violencia (Profa. Dra. Beatriz Cruz).</p> <p>Victimología del fenómeno violento (Profa. Dra. Rosario Gómez).</p> <p>Principales condicionantes de la violencia en la sociedad digitalizada (Profa. Dra. Raquel Pastor).</p> <p>Percepción de la violencia: valoración y gestión del riesgo (Profa. Dra. Beatriz Cruz).</p> <p>Iconografía y comunicación de la violencia (Profa. Dra. M<sup>a</sup> del Mar Martín).</p>	

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

## Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	Se valorará el porcentaje de asistencia, el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.	20 %
Realización de trabajos o actividades online	Se valorará el grado de cumplimiento de los objetivos previstos en las actividades o trabajos propuestos para su realización individual o en grupo.	40 %
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	Se valorará el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de contenidos expuestos y el nivel de comprensión demostrado en su aplicación práctica.	40 %

## Criterios de evaluación

Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas: los docentes de cada materia valorarán de manera continua el porcentaje de asistencia, así como el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado (exposición de ejercicios o trabajos, contribuciones a debates planteados, etc.) durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.

Realización de trabajos o actividades online: plantean al estudiante unos objetivos que debe ser capaz de alcanzar mediante la realización de un trabajo (valorándose en este caso además el diseño, redacción y desarrollo del mismo) o la ejecución de una actividad on line (que podrá consistir, por ejemplo, en la recopilación de materiales, análisis y resolución de casos o ejercicios, etc.). Tanto los trabajos como las actividades on line podrán programarse para su realización individual o en grupos conformados por un reducido número de estudiantes, con el fin de fomentar

el trabajo en equipo a través del aprendizaje cooperativo.

Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos: consisten en la realización de pruebas específicas, a partir de las cuales los docentes podrán valorar el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de los principios y contenidos expuestos, así como el nivel de comprensión de dichos conocimientos demostrado en su aplicación práctica a supuestos concretos.

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
CRUZ MARQUEZ, BEATRIZ	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	Sí
MARTIN ARAGON, MARIA DEL MAR	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No
PASTOR YUSTE, RAQUEL	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	No
GOMEZ LOPEZ, MARIA DEL ROSARIO	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	16	Exposición y análisis de los contenidos teóricos de la asignatura, propiciando la interacción con los estudiantes y su comprensión mediante la resolución de supuestos prácticos
02 Prácticas, seminarios y problemas	8	Resolución de supuestos prácticos
10 Actividades formativas no presenciales	48,00	Estudio personal del estudiante y realización de ejercicios, trabajos y otras actividades online
11 Actividades formativas de tutorías	3,00	Atención personalizada del estudiante mediante su tutorización presencial o virtual

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

- ACASO LÓPEZ-BOSCH, MARÍA, El lenguaje visual, Paidós Ibérica, 2009.
- ARMENTA DEU, TERESA (Coord.), Código de buenas prácticas para la protección de víctimas especialmente vulnerables, Colex, 2011.
- BERISTAIN IPIÑA, ANTONIO, Protagonismo de las víctimas de hoy y mañana. (Evolución en el campo jurídico penal, prisional y ético), Tirant lo Blanch, 2004.
- BLAIR TRUJILLO, ELSA, Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición, Política y Cultura, 2009, núm. 32, 9 33.
- DÍEZ RIPOLLÉS, JOSÉ LUIS y GARCÍA ESPAÑA, ELISA (dirs.), Encuesta a víctimas en España, Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología, 2009.
- GUERRERO MUÑOZ, JOAQUÍN, La sociedad extrema. Debates sobre la violencia, Tecnos Editorial, 2008.
- ESTEBAN LORENTE, JUAN FRANCISCO, Tratado de iconografía, Istmo, 1990.

MITCHELL, WILLIAM, Teoría de la imagen, Akal, 2009.  
MORILLAS FERNANDEZ, DAVID LORENZO; PATRÓ HERNANDEZ, ROSA MARÍA; AGUILAR CARCELES, MARTA MARÍA, Victimología: Un estudio sobre la víctima y los procesos de victimización, Dykinson, 2014  
PINKER, STEVEN, Los ángeles que llevamos dentro. El declive de la violencia y sus implicaciones, Editorial Paidós, 2018.  
SOFSKY, WOLFGANG, Tratado sobre violencia, Abada Editores, 2006.  
TAMARIT SUMALLA, JOSEP M.; PEREDA BELTRÁN, NOEMÍ (Coords.), La respuesta de la Victimología ante las nuevas formas de victimización, IBdB, 2014.  
VILCHES, LORENZO, La lectura de la imagen: prensa, cine, televisión, Paidós, 2008.  
VILLAFañE, JUSTO, Introducción a la teoría de la imagen, Pirámide, 2009.  
VITTA, MAURIZIO, El sistema de las imágenes: estética de las representaciones cotidianas, Paidós, 2003.  
WIEVIORKA, MICHEL, La violencia: destrucción y constitución del sujeto, Espacio abierto, 10 (3), 2001, 337 347.

#### Bibliografía específica

ÁLVAREZ MAURÍN, MARÍA JOSÉ, Crímenes contra la humanidad en la literatura y el cine, en Estudios humanísticos. Filología, 39/2017, pp. 15-16.  
APARICIO-ORDÁS GONZÁLEZ-GARCÍA, Luis A., El origen de la violencia en las sociedades humanas: violencia simbólica, violencia fundadora y violencia política, Boletín Electrónico del Instituto Español de Estudios Estratégicos, 90/2015, 1 14.  
ARBACH, KARIN; FOLINO, JORGE, La valoración del riesgo de reincidencia en imputados por violencia contra la pareja: Un estudio longitudinal con la guía SARA, Anuario de psicología jurídica, núm. 31, 2021, 35 44.  
ARIAS HERRERA, JUAN CARLOS, Dar la voz, dislocar la imagen: visibilidad de las víctimas en el documental contemporáneo, en Cuadernos de cine colombiano, 23/2015, pp. 90-113.  
ARÓSTEGUI, JULIO; CALLEJA, EDUARDO G.; SOUTO, SANDRA, La violencia política en la España del siglo XX, Cuadernos de Historia Contemporánea, 2000, núm. 22, 53 94.  
ARTEAGA BOTELLO, NELSON, Repensar la violencia. Tres propuestas para el siglo XXI, Trayectorias, vol. IX, núm. 23, 43 54.

- BADENES-SASTRE, MARTA; EXPÓSITO JIMÉNEZ, FRANCISCA, Percepción y detección de la violencia de género e identificación como víctimas: Un estudio bibliométrico, *Psicología social y de las organizaciones*, 37 (2), 2021.
- BALANDRÓN PAZOS, Antonio José, *Violencia y publicidad: de la violencia como recurso creativo a la publicidad como violencia*, tesis doctoral, 2003.
- BARBOSA, MARIO; YÉBENES, ZENIA (Coords.), *Silencios, discursos y miradas sobre la violencia*, *Anthropos*, 2009.
- BAUER, JOACHIM, *La violencia cotidiana y global. Una reflexión sobre sus causas*, Plataforma Editorial, 2013.
- BERSTEIN, RICHARD, *Violencia. Pensar sin barandillas*, Editorial Gedisa, 2015.
- BONILLA VÉLEZ, JORGE IVÁN; TAMAYO GÓMEZ, CAMILO ANDRÉS, *Las violencias en los medios, los medios en las violencias*, CINEP, 2007.
- BUFACCHI, VITTORIO, Two concepts of violence, *Political Studies Review*, 2006, núm. 3, 193-204.
- BESTEMAN, C. (ed.), *Violence: A Reader*, Palgrave Macmillan, 2002.
- CALLEJA, JOSÉ MARÍA, *La violencia como noticia*, Los Libros de la Catarata, 2013.
- CÁRDENAS VIDAURRI, JOSÉ HONORIO, Resignificación de la víctima a partir de la aprehensión de la violencia, *Revista de Victimología*, núm. 11, 2021.
- CARO CABRERA, MANUEL, *Victimización y miedo al delito en encuestas de seguridad ciudadana*, en: ANA MARÍA HUESCA GONZÁLEZ, ROLANDO ÓSCAR GRIMALDO SANTAMARÍA (Coord.), *Aspectos sociales en la seguridad ciudadana*, Dykinson, 2021.
- CARREÓN GUILLÉN, JAVIER, et al., *La administración de temores sociales. Contrastes en un modelo de percepción de la inseguridad de México*, *Ehquidad*, núm. 4, 2015, 31 60.
- CEA, BLANCA; CAMPLÁ, XAVIERA; VILARIÑO, MANUEL; NOVO, MERCEDES, *Victimización primaria y secundaria en la violencia sexual contra mujeres adultas en sentencias penales*, *Psicología jurídica y forense: Investigación para la práctica profesional XII congreso (inter)nacional de psicología jurídica y forense Madrid*, 13, 14 y 15 de febrero de 2020 / coord. por Ana María Martín, Francisca Fariña Rivera, Ramón Arce Fernández, *Sociedad española de psicología jurídica y forense*, 2020.
- CORRADI, CONSUELO, *Sociología de la violencia. Identidad, modernidad, poder*. Prensas Universitarias de Zaragoza, 2020.
- CRETTEZ, XAVIER, *Las formas de la violencia*, Tarahumara, 2009.
- DÍAZ Y GARCÍA CONLLEDO, MIGUEL, *Cine, cine, ciney algo de derecho penal*, en *Vives Antón, Tomás Salvador, Carbonell Mateu, Juan Carlos, González Cussac, José Luis, Alonso Rimo, Alberto, Roig Torres, Margarita (Coords.), Crímenes y castigos:*

- miradas al Derecho penal a través del arte y la cultura, Tirant lo Blanch, 2014.
- DOMOS, La violencia tiene mil caras. Guía para Profesionales y Comunicadores/as de Medios de Comunicación en Violencia Contra las Mujeres, 2011.
- GARCÍA-MINA, ANA (Coord.), Nuevos escenarios de violencia, Universidad Pontificia de Comillas, 2008.
- GOLDSTEIN, NAOMI; HOUCK, MARK JAMES; FOLINO, JORGE, Tópicos actuales de la investigación internacional sobre riesgo de violencia, Criminalidad, 57 (1), 2015, 45-60.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, RAFAEL (Ed.), Violencia colectiva. Estrategias políticas del odio, 2018.
- HUERTAS, DAVID, Violencia: la gran amenaza, Alianza Editorial, 2007.
- IGLESIAS RODRÍGUEZ, JUAN JOSÉ (ed.), La violencia en la Historia. Análisis del pasado y perspectiva sobre el mundo actual, Universidad de Huelva, 2012.
- LEÓN, CARMEN MARÍA; AIZPURÚA GONZÁLEZ, EVA, Culpabilización a las víctimas de delitos: alcance y factores asociados, Revista internacional de sociología, Vol. 78, Nº. 1 (enero-marzo), 2020.
- LÓPEZ-OSSORIO, JUAN J. et al., La valoración policial del riesgo del homicidio de pareja en España: el protocolo dual VPR 5.0 H, Psychosocial Intervention, 30 (1), 2021.
- LUQUE BAENA, ENRIQUE, Fronteras e iconografía de la violencia, en Marcos Arévalo, Javier Marcos, Rodríguez Becerra, Salvador, Luque Baena, Enrique (Coords.), NOS-OTROS: miradas antropológicas sobre la diversidad, Vol. 1/2010, PP. 223-239.
- MARKEZ ALONSO, IÑAKI; FERNÁNDEZ LIRIA, ALBERTO; PÉREZ-SALES, PAU, Violencia y Salud mental. Salud mental y violencias institucional, estructural, social y colectiva, Asociación Española de Neuropsiquiatría, 2009.
- MARTÍNEZ GARAY, LUCÍA; MONTES SUAY, FRANCISCO, El uso de las valoraciones de riesgo de violencia en Derecho Penal: algunas cautelas necesarias, InDret, núm. 2, 2018.
- MATERA, KARINA VANESSA; ORDENA, MARÍA BELÉN, Violencias en la red. Acerca de las manifestaciones de la violencia en las redes sociales, Hacia una Justicia 2.0: actas del XX Congreso Iberoamericano de Derecho e Informática, 2016, 87-100.
- MULET SALORT, JOSÉ MIGUEL, La ciencia en la sombra: los crímenes más célebres de la historia, las series y el cine a la luz de la ciencia forense, Destino, 2016.
- PATOU-MATHIS, MARYLÈNE, The origins of violence, The Courier. Many voices, one world, 2020 (1).
- ROS PLANA, MONTSERRAT, La agresividad, la violencia, el sadismo y la sutil frontera entre estas manifestaciones humanas, Revista de la Sociedad Española del

Rorschach y Métodos Proyectivos, 2009, núm. 22, 99 107.

SÁNCHEZ-PALENCIA CARAZO, CAROLINA, La muerte y la doncella: sexualización de la violencia en la cultura visual contemporánea, en Marín-Cornejo, Sergio (Ed.), El mundo a través de las palabras. Lenguaje, género y comunicación, Dykinson, 2019.

SANMARTIN ESPLUGUES, JOSÉ, Claves para entender la violencia en el S.XXI, Ludus Vitalis, vol. XX, núm. 38, 2012, 145-160.

STANKO, ELISABETH A., The meaning of violence, Routledge, 2003.

VARONA MARTÍNEZ, GEMA (Coord.), Victimología: en busca de un enfoque integrador para repensar la intervención con víctimas, Aranzadi, 2018.

VERA JIMÉNEZ, JESÚS ALEJANDRO; ÁVILA GUERRERO, MARÍA ELENA; DORANTES ARGANDAR, GABRIEL, Manual de evaluación de la victimización y percepción de la violencia, delincuencia e inseguridad, y la confianza en las instituciones, 2014.

VIANA BALLESTER, CLARA, Teorías explicativas de la conducta criminal en el cine: un ejemplo paradigmático de la naranja mecánica, en Vives Antón, Tomás Salvador, Carbonell Mateu, Juan Carlos, González Cussac, José Luis, Alonso Rimo, Alberto, Roig Torres, Margarita (Coords.), Crímenes y castigos: miradas al Derecho penal a través del arte y la cultura, Tirant lo Blanch, 2014.

WALBY, SYLVIA, Violence and society: Introduction to an emerging field of sociology, Current Sociology, 61 (2), 2012, 95 111.

TERRADILLOS BASOCO, JUAN MARÍA, Ensayos sobre arte y crimen, Tirant Humanidades, 2020.

ZIZEK, SALVOJ, Sobre la violencia, Paidós, 2017.

ZAPICO BARBEITO, MÓNICA, El cine y los crímenes internacionales, en López Martínez, Diana (Coord.), El papel de la literatura, el cine y la prensa en la configuración y promoción de criterios, valores y actitudes sociales, Andavira, 2011.

#### Bibliografía ampliación

HERRERA SÁNCHEZ, SONIA, Cine de ficción y feminicidio: el caso del Ciudad Juárez, en Mientras tanto, 121/2014, pp. 63-84.

HERRERA SÁNCHEZ, SONIA, Cine y violencia simbólica: la representación audiovisual del feminicidio en Ciudad Juárez en el género documental, en VVAA, Panorama del cine iberoamericano en un contexto global. Historias comunes, propuestas, futuro, Dykinson, 2015.

JUÁREZ RODRÍGUEZ, JAVIER, El cine documental hecho por mujeres como instrumento de denuncia y visibilización de los feminicidios sexuales y las

desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez (México), en Fonseca: Journal of Communication, 18/2019, pp. 25-40.

LÓPEZ MARTÍNEZ, MARIO, ¿Noviolencia o barbarie? El arte de no dejarse deshumanizar, Dykinson, 2017.

MERNISSI, FATEMA, Reflexiones sobre la violencia de los jóvenes, Icaria Editorial, 2016.

PAREJO JIMÉNEZ, NEKANE, GÓMEZ GÓMEZ, AGUSTÍN, Los encuadres fotográficos del lugar de los hechos. Atentado de ETA de la dictadura a la transición, en Amador Carretero, María Pilar, Robledano Arillo, Jesús, Ruiz Franco, María de Rosario (Coords.), Terceras Jornadas Imagen, Cultura y Teconología, Universidad Carlos III de Madrid, 2005.

PINA FERSINI, MARÍA, Estetización de la crueldad: color y volumen en la serie La violencia en Colombia de Fernando Botero, en Aymerich Ojea, Ignacio, García Civico, Jesús (Coords.), La norma y la imagen. Iconografía. Y cultura legal, Comares, 2020.

TORRES MARTÍNEZ, MARÍA, Las mil muertes del cuerpo. Iconografías del crimen, estéticas del miedo en el México narco, en Revista Historia Autónoma, 3/2013, pp. 157-179.

ZURBANO-BERENGUER, BELÉN, SANTOS RODRÍGUEZ, SUSANA, Iconografía de la violencia de género: una revisión de las imágenes de prensa entre 2000 y 2008, en Vázquez Bermúdez, Isabel (Coord.), Logros y retos: Actas del III congreso universitario nacional investigación y género, Universidad de Sevilla, 2011.

VARONA MARTÍNEZ, GEMA, El concepto de memoria desde la Victimología cinco conclusiones provisionales sobre las relaciones entre memoria, justicia y política victimales en las dinámicas de graves victimizaciones ocultas, directas e indirectas, Eguzkilore: Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología, Nº. 28, 2014.

VV.AA., Putas e insumisas. Violencias femeninas y aberraciones de género: reflexiones en torno a las violencias generalizadas, Virus Editorial, 2017.

---

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

# Plan de Contingencia

TITULACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN VIOLENCIA CRIMINAL
ASIGNATURA	MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA EN LA SOCIEDAD ACTUAL
CÓDIGO	365001
COORDINACIÓN	BEATRIZ CRUZ MÁRQUEZ
Nº DE CRÉDITOS	3,00

## Actividades formativas con sus créditos ECTS

Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios.  
Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.

ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	DOCENCIA MULTIMODAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL
1. Clases presenciales teórico-prácticas	24		Docencia teórica con sesiones tanto síncronas como asíncronas con el complemento de Power Point, material de estudio elaborado por el profesor y material complementario. Docencia práctica y seminarios online en distintas modalidades: - síncrona - foros de discusión - trabajo en grupos virtuales
3. Trabajo autónomo del estudiante	48		
5. Tutorías	3		Tutorías online

## Sistemas de evaluación de adquisición de competencias

Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos

SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL	Ponderación	DOCENCIA MULTIMODAL	Ponderación	DOCENCIA NO PRESENCIAL	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	30%			Asistencia y participación online en clases síncronas	30%
Realización de trabajos o actividades online	20%			Trabajos online	20%
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	50%			Pruebas o examen online	50%

TUTORIAS	ONLINE
REVISION DE CALIFICACIONES	online
OBSERVACIONES	

## **i ASIGNATURA PRINCIPIOS Y POLÍTICAS DE SEGURIDAD ANTE EL FENÓMENO VIOLENTO**

Código	365002
Titulación	MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PRE ...
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	NO
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	3,00
Departamento	C141 - DERECHO INTERNACIONAL PUB.,PENAL,PROC.

## **✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES**

### **Requisitos**

No hay requisitos previos

## Recomendaciones

---

Sin recomendaciones

## OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

---

No se oferta para Lengua Extranjera.

## MOVILIDAD

---

- Movilidad Nacional (SICUE): No.
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

---

Id.	Resultados
1	Reconocer, evaluar y aplicar los principios y políticas de seguridad que se desarrollan en un Estado de Derecho ante el fenómeno violento.

## COMPETENCIAS

---

Competencia	Tipo
CE2 Evaluar y aplicar los principios y políticas de seguridad ante el fenómeno violento que se desarrollan en un Estado de Derecho	ESPECÍFICA

Competencia	Tipo
CG1 Identificar problemas asociados con el fenómeno de la violencia, formular hipótesis y proyectar su estudio científico o práctico CG2 Analizar datos y fuentes de información para comprender e interpretar el fenómeno de la violencia criminal CG5 Diseñar, planificar y desarrollar actividades de investigación relacionadas con el análisis multivariante de la violencia criminal CG8 Comunicar información y conclusiones avaladas científicamente sobre la violencia criminal, dominando el lenguaje técnico aplicable	GENERAL
CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo	BÁSICA
CT2 Establecer una comunicación interpersonal adecuada CT3 Tomar decisiones de forma ágil, informada y reflexiva CT4 Adaptarse a las circunstancias y herramientas disponibles	TRANSVERSAL

## CONTENIDOS

Contenido	Descripción
<p>Derecho penal objetivo y Derecho penal subjetivo (Prof. Dr. Luis R. Ruiz).</p> <p>Política y política criminal: ideario constitucional (Prof. Dr. Luis R. Ruiz).</p> <p>Estructura policial y gestión de la seguridad (Prof. Dr. Manuel Luis R. Ruiz).</p> <p>Prevención de la violencia en las políticas públicas de seguridad (Prof. Dr. Manuel Luis. Ruiz).</p> <p>Análisis y evaluación de las políticas públicas de seguridad (Prof. Dr. Antonio Díaz).</p> <p>Retos de la seguridad en la Homeland Security Era (Prof. Dr. Antonio Díaz).</p>	

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

## Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	Se valorará el porcentaje de asistencia, el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.	40 %
Realización de trabajos o actividades online	Se valorará el grado de cumplimiento de los objetivos previstos en las actividades o trabajos propuestos para su realización individual o en grupo. Especialmente, la exposición crítica de los riesgos para la seguridad del país a elección del estudiante teniendo como variable clave el impacto de la tecnología.	40 %
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	Se valorará el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de contenidos expuestos y el nivel de comprensión demostrado en su aplicación práctica.	20 %

## Criterios de evaluación

Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas: los docentes de cada materia valorarán de manera continua el porcentaje de asistencia, así como el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado (exposición de ejercicios o trabajos, contribuciones a debates planteados, etc.) durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.

Realización de trabajos o actividades online: plantean al estudiante unos objetivos que debe ser capaz de alcanzar mediante la realización de un trabajo (valorándose en este caso además el diseño, redacción y desarrollo del mismo) o la ejecución de una actividad on line (que podrá consistir, por ejemplo, en la recopilación de

materiales, análisis y resolución de casos o ejercicios, etc.). Tanto los trabajos como las actividades on line podrán programarse para su realización individual o en grupos conformados por un reducido número de estudiantes, con el fin de fomentar el trabajo en equipo a través del aprendizaje cooperativo.

Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos: consisten en la realización de pruebas específicas, a partir de las cuales los docentes podrán valorar el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de los principios y contenidos expuestos, así como el nivel de comprensión de dichos conocimientos demostrado en su aplicación práctica a supuestos concretos.

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
RUIZ RODRIGUEZ, LUIS RAMON	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	Sí
RUIZ MORALES, MANUEL LUIS	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No
DIAZ FERNANDEZ, ANTONIO MANUEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	No

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	16	Exposición y análisis de los contenidos teóricos de la asignatura, propiciando la interacción con los estudiantes y su comprensión mediante la resolución de supuestos prácticos.
02 Prácticas, seminarios y problemas	8	Resolución de casos prácticos.
10 Actividades formativas no presenciales	48,00	Estudio personal del estudiante y realización de ejercicios, trabajos y otras actividades online
11 Actividades formativas de tutorías	3,00	Atención personalizada del estudiante mediante su tutorización presencial o virtual.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

AA.VV., La formación policial como clave de bóveda de la seguridad pública, ed. Tirant lo Blanch, 2017

CARLA LEWANDOWSKI, JEFF ROJEK & VICTOR M. MANJARREZ (2017) Using a Fusion Center Model to Manage and Improve Border Security, Journal of Applied Security Research, 12:1, 160-178, DOI: 10.1080/19361610.2017.1228424

FREILICH, Joshua D.; CHERMAK, Steven M.; KLEIN, Brent R. Investigating the applicability of situational crime prevention to the public mass violence context. Criminology & Public Policy, 2020, vol. 19, no 1, p. 271-293.

HASSEMER, W., ¿Por qué castigar? : razones por las que merece la pena la pena, ed. Tirant lo Blanch, 2016.

LAB, S. P. (2020). Crime Prevention: Approaches, Practices and Evaluations. 10th Edition. Routledge.

- LARRAURI, E., *Introducción a la Criminología y al Sistema penal*, ed. Trotta, 2015
- MEDINA ARIZA, J. (2011). *Políticas y estrategias de prevención del delito y seguridad ciudadana*. Madrid: Edisofer.
- RUIZ RODRÍGUEZ, L.R., *El concepto elástico de violencia bajo el punitivismo actual*, en *Transiciones de la política penal ante la violencia: realidades y respuestas específicas para Iberoamérica* / coord. por Luis Ramón Ruiz Rodríguez, Gloria González Agudelo, Editorial Jurídica Continental, San José, 2019, págs. 47-70
- WELSH, BRANDON C.; FARRINGTON, DAVID P. *Crime prevention and public policy*. The Oxford handbook of crime prevention, 2012, p. 3-19.

#### Bibliografía específica

- ANDREAS KATTLER & FELIX ETTENSPERGER (2020) National internal security policies across Europe a comparative analysis applying big data clustering techniques, *Political Research Exchange*, 2:1, 1787796, DOI: 10.1080/2474736X.2020.1787796
- DIÉZ RIPOLLÉS, J.L., *El abuso del sistema penal*, en *Revista electrónica de ciencia penal y Criminología*, Nº. 19, 2017
- KÜBLER, DANIEL; DE MAILLARD, JACQUES. *Why European mayors emphasize urban security: Evidence from a survey in 28 European countries*. *European Journal of Criminology*, 2020, p. 1477370820921486.
- PIZA, Eric L., et al. *CCTV surveillance for crime prevention: A 40-year systematic review with meta-analysis*. *Criminology & Public Policy*, 2019, vol. 18, no 1, p. 135-159.
- ROBERT W. TAYLOR & AMANDA L. RUSSELL (2012) *The failure of police fusion centers and the concept of a national intelligence sharing plan*, *Police Practice and Research*, 13:2, 184-200, DOI: 10.1080/15614263.2011.581448
- RUIZ RODRÍGUEZ, L.R., *El papel de la seguridad en la ciencia penal: de la categoría científica a la condición de guía de la política criminal*, en *Cuadernos de Política Criminal*, núm. 124, 2018. Pp. 109-144.
- WELSH, B.C.; WEXLER, A.B. *Elevating the Scientific and Public Policy Discourse on Crime Prevention: Taking Stock of the What Works Reports Influence 20 Years on*. *Policing: A Journal of Policy and Practice*, 2019, vol. 13, no 3, p. 271-285.

## Bibliografía ampliación

GLOBAL TRENDS 2040. Office of the Director of National Intelligence (2021)  
<https://www.dni.gov/index.php/global-trends-home>

HOPE, Tim. Social science and the governance of crime: Crime prevention policy making during the 1980s. *Journal of Law and Society*, 2019, vol. 46, no 1, p. 141-168

MARCO CALARESU & MORIS TRIVENTI, Governing by contract as a way to reduce crime? An impact evaluation of the large scale policy of security pacts, *Policy Sciences* (2019) 52:255279 <https://doi.org/10.1007/s11077-018-9337-1>

PATEL, SHANTANU, Crime Prevention and Public Policy *INTERNATIONAL JOURNAL OF INTEGRATED LAW REVIEW*, 2(1): 9-18, 2021.

SAN JUAN GUILLÉN, C., & VOZMEDIANO SANZ, L. (2021). *Guía de Prevención del Delito. Seguridad, diseño urbano, participación ciudadana y acción policial*. Bosch Editor.

ZEDNER, L., & ASHWORTH, A. (2018). The Rise and Restraint of the Preventive State. *Annual Review of Criminology* 2, 429-450.

---

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

---

# Plan de Contingencia

TITULACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN VIOLENCIA CRIMINAL
ASIGNATURA	PRINCIPIOS Y POLÍTICAS DE SEGURIDAD ANTE EL FENÓMENO VIOLENTO
CÓDIGO	365002
COORDINACIÓN	LUIS RAMÓN RUIZ RODRÍGUEZ
Nº DE CRÉDITOS	3,00

## Actividades formativas con sus créditos ECTS

Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios.  
Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.

ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	DOCENCIA MULTIMODAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL
1. Clases presenciales teórico-prácticas	24		Docencia teórica con sesiones tanto síncronas como asíncronas con el complemento de Power Point, material de estudio elaborado por el profesor y material complementario. Docencia práctica y seminarios online en distintas modalidades: - síncrona - foros de discusión - trabajo en grupos virtuales
3. Trabajo autónomo del estudiante	48		Trabajo autónomo del estudiante
5. Tutorías	3		Tutorías online

## Sistemas de evaluación de adquisición de competencias

Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos

SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL	Ponderación	DOCENCIA MULTIMODAL	Ponderación	DOCENCIA NO PRESENCIAL	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	40%			Asistencia y participación online en clases síncronas	40%
Realización de trabajos o actividades online	40%			Trabajos online	40%
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	20%			Pruebas o examen online	20%

TUTORIAS	ONLINE
REVISION DE CALIFICACIONES	online
OBSERVACIONES	

## **i ASIGNATURA OBSERVACIÓN Y MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA CRIMINAL**

Código	365003
Titulación	MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PRE ...
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	NO
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	3,00
Departamento	C141 - DERECHO INTERNACIONAL PUB.,PENAL,PROC.

## **🚩 OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA**

No se oferta para Lengua Extranjera.

## **📍 MOVILIDAD**

- Movilidad Nacional (SICUE): No.
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial

- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Diseñar una investigación sobre violencia criminal, empleando las técnicas de investigación adecuadas para el campo de estudio

## COMPETENCIAS

Competencia	Tipo
CE3 Diseñar una investigación sobre violencia criminal, empleando las técnicas de investigación adecuadas para el campo de estudio	ESPECÍFICA
CG1 Identificar problemas asociados con el fenómeno de la violencia, formular hipótesis y proyectar su estudio científico o práctico CG2 Analizar datos y fuentes de información para comprender e interpretar el fenómeno de la violencia criminal CG5 Diseñar, planificar y desarrollar actividades de investigación relacionadas con el análisis multivariante de la violencia criminal CG8 Comunicar información y conclusiones avaladas científicamente sobre la violencia criminal, dominando el lenguaje técnico aplicable	GENERAL

Competencia	Tipo
<p>CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo</p>	BÁSICA
<p>CT2 Establecer una comunicación interpersonal adecuada</p> <p>CT3 Tomar decisiones de forma ágil, informada y reflexiva</p> <p>CT4 Adaptarse a las circunstancias y herramientas disponibles</p>	TRANSVERSAL

## CONTENIDOS

Contenido	Descripción
<p>Diseño de una investigación: estadísticas oficiales, informes de autodenuncia y encuestas de victimización (Profa. Dra. Raquel Pastor).</p> <p>Técnicas de investigación cuantitativas I (Prof. Dr. Gabriel Ruiz).</p> <p>Técnicas de investigación cuantitativas II. Introducción al análisis multivariante (Prof. Dr. Jorge Ollero).</p> <p>Introducción a los métodos de muestreo (Prof. Dr. Gabriel Ruiz).</p> <p>Medición de la violencia a través de encuestas de victimización: concepto, operacionalización, uso y análisis de datos (Prof. Federico Pozo).</p> <p>Metodología cualitativa para la observación y análisis de la violencia criminal (Prof. Federico Pozo).</p>	

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

## Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	Se valorará el porcentaje de asistencia, el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.	20 %
Realización de trabajos o actividades online	Análisis de encuesta de victimización: 20% Comentario sobre ficha técnica de una encuesta: 10%	30 %
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	Examen tipo test sobre los contenidos teóricos de la materia. Se valorará el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de contenidos expuestos y el nivel de comprensión demostrado en su aplicación práctica.	50 %

## Criterios de evaluación

Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas: los docentes de cada materia valorarán de manera continua el porcentaje de asistencia, así como el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado (exposición de ejercicios o trabajos, contribuciones a debates planteados, etc.) durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.

Realización de trabajos o actividades online: plantean al estudiante unos objetivos que debe ser capaz de alcanzar mediante la realización de un trabajo (valorándose en este caso además el diseño, redacción y desarrollo del mismo) o la ejecución de una actividad on line (que podrá consistir, por ejemplo, en la recopilación de materiales, análisis y resolución de casos o ejercicios, etc.). Tanto los trabajos como las actividades on line podrán programarse para su realización individual o en grupos conformados por un reducido número de estudiantes, con el fin de fomentar

el trabajo en equipo a través del aprendizaje cooperativo.

Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos: consisten en la realización de pruebas específicas, a partir de las cuales los docentes podrán valorar el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de los principios y contenidos expuestos, así como el nivel de comprensión de dichos conocimientos demostrado en su aplicación práctica a supuestos concretos.

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
PASTOR YUSTE, RAQUEL	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	Sí
POZO CUEVAS, FEDERICO	UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE	No
RUIZ GARZON, GABRIEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	No
OLLERO HINOJOSA, JORGE ELIAS	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	No

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	16	Exposición y análisis de los contenidos teóricos de la asignatura, propiciando la interacción con los estudiantes y su comprensión mediante la resolución de supuestos prácticos.
02 Prácticas, seminarios y problemas	8	Resolución de supuestos prácticos.
10 Actividades formativas no presenciales	48,00	Selección y análisis de una encuesta de victimización para contrastar su estructura con respecto a los postulados teóricos. Estudio personal del estudiante y realización de ejercicios, trabajos y otras actividades online.
11 Actividades formativas de tutorías	3,00	Atención personalizada del estudiante mediante su tutorización presencial o virtual.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

BARBERET, R., BARTOLOMÉ, R. y FERNÁNDEZ MOLINA, E. (coords.) (2019) Metodología de la investigación en Criminología. Valencia, Tirant.

CARO, M., POZO, F., LÓPEZ, A. y NAVARRO, L. (2020). Encuestas de seguridad ciudadana. CIS, Colección Cuadernos Metodológicos, nº 61. Madrid. CIS.

DIAZ FERNÁNDEZ, A-M (2019). La investigación de temas sensibles en criminología y seguridad. Madrid. Tecnos.

FREUND, J.E. and SIMON, G.A. (1994). Estadística Elemental. México. Ed. Prentice-Hall.

GARCÍA RAMOS, J.A., RAMOS GONZÁLEZ, C.D. y RUIZ-GARZÓN, G. (2010),

Estadística Administrativa. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

GRIMALDO, R.O. (coord.) (2018) Metodología de la investigación en Criminología: aspectos teóricos y prácticos. Madrid, Delta.

HERZOG, B. (2016) Entender crimen y justicia. Métodos y técnicas de investigación social cualitativa en Criminología. Valencia, Tirant.

LIND, MARCHAL y WATHEN (2008). Estadística Aplicada a los Negocios y a la Economía. Ed. McGraw Hill Interamericana.

MURRIÀ, M.; SOBRINO, C., GONZÁLEZ, C. (Eds.) 30 años de la Encuesta de Victimización del Área Metropolitana de Barcelona Vigencia y uso de las encuestas de seguridad en las metrópolis, Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona.

[https://iermb.uab.cat/wp-content/uploads/2020/11/06\\_CAST\\_INTERIOR\\_IERM.pdf](https://iermb.uab.cat/wp-content/uploads/2020/11/06_CAST_INTERIOR_IERM.pdf)

NEWBOLD, P., CARLSON, W.L. and THORNE (2008). Estadística para administración y economía. Madrid. Pearson Educación Prentice-Hall.

RUIZ-GARZÓN, G. (2014). Condenado por la Estadística (Casos reales de aplicación de la Estadística al Derecho). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

VOZMEDIANO, L.; SAN JUAN, C. y VERGARA, A.I. (2008). Problemas de medición del miedo al delito, Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología, 10-07. Disponible en <http://criminet.ugr.es/recpc/10/recpc10-07.pdf>

#### Bibliografía específica

CEA DANCONA, M.A. (2004) Métodos de encuesta. Teoría y práctica, errores y mejora. Madrid, Síntesis.

PEÑA SÁNCHEZ, A.R., RUIZ CHICO, J. y RUIZ-GARZÓN, G. (2018). Análisis económico e indicadores estadísticos en la Administración Pública. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

PÉREZ, CÉSAR (1999) Técnicas de muestreo estadístico. Teoría, práctica y aplicaciones informáticas. Madrid. Ed. RA-MA.

POZO, F., NAVARRO, L., LÓPEZ, A. y CARO, M. (2013). Introducción al análisis de datos cuantitativos en criminología. Madrid. Tecnos.

### Bibliografía ampliación

MARTÍNEZ DAUBUISSON, J. J. (2019) Ver, oír y callar. Un año con la Mara Salvatrucha 13. Logroño. Pepitas de Calabaza (2ª edición).

QUINTEROS, DANIEL, MEDINA, PAULA ET AL. (2019) ¿Cómo se mide la dimensión subjetiva de la criminalidad? Un análisis cuantitativo y cualitativo de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana en Chile, *Política criminal*, 14 (28): 269-322. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/politcrim/v14n28/0718-3399-politcrim-14-28-00269.pdf>

---

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

# Plan de Contingencia

TITULACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN VIOLENCIA CRIMINAL
ASIGNATURA	OBSERVACIÓN Y MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA CRIMINAL
CÓDIGO	365003
COORDINACIÓN	RAQUEL PASTOR YUSTE
Nº DE CRÉDITOS	3,00

## Actividades formativas con sus créditos ECTS

Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios.  
Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.

ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	DOCENCIA MULTIMODAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL
1. Clases presenciales teórico-prácticas	24		Docencia teórica con sesiones tanto síncronas como asíncronas con el complemento de Power Point, material de estudio elaborado por el profesor y material complementario. Docencia práctica y seminarios online en distintas modalidades: - síncrona - foros de discusión - trabajo en grupos virtuales
3. Trabajo autónomo del estudiante	48		Trabajo autónomo del estudiante
5. Tutorías	3		Tutorías online

## Sistemas de evaluación de adquisición de competencias

Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos

SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL	Ponderación	DOCENCIA MULTIMODAL	Ponderación	DOCENCIA NO PRESENCIAL	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	20%			Asistencia y participación online en clases síncronas	20%
Realización de trabajos o actividades online	30%			Trabajos online	30%
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	50%			Pruebas o examen online	50%

TUTORIAS	ONLINE
REVISION DE CALIFICACIONES	online
OBSERVACIONES	

## **i ASIGNATURA DEFINICIÓN JURÍDICO PENAL DE LA VIOLENCIA Y MECANISMOS DE REPARACIÓN**

Código	365004
Titulación	MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PRE ...
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	NO
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	3,00
Departamento	C141 - DERECHO INTERNACIONAL PUB.,PENAL,PROC.

## **✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES**

### **Requisitos**

Ningún requisito previo

## Recomendaciones

Ninguna recomendación

## OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

## MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): No.
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Explicar, analizar y aplicar el marco jurídico regulador de la violencia, su definición legal y los mecanismos de asistencia y reparación de las víctimas

## COMPETENCIAS

Competencia	Tipo
CE4 Explicar el marco jurídico regulador de la violencia, su definición legal y los mecanismos de asistencia y reparación de las víctimas	ESPECÍFICA

Competencia	Tipo
<p>CG1 Identificar problemas asociados con el fenómeno de la violencia, formular hipótesis y proyectar su estudio científico o práctico</p> <p>CG2 Analizar datos y fuentes de información para comprender e interpretar el fenómeno de la violencia criminal</p> <p>CG5 Diseñar, planificar y desarrollar actividades de investigación relacionadas con el análisis multivariante de la violencia criminal</p> <p>CG8 Comunicar información y conclusiones avaladas científicamente sobre la violencia criminal, dominando el lenguaje técnico aplicable</p> <p>CG9 Mantener una comunicación interpersonal y manejo de las emociones adecuados para una interacción efectiva y ética con personas causantes y/o afectadas por la violencia criminal</p>	GENERAL
<p>CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo</p>	BÁSICA
<p>CT2 Establecer una comunicación interpersonal adecuada</p> <p>CT3 Tomar decisiones de forma ágil, informada y reflexiva</p> <p>CT4 Adaptarse a las circunstancias y herramientas disponibles</p>	TRANSVERSAL

## CONTENIDOS

Contenido	Descripción
Los conceptos de violencia e intimidación en el Código Penal	
Protección jurídica de las víctimas a nivel nacional e internacional	
Los Servicios de Asistencia a las Víctimas	
Propuestas restaurativas ante el fenómeno violento	
La mediación penal: adultos y menores	
Intervención restaurativa en prisión frente a la violencia	

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

## Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	Se valorará el porcentaje de asistencia, el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.	20 %
Realización de trabajos o actividades online	Se valorará el grado de cumplimiento de los objetivos previstos en la actividades o trabajos propuestos para su realización individual o en grupo.	30 %
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos.	Se valorará el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de contenidos expuestos y el nivel de comprensión demostrado en su aplicación práctica.	50 %

## Criterios de evaluación

Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas: los docentes de cada materia valorarán de manera continua el porcentaje de asistencia, así como el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado (exposición de ejercicios o trabajos, contribuciones a debates planteados, etc.) durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.

Realización de trabajos o actividades online: plantean al estudiante unos objetivos que debe ser capaz de alcanzar mediante la realización de un trabajo (valorándose en este caso además el diseño, redacción y desarrollo del mismo) o la ejecución de una actividad on line (que podrá consistir, por ejemplo, en la recopilación de materiales, análisis y resolución de casos o ejercicios, etc.). Tanto los trabajos como las actividades on line podrán programarse para su realización individual o en grupos conformados por un reducido número de estudiantes, con el fin de fomentar

el trabajo en equipo a través del aprendizaje cooperativo.

Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos: consisten en la realización de pruebas específicas, a partir de las cuales los docentes podrán valorar el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de los principios y contenidos expuestos, así como el nivel de comprensión de dichos conocimientos demostrado en su aplicación práctica a supuestos concretos.

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
GALLARDO GARCIA, ROSA MARIA	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	Sí
OCÓN MURCIA, MARIA JOSE	SAVA	No
GOMEZ LOPEZ, MARIA DEL ROSARIO	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	No
RODRIGUEZ MESA, MARIA JOSE	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	No

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	16	Exposición y análisis de los contenidos teóricos de la asignatura, propiciando la interacción con los estudiantes y su comprensión mediante la resolución de supuestos prácticos.
02 Prácticas, seminarios y problemas	8	Resolución de supuestos prácticos.
10 Actividades formativas no presenciales	48,00	Estudio personal del estudiante y realización de ejercicios, trabajos y otras actividades online
11 Actividades formativas de tutorías	3,00	Atención personalizada del estudiante mediante su tutorización presencial o virtual.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

ARMENTA DEU, T., (coord.) Código de buenas prácticas para la protección de víctimas especialmente vulnerables. Madrid: Colex. 2011

BERISTAIN IPIÑA, A., Protagonismo de las víctimas de hoy y mañana. (Evolución en el campo jurídico penal, prisional y ético). Valencia: Tirant lo Blanch, 2004.

GALARIN PALERMO, P. La reparación del daño a la víctima del delito, Tirant lo Blanch, Valencia., 2010.

GALLARDO GARCÍA, R.M., El objeto de la mediación penal: especial referencia al ámbito familiar, en ÁLVAREZ ALARCÓN, A., y GARCÍA MOLINA, P. Mediación y Derecho, Aranzadi, Navarra, 2020.

GALLARDO GARCÍA, R.M., Mediación penal: clases y consecuencias jurídicas, en ÁLVAREZ ALARCÓN, A., y GARCÍA MOLINA, P. Mediación y Derecho, Aranzadi, Navarra, 2020

MCCOLD, P., Y WCHTELL, T., En busca de un paradigma: una teoría sobre justicia restaurativa, Restorative Practices, EFORUM, 2003

MORILLAS FERNANDEZ, D.L./ PATRO HERNANDEZ, R.M./ AGUILAR CARCELES, M.M., Victimología: Un estudio sobre la víctima y los procesos de victimización, Dykinson, Madrid, 2014.

RIOS MARTÍN, J.C., (et al.), La mediación penal y penitenciaria, ed. Colex, 3 edición, 2012.

TAMARIT SUMALLA, J.M. Y PEREDA BELTRÁN, N., La respuesta de la Victimología ante las nuevas formas de victimización. Buenos Aires, 2014.

#### Bibliografía específica

CUADRADO SALINAS, C., La mediación: ¿una alternativa real al proceso penal?, Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología, núm. 17-01, 2015

DÍEZ RIPOLLÉS, J. L. Y E. GARCÍA ESPAÑA, (dirs.) Encuesta a víctimas en España. Málaga: Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología, 2009

GALLARDO GARCÍA, R.M., La intervención en el delincuente sexual en clave restaurativa: los círculos de apoyo, MESA RODRÍGUEZ, M.J., (Dir.) Pederastía. Análisis jurídico-penal, social y criminológico, Aranzadi, Pamplona, 2019.

GALLARDO GARCÍA, R.M., Mediación penal y violencia de género, en Revista Electrónica de Estudios Penales y de la Seguridad, Núm. 7 especial, Editorial Jurídica Continental (EJC), Costa Rica y España, 2021

GARCIA ALVAREZ, P., El Derecho penal y la discriminación: especial referencia al extranjero como víctima de discriminaciones penalmente relevantes, Tirant lo Blanch, Valencia, 2003.

LARRAURI PIJOAN, E.: Justicia Restauradora y Violencia Doméstica, en SOROETA LICERAS, Los Derechos Humanos de la mujer. Cursos de Derechos Humanos de Donostia-San Sebastián, Volumen VIII, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2007.

MONTERO PEREZ, J.L./ TRIGUERO MARTINEZ, L.A.: La víctima de la violencia de género y su modelo de protección social, Tirant lo Blanch, Valencia, 2009.

PASCUAL RODRÍGUEZ, E., (Coord.) Los ojos del otro. Encuentros Restaurativos entre Víctimas y Ex miembros de ETA, Editorial Sal Terrae, 2014.

RIOS MARTÍN, J.C., OLALDE ALTAREJOS, A.J., Justicia restaurativa y mediación. Postulados para el abordaje de su concepto y finalidad, en Revista de Mediación, núm. 8., 2º semestre 2011.

VILLACAMPA ESTIARTE, C., Justicia restaurativa en supuestos de violencia de género en España: situación actual y propuesta político-criminal, Política Criminal, núm. 29,

2020

### Bibliografía ampliación

LARRAURI, E., Criminología crítica y violencia de género, Madrid, Trotta, 2a edición, 2018.

BERGALLI, R., y BODELÓN, E., La cuestión de las mujeres y el derecho penal simbólico, en Anuario de filosofía del derecho, núm. 9, 1992.

KELLY RICHARDS & KIERAN MCCARTAN Public Views About Reintegrating Child Sex Offenders via Circles of Support and Accountability (COSA): A Qualitative Analysis, en Deviant Behavior, 2017.

---

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

# Plan de Contingencia

<b>TITULACIÓN</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN VIOLENCIA CRIMINAL
<b>ASIGNATURA</b>	DEFINICIÓN JURÍDICO PENAL DE LA VIOLENCIA Y MECANISMOS DE REPARACIÓN
<b>CÓDIGO</b>	365004
<b>COORDINACIÓN</b>	ROSA GALLARDO GARCÍA
<b>Nº DE CRÉDITOS</b>	3,00

## Actividades formativas con sus créditos ECTS

Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios.  
Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.

ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	DOCENCIA MULTIMODAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL
1. Clases presenciales teórico-prácticas	24		Docencia teórica con sesiones tanto síncronas como asíncronas con el complemento de Power Point, material de estudio elaborado por el profesor y material complementario. Docencia práctica y seminarios online en distintas modalidades: - síncrona - foros de discusión - trabajo en grupos virtuales
3. Trabajo autónomo del estudiante	48		Trabajo autónomo del estudiante
5. Tutorías	3		Tutorías online

## Sistemas de evaluación de adquisición de competencias

Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos

SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL	Ponderación	DOCENCIA MULTIMODAL	Ponderación	DOCENCIA NO PRESENCIAL	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	20%			Asistencia y participación online en clases síncronas	20%
Realización de trabajos o actividades online	30%			Trabajos online	30%
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	50%			Pruebas o examen online	50%

TUTORIAS	ONLINE
REVISION DE CALIFICACIONES	online
OBSERVACIONES	

## **i ASIGNATURA INTRODUCCIÓN A LA VIOLENCIA INTERPERSONAL**

Código	365005
Titulación	MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PRE ...
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	NO
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	3,00
Departamento	C141 - DERECHO INTERNACIONAL PUB.,PENAL,PROC.

## **🚩 OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA**

No se oferta para Lengua Extranjera.

## **📍 MOVILIDAD**

- Movilidad Nacional (SICUE): No.
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial

- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Identificar y categorizar las características generales de la violencia interpersonal, desde una perspectiva interdisciplinar.

## COMPETENCIAS

Competencia	Tipo
CE5 Identificar las características generales de la violencia interpersonal, desde una perspectiva interdisciplinar	ESPECÍFICA
CG1 Identificar problemas asociados con el fenómeno de la violencia, formular hipótesis y proyectar su estudio científico o práctico CG2 Analizar datos y fuentes de información para comprender e interpretar el fenómeno de la violencia criminal CG4 Identificar y analizar los elementos, dinámica, interacciones y consecuencias relacionadas con cada manifestación de la violencia criminal CG7 Evaluar programas y herramientas diseñados para la prevención y tratamiento de la violencia criminal CG8 Comunicar información y conclusiones avaladas científicamente sobre la violencia criminal, dominando el lenguaje técnico aplicable CG9 Mantener una comunicación interpersonal y manejo de las emociones adecuados para una interacción efectiva y ética con personas causantes y/o afectadas por la violencia criminal	GENERAL

Competencia	Tipo
<p>CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo</p>	BÁSICA
<p>CT2 Establecer una comunicación interpersonal adecuada</p> <p>CT3 Tomar decisiones de forma ágil, informada y reflexiva</p> <p>CT4 Adaptarse a las circunstancias y herramientas disponibles</p>	TRANSVERSAL

## Q CONTENIDOS

Contenido	Descripción
Primera sesión	Tipos y manifestaciones de la violencia interpersonal.
Segunda sesión	Protocolos policiales y penitenciarios frente a la violencia interpersonal.

<b>Contenido</b>	<b>Descripción</b>
Tercera sesión	Patologías psiquiátricas del agresor violento.
Cuarta sesión	Patologías psiquiátricas de la víctima de violencia.
Quinta sesión	Análisis médico-legal de la violencia interpersonal: la autopsia.
Sexta sesión	Análisis médico-legal de la violencia interpersonal: informes forenses de lesiones y violación.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

---

## Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	Se valorará el porcentaje de asistencia, el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.	30 %
Realización de trabajos o actividades online	Se valorará el grado de cumplimiento de los objetivos previstos en la actividades o trabajos propuestos para su realización individual o en grupo.	20 %
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	Se valorará el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de contenidos expuestos y el nivel de comprensión demostrado en su aplicación práctica.	50 %

## Criterios de evaluación

Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas: los docentes de cada materia valorarán de manera continua el porcentaje de asistencia, así como el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado (exposición de ejercicios o trabajos, contribuciones a debates planteados, etc.) durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.

Realización de trabajos o actividades online: plantean al estudiante unos objetivos que debe ser capaz de alcanzar mediante la realización de un trabajo (valorándose en este caso además el diseño, redacción y desarrollo del mismo) o la ejecución de una actividad on line (que podrá consistir, por ejemplo, en la recopilación de materiales, análisis y resolución de casos o ejercicios, etc.). Tanto los trabajos como las actividades on line podrán programarse para su realización individual o en grupos conformados por un reducido número de estudiantes, con el fin de fomentar

el trabajo en equipo a través del aprendizaje cooperativo.

Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos: consisten en la realización de pruebas específicas, a partir de las cuales los docentes podrán valorar el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de los principios y contenidos expuestos, así como el nivel de comprensión de dichos conocimientos demostrado en su aplicación práctica a supuestos concretos.

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN: Suma aritmética de las puntuaciones obtenidas por asistencia y participación activa, realización de trabajos y pruebas.

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
HAVA GARCIA, MARIA ESTHER	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	Sí
SIBON OLANO, AGUSTIN	INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	No
LAVIADES GARCIA DE GUADIANA, INES	IIPP	No
MARTINEZ GARCIA, PEDRO	INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	No
CANO VALERO, MARIA JULIA	PROFESOR ASOCIADO	No
ERASO SIERRA, ROBERTO	CNP	No

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	16	Exposición y análisis de los contenidos teóricos de la asignatura, propiciando la interacción con los estudiantes y su comprensión mediante la resolución de supuestos prácticos.
02 Prácticas, seminarios y problemas	8	Resolución de supuestos prácticos.
10 Actividades formativas no presenciales	48,00	Estudio personal del estudiante y realización de ejercicios, trabajos y otras actividades online.
11 Actividades formativas de tutorías	3,00	Atención personalizada del estudiante mediante su tutorización presencial o virtual

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

FAZEL, S., SMITH, E., CHANG, Z., & GEDDES, J. (2018). Risk factors for interpersonal violence: An umbrella review of meta-analyses. *The British Journal of Psychiatry*, 213(4), 609-614. doi:10.1192/bjp.2018.145

GIL BORRELLI, C. C., LATASA ZAMALLOA, P., MARTÍN RÍOS, M. D., RODRÍGUEZ ARENAS, M. A (2019), La violencia interpersonal en España a través del Conjunto Mínimo Básico de Datos, *Gac Sanit* 33 (4) Jul-Aug 2019, <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2018.02.008>

HAMBY, S./GRYCH, J. (2013), *The web of violence. Exploring connections among different forms of interpersonal violence and abuse*. Dordrecht (The Netherlands): Springer.

MUNAR JIMÉNEZ, E. F. (2016), *Violencia Interpersonal: Abordajes implementados y nuevas perspectivas de análisis del fenómeno*. *Revista Salud Bosque*, 5(2), 4756.

RENZETTI, C. M./EDLESON, J. L. (2008), Encyclopedia of Interpersonal Violence, SAGE, Los Angeles/London/New Dehli/Sincapore.

ROJAS SOLÍS, J. L. (2015), Hacia la segunda ola en la investigación de la violencia interpersonal y de pareja [Towards the second wave in the investigation of interpersonal and couple violence]. Revista Internacional PEI: Por la Psicología y Educación Integral, 8 (4), 6-29.

SEDDIG D AND DAVIDOV E (2018) Values, Attitudes Toward Interpersonal Violence, and Interpersonal Violent Behavior. Front. Psychol. 9:604. doi: 10.3389/fpsyg.2018.00604

#### Bibliografía específica

BOTTOMS, A. E. (1999), Interpersonal Violence and Social Order in Prisons, Crime and Justice, vol. 26.

DECKER, M. R., WILCOX, H. C., HOLLIDAY, C. N., & WEBSTER, D. W. (2018). An Integrated Public Health Approach to Interpersonal Violence and Suicide Prevention and Response. Public Health Reports, 133(1\_suppl), 65S-79S. <https://doi.org/10.1177/0033354918800019>

EMILY R. DWORKIN, CHARLOTTE D. BRILL, SARAH E. ULLMAN (2019), Social reactions to disclosure of interpersonal violence and psychopathology: A systematic review and meta-analysis, Clinical Psychology Review, Volume 72.

FLÓREZ, G. (2016), Psychopathy, Addictions, Interpersonal Violence and Antisocial Behavior, a mixed relationship, Adicciones, nº 2 (2016).

LÓPEZ MELERO, M./CABALLERO CASAS, J. (2020), Conductas violentas y radicales en centros penitenciarios, Derecho y Cambio Social, nº 59, págs. 512-537.

B. RODRÍGUEZ-MARTÍNEZ, J.A. COELLO-CARRERO (2008), Evaluación médica del lesionado. Informe médico-legal pericial. Informe escrito y oral, Rehabilitación, Volume 42, Issue 6, Pages 331-336.

STEFANY MONSALVE, FERNANDO FERREIRA, RITA GARCIA (2017), The connection between animal abuse and interpersonal violence: A review from the veterinary perspective, Research in Veterinary Science, Volume 114, Pages 18-26.

#### Bibliografía ampliación

ANDRÉS-PUEYO, A./ECHEBURÚA, E. (2010), Valoración del riesgo de violencia:

instrumentos disponibles e indicaciones de aplicación, *Psicothema*, vol. 22, nº 3, pp. 403-409.

ANDRÉS-PUEYO, A. (2012), Presente y futuro de la violencia interpersonal en las postrimerías del estado del bienestar». *Anuario de psicología / The UB Journal of psychology*, [en línea], Vol. 42, Núm. 2, p. 199-11.

MARIANNA MAZZA, GIUSEPPE MARANO, CARLO LAI, LUIGI JANIRI, GABRIELE SANI (2020), Danger in danger: Interpersonal violence during COVID-19 quarantine, *Psychiatry Research*, Volume 289.

WATERS H, HYDER A, RAJKOTIA Y, BASU S, REHWINKEL JA, BUTCHART A. (2004), The economic dimensions of interpersonal violence. Department of Injuries and Violence Prevention, World Health Organization, Geneva.

HUGH RICHARD WATERS, ADNAN ALI HYDER, YOGESH RAJKOTIA, SUPROTIK BASU, ALEXANDER BUTCHART (2005), The costs of interpersonal violence: an international review, *Health Policy*, Volume 73, Issue 3, 2005, Pages 303-315.

RODRÍGUEZ PASCUAL, I./BLANCO MIGUEL, P. (2020), La violencia, ¿es una realidad persistente de la adolescencia del siglo XXI?. *Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (32), 121-138. <https://doi.org/10.17163/uni.n32.2020.06>

---

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

---

# Plan de Contingencia

TITULACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN VIOLENCIA CRIMINAL
ASIGNATURA	INTRODUCCIÓN A LA VIOLENCIA INTERPERSONAL
CÓDIGO	365005
COORDINACIÓN	ESTHER HAVA GARCÍA
Nº DE CRÉDITOS	3,00

## Actividades formativas con sus créditos ECTS

Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios.  
Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.

ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	DOCENCIA MULTIMODAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL
1. Clases presenciales teórico-prácticas	24		Docencia teórica con sesiones tanto síncronas como asíncronas con el complemento de Power Point, material de estudio elaborado por el profesor y material complementario. Docencia práctica y seminarios online en distintas modalidades: - síncrona - foros de discusión - trabajo en grupos virtuales
3. Trabajo autónomo del estudiante	48		Trabajo autónomo del estudiante
5. Tutorías	3		Tutorías online

## Sistemas de evaluación de adquisición de competencias

Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos

SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL	Ponderación	DOCENCIA MULTIMODAL	Ponderación	DOCENCIA NO PRESENCIAL	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	30%			Asistencia y participación online en clases síncronas	30%
Realización de trabajos o actividades online	20%			Trabajos online	20%
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	50%			Pruebas o examen online	50%

TUTORIAS	ONLINE
REVISION DE CALIFICACIONES	online
OBSERVACIONES	

## ASIGNATURA VIOLENCIA Y GÉNERO

Código	365006
Titulación	MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PRE ...
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	NO
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	3,00
Departamento	C141 - DERECHO INTERNACIONAL PUB.,PENAL,PROC.

## REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

### Recomendaciones

Se recomienda al alumnado estar sensibilizado con la utilización de la perspectiva de género en el estudio de las ciencias sociales y jurídicas

## OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

## MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): No.
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Explicar y categorizar las distintas manifestaciones de la violencia de género y aplicar los instrumentos disponibles para su prevención y tratamiento de agresores.

## COMPETENCIAS

Competencia	Tipo
CE6 Analizar las bases epistemológicas de la violencia de género en sus distintas manifestaciones y aplicar los instrumentos disponibles para su prevención y tratamiento de agresores	ESPECÍFICA

Competencia	Tipo
<p>CG4 Identificar y analizar los elementos, dinámica, interacciones y consecuencias relacionadas con cada manifestación de la violencia criminal</p> <p>CG7 Evaluar programas y herramientas diseñados para la prevención y tratamiento de la violencia criminal</p> <p>CG8 Comunicar información y conclusiones avaladas científicamente sobre la violencia criminal, dominando el lenguaje técnico aplicable</p> <p>CG9 Mantener una comunicación interpersonal y manejo de las emociones adecuados para una interacción efectiva y ética con personas causantes y/o afectadas por la violencia criminal</p>	GENERAL
<p>CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo</p>	BÁSICA
<p>CT2 Establecer una comunicación interpersonal adecuada</p> <p>CT3 Tomar decisiones de forma ágil, informada y reflexiva</p> <p>CT4 Adaptarse a las circunstancias y herramientas disponibles</p>	TRANSVERSAL

## CONTENIDOS

Contenido	Descripción
Bases epistemológicas y concepto de violencia de género (Profa. Dra. María Acale). Perfil criminológico. Violencia de género en las relaciones de pareja (Profa. Dra. Beatriz Cruz). Aplicación de programas terapéuticos en hombres violentos contra la pareja (Profa. Dra. Inmaculada Menacho). Violencia sexual y laboral de género (Profa. Dra. María Acale). Violencia de género e inmigración (Profa. Dra. Rosario Gómez). Medidas procesales contra la violencia de género (Profa. Ana M <sup>a</sup> Rodríguez Tirado). Delincuencia femenina (Profa. María Acale).	

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

## Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	Se valorará el porcentaje de asistencia, el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.	20 %
Realización de trabajos o actividades online	Se valorará el grado de cumplimiento de los objetivos previstos en la actividades o trabajos propuestos para su realización individual o en grupo.	30 %
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	Se valorará el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de contenidos expuestos y el nivel de comprensión demostrado en su aplicación práctica.	50 %

## Criterios de evaluación

Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas Ponderación: 20%

Se valorará el porcentaje de asistencia, el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.

Realización de trabajos o actividades online Ponderación: 30%

Se valorará el grado de cumplimiento de los objetivos previstos en la actividades o trabajos propuestos para su realización individual o en grupo.

Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos Ponderación: 50%

Se valorará el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de contenidos expuestos y el nivel de comprensión demostrado en su aplicación práctica.

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
ACALE SANCHEZ, MARIA MILAGROS	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	Sí
RODRIGUEZ TIRADO, ANA MARIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	No
MENACHO JIMENEZ, MARIA INMACULADA	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	No
CRUZ MARQUEZ, BEATRIZ	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	No
GOMEZ LOPEZ, MARIA DEL ROSARIO	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	16	Exposición y análisis de los contenidos teóricos de la asignatura, propiciando la interacción con los estudiantes y su comprensión mediante la resolución de supuestos prácticos.
02 Prácticas, seminarios y problemas	8	Resolución de supuestos prácticos.
10 Actividades formativas no presenciales	48,00	Estudio personal del estudiante y realización de ejercicios, trabajos y otras actividades online.
11 Actividades formativas de tutorías	3,00	Atención personalizada del estudiante mediante su tutorización presencial o virtual.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

ACALE SÁNCHEZ, María, *Violencia sexual de género contra las mujeres adultas*, Especial referencia a los delitos de agresión y abuso sexual. Ed. Reus, Madrid. 2019.

ACALE SÁNCHEZ, MARÍA, Penal and custodial control of Female criminality in Spain from a gender perspective, *Social Sciences*, 2019, 8, 52, [www.mdpi.com/pournal/sosci](http://www.mdpi.com/pournal/sosci) doi 10.3390/socsci8020052.

CRUZ MÁRQUEZ, B. / MARTÍN RÍOS, B., «ASUNCIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL AGRESOR DE GÉNERO EN PRISIÓN Y SUS POSIBLES IMPLICACIONES EN LA EJECUCIÓN PENITENCIARIA», *INDRET*, 4/2016, PP. 1 38.

CRUZ MÁRQUEZ, B. / MOYA GUILLEM, C., «CONCESIÓN DE PERMISOS DE SALIDA AL AGRESOR DE GÉNERO», *REVISTA ELECTRÓNICA DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA*, 2017, NÚM. 19/20, PP. 1 40.

ECHEBURÚA ODRIÓZOLA, Enrique, FERNÁNDEZ MONTALVO, Javier, y DE LA CUESTA ARZAMENDI, José Luis, *Articulación de medidas penales y de tratamiento psicológico en los hombres violentos en el hogar*, en *Psicopatología clínica legal y forense*, 2001/volumen 1, núm. 2.

GÓMEZ LÓPEZ, M.R., «Reconocimiento del derecho de asilo en España a mujeres víctimas de violencia de género», en AA.VV (Coords.), *Liber Amicorum. Estudios jurídicos en homenaje al Prof. Dr. Dr.h.c Juan María Terradillos Basoco*, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2018.

GÓMEZ LÓPEZ, M.R., «La mujer inmigrante víctima de violencia de género en el ámbito de la pareja o ex pareja en España. Un análisis criminológico, dogmático-penal y político criminal», en VALENCIA SÁIZ, A., (Coord.) *Ciencias Jurídicas: Desafíos actuales del Derecho*, Eumed.net, 2014.

LARRAURI, Elena, *Mujeres, Derecho penal y Criminología*, ed. Siglo Veintiuno de España Editores, S.A., Madrid, 1994.

MAQUEDA ABREU, M. Luisa, *Razones y sinrazones para una criminología feminista*, ed. Dykinson, Madrid, 2015.

MENACHO JIMÉNEZ, INMACLADA, *Intervención en hombres condenados por violencia de género*, con Marchena Consejero, Esperanza, Navarro Guzmán, J.I., Vol. 2, Nº. 1, 2015 (Ejemplar dedicado a: UNA NUEVA VISIÓN DE LA PSICOLOGÍA: EL MUNDO ADULTO.), págs. 405-418

- PITCH, Tamar, Un derecho para dos. La construcción jurídica de género, sexo y sexualidad, ed. Trotta, Madrid, 2003.
- RODRÍGUEZ YAGÜE, Concepción (editora), Estudios sobre género y extranjería, ed. Bomarzo, Albacete, 2011.
- RUSSEL y RADFORD, Femicide: The politics of woman killing, ed. Twayne Publishers, Nueva York, 1992.
- TOLEDO VÁSQUEZ, Patsili, Femicidio. México: Ed. Naciones Unidas, 2009.

#### Bibliografía específica

- ACALE SÁNCHEZ, María, Ejecución de penas y tratamiento postdelictual del maltratador, en M. DE HOYOS SANCHO (dir.), Tutela jurisdiccional frente a la violencia de género: aspectos procesales, civiles, penales y laborales, ed. Lex Nova, Valladolid, 2009.
- ACALE SÁNCHEZ, MARÍA, El género como factor condicionante de la victimización y de la criminalidad femenina, Papers: Revista de Sociología, ISSN 0210-2862, ISSN-e 2013-9004, Vol. 102, Nº 2, 2017 (Ejemplar dedicado a: Mujeres, delitos y prisiones), págs. 231-259.
- ACALE SÁNCHEZ, Maria, Mujer inmigrante y pobre: una mina para el Derecho penal, Revista penal, 47/2021
- BODELÓN GONZÁLEZ, Encarna, Género y sistema penal: los derechos de las mujeres en el sistema penal, en R. BERGALLI (coord.), Sistema penal y problemas sociales, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2003.
- AÑÓN ROIG, María José y MESTRE I MESTRE, Ruth, La violencia sobre las mujeres: discriminación, subordinación y Derecho, en BOIX REIG, Javier y MARTÍNEZ GARCÍA, Encarna, (coords.), La nueva Ley contra la Violencia de Género, ed. Iustel, Madrid, 2005.
- DE HOYOS SANCHO, Montserrat (dir.), Tutela jurisdiccional frente a la violencia de género. Aspectos procesales, civiles, penales y laborales, ed. Lex Nova, Valladolid, 2009.
- DE HOYOS SANCHO, Montserrat, Obtención y archivo de identificadores extraídos a partir del ADN de sospechosos: análisis de la regulación española a la luz de la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, en Revista de Derecho Comunitario Europeo, Nº 345, 2010.

## Bibliografía ampliación

BERGALLI, Roberto, y BODELÓN, Encarna, La cuestión de las mujeres y el derecho penal simbólico, en Anuario de Filosofía del Derecho, 1992/IX.

BODELÓN GONZÁLEZ, Encarna, Género y sistema penal: los derechos de las mujeres en el sistema penal, en R. BERGALLI (coord.), Sistema penal y problemas sociales, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2003.

GÓMEZ LÓPEZ, M.R., «Feminización de los flujos migratorios y violencia de género», en: Perspectiva multidimensional del conflicto penal: de la política criminal a la concreción normativa la línea invisible. en MEDINA CUENCA., A., (Coord) Libro homenaje a la Dra. María Acale Sánchez, ed. Unijuris, Universidad de la Habana Facultad de Derecho, 2019.

GÓMEZ LÓPEZ, M.R., «Las religiones como caldo de cultivo de la violencia de género», en Revista de Estudios Penales y de la Seguridad REEPS 7 (2020).

BUGALLO SÁNCHEZ, José, Responsabilidad atenuada de la delincuente menstruante, ed. Librería General de Victoriano Suárez, Madrid, 1935.

BURRI, Susanne y PRECHAL, Sacha, European Communitites, EU Gender Equality Law, 2008. FERRAJOLI, Luigi, Igualdad y diferencia, en el mismo, Derechos y garantías. La ley del más fuerte, ed. Trotta, Madrid, 1999.

CALETTI, GIAN MARCO, Revenge porn e tutela penale Prime riflessioni sulla criminalizzazione specifica della pornografia non consensuale alla luce delle esperienze angloamericane, en Diritto Penale Contemporáneo, Rivista Trimestrale, Nº 3, 2018.

GERADI, CATERINA, Nella casa di Borgo San Nicola, Pensa casa editrice 2008.

JABLONKA, Ivan, Laëtitia o el fin de los hombres, ed. Anagrama, Barcelona, 2017.

LARRAURI, Elena, Control formal: y el Derecho penal de las mujeres, en la misma (compiladora), Mujeres, Derecho penal y Criminología, ed. Siglo Veintiuno de España Editores, S.A., Madrid, 1994.

LARRAURI, Elena, ¿Por qué retiran las mujeres maltratadas las denuncias?, en Revista de derecho penal y criminología, 2003/12.

LARRAURI, Elena, ¿Se debe proteger a las mujeres contra su voluntad?, en Cuadernos penales José María Lidón, 2005/2.

LARRAURI, Elena, Control formal: y el Derecho penal de las mujeres, en la misma (compiladora), Mujeres, Derecho penal y Criminología, ed. Siglo Veintiuno de España Editores, S.A., Madrid, 1994.

LARRAURI, Elena, Control informal: las penas de las mujeres, en la misma (compiladora), Mujeres, Derecho penal y Criminología, ed. Siglo Veintiuno de

España Editores, S.A., Madrid, 1994.

LOOFBOUROW, The myth of the male bumbler, The Week, el 15 de noviembre de 2017.

MAQUEDA ABREU, M. Luisa, ¿Es la estrategia penal una solución a la violencia contra las mujeres, en Revista para el análisis del Derecho, oct. 2007, www.indret.com

SÁEZ I CASAS, Alberto, ¿Cómo se explica el tratamiento dado en TV al juicio del Crimen de Alcasser?, en El Ciervo: Revista Mensual de Pensamiento y Cultura, Nº 556-557, 1997.

SALAT PAISAL, Marc, Las consecuencias sancionatorias aplicables a los delincuentes sexuales tras las últimas reformas legislativas, en Estudios Penales y Criminológicos, vol. XXXVI, 2016.

SANAHUJA, María, Juzgados de violencia sobre la Mujer, en Cuadernos penales José María Lidón, 2005/2.

TAMARIT SUMALLA, Josep María, Los derechos de las víctimas, en el mismo (coord.), El Estatuto de las víctimas de delito, Comentarios a la Ley 4/2015, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2015.

VENDRELL ALFONSO, Joana, Análisis del Registro Central de Delincuentes Sexuales, en Actualidad Jurídica Iberoamericana, Nº 5, 2016.

VENTURA FRANCH, Asunción, El Convenio de Estambul y los sujetos de la violencia de género. El cuestionamiento de la violencia doméstica como categoría jurídica, en Revista de derecho político, Nº 97, 2016.

VILLACAMPA ESTIARTE, Carolina, La protección de las víctimas en el proceso penal: consideraciones generales e instrumentos de protección, en TAMARIT SUMALLA, Josep María (coord.), El Estatuto de las víctimas de delito, Comentarios a la Ley 4/2015, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2015.

WALKER, Leonor, The Battered Women. Harper and Row Publishers, Inc. Nueva York, 1979.

YAGÜE, Concepción, Mujer: delito y prisión, un enfoque diferencial sobre la delincuencia femenina, en Revista de Estudios Penitenciarios, 2002/249.

---

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

# Plan de Contingencia

TITULACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN VIOLENCIA CRIMINAL
ASIGNATURA	VIOLENCIA Y GÉNERO
CÓDIGO	365006
COORDINACIÓN	MARÍA ACALE SÁNCHEZ
Nº DE CRÉDITOS	3,00

## Actividades formativas con sus créditos ECTS

Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios.  
Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.

ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	DOCENCIA MULTIMODAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL
1. Clases presenciales teórico-prácticas	24		Docencia teórica con sesiones tanto síncronas como asíncronas con el complemento de Power Point, material de estudio elaborado por el profesor y material complementario. Docencia práctica y seminarios online en distintas modalidades: - síncrona - foros de discusión - trabajo en grupos virtuales
3. Trabajo autónomo del estudiante	48		Trabajo autónomo del estudiante
5. Tutorías	3		Tutorías online

## Sistemas de evaluación de adquisición de competencias

Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos

SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL	Ponderación	DOCENCIA MULTIMODAL	Ponderación	DOCENCIA NO PRESENCIAL	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	20%			Asistencia y participación online en clases síncronas	20%
Realización de trabajos o actividades online	30%			Trabajos online	30%
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	50%			Pruebas o examen online	50%

TUTORIAS	ONLINE
REVISION DE CALIFICACIONES	online
OBSERVACIONES	

## **i ASIGNATURA VIOLENCIA EJERCIDA CONTRA MENORES**

Código	365007
Titulación	MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PRE ...
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	NO
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	3,00
Departamento	C141 - DERECHO INTERNACIONAL PUB.,PENAL,PROC.

## **✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES**

### **Requisitos**

ninguno

## **🚩 OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA**

No se oferta para Lengua Extranjera.

## MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): No.
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Distinguir las manifestaciones de la violencia contra menores, evaluar las medidas para su protección y diseñar programas de intervención aplicables a sus agresores

## COMPETENCIAS

Competencia	Tipo
CE7 Distinguir las manifestaciones de la violencia ejercida contra menores de edad, evaluar las medidas destinadas a su protección y elaborar programas de intervención aplicables a sus agresores	ESPECÍFICA

Competencia	Tipo
<p>CG4 Identificar y analizar los elementos, dinámica, interacciones y consecuencias relacionadas con cada manifestación de la violencia criminal</p> <p>CG7 Evaluar programas y herramientas diseñados para la prevención y tratamiento de la violencia criminal</p> <p>CG8 Comunicar información y conclusiones avaladas científicamente sobre la violencia criminal, dominando el lenguaje técnico aplicable</p> <p>CG9 Mantener una comunicación interpersonal y manejo de las emociones adecuados para una interacción efectiva y ética con personas causantes y/o afectadas por la violencia criminal</p>	GENERAL
<p>CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo</p>	BÁSICA
<p>CT2 Establecer una comunicación interpersonal adecuada</p> <p>CT3 Tomar decisiones de forma ágil, informada y reflexiva</p> <p>CT4 Adaptarse a las circunstancias y herramientas disponibles</p>	TRANSVERSAL

## Q CONTENIDOS

Contenido	Descripción
La protección del menor frente a la violencia. Estado de la cuestión (Profa. Dra. M <sup>a</sup> José Rodríguez Mesa). El menor como víctima de la violencia intrafamiliar (Profa. Dra. M <sup>a</sup> José Rodríguez Mesa). Violencia sexual contra menores. Cuestiones criminológicas (Profa. Dra. M <sup>a</sup> José Rodríguez Mesa). Violencia sexual contra menores. Pornografía infantil y Child grooming (Profa. Dra. Esther Hava). Programas de intervención con agresores sexuales (Profa. Dra. Inmaculada Menacho). La víctima menor de edad en el proceso penal (Profa. Ana M <sup>a</sup> Rodríguez Tirado).	

## ✍ SISTEMA DE EVALUACIÓN

## Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
<p>Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas: los docentes de cada materia valorarán de manera continua el porcentaje de asistencia, así como el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado (exposición de ejercicios o trabajos, contribuciones a debates planteados, etc.) durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.</p>	<p>Control de asistencia y participación</p>	<p>30 %</p>
<p>Realización de trabajos o actividades online: plantean al estudiante unos objetivos que debe ser capaz de alcanzar mediante la realización de un trabajo (valorándose en este caso además el diseño, redacción y desarrollo del mismo) o la ejecución de una actividad on line (que podrá consistir, por ejemplo, en la recopilación de materiales, análisis y resolución de casos o ejercicios, etc.). Tanto los trabajos como las actividades on line podrán programarse para su realización individual o en grupos conformados por un reducido número de estudiantes, con el fin de fomentar el trabajo en equipo a través del aprendizaje cooperativo.</p>	<p>Evaluación del trabajo: contenido, forma y presentación</p>	<p>20 %</p>
<p>Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos: consisten en la realización de pruebas específicas, a partir de las cuales los docentes podrán valorar el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de los principios y contenidos expuestos, así como el nivel de comprensión de dichos conocimientos demostrado en su aplicación práctica a supuestos concretos.</p>	<p>Evaluación de conocimientos y competencias</p>	<p>50 %</p>

## Criterios de evaluación

Suma aritmética de las puntuaciones obtenidas por asistencia y participación activa, realización de trabajos y pruebas.

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
RODRIGUEZ MESA, MARIA JOSE	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	Sí
MALDONADO GUZMAN, DIEGO JESUS	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No
RODRIGUEZ TIRADO, ANA MARIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	No
MENACHO JIMENEZ, MARIA INMACULADA	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	No

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	16	1 Clases presenciales teórico-prácticas
02 Prácticas, seminarios y problemas	8	
10 Actividades formativas no presenciales	48,00	Trabajo autónomo del estudiante: Estudio personal del estudiante y realización de ejercicios, trabajos y otras actividades online
13 Otras actividades	3,00	Tutorías: Atención personalizada del estudiante mediante su tutorización presencial o virtual

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

Almache Cando, Luis Rubén; Quiroz Fernández, Luis Santiago; Zambrano Acosta, Jimmy Manuel: El maltrato físico y psicológico de los niños dentro del ambiente intrafamiliar en hogares disfuncionales y su influencia en el comportamiento en edad escolar, *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, Vol. 9, Nº. 4, 2018, págs. 165-176.

Bauer Bronstrup, Felipe; Monge Fernández, Antonia: Los delitos de pornografía infantil: (Análisis del art. 189 CP), Bosch Editor, Barcelona , España, Digital: 2018.

Martínez García, Clara (coordinadora): Protección jurídica de las personas menores de edad frente a la violencia, Aranzadi, Editor: Cizur Menor, (Navarra), 2017.

Rodríguez Mesa, María José (dir.), del Real Castrillo y Maldonado Guzmán (Coord): Pederastia: análisis jurídico-penal, social y criminológico, Aranzadi, Thomson Reuters, 2019.

Rodríguez Mesa, María José: El Código Penal y la explotación sexual comercial infantil, *Estudios penales y criminológicos*, Nº. 32, 2012, págs. 197-246

Rodríguez Mesa, María José: Mujeres condenadas por abusos sexuales a menores. Especial referencia al proceso delictivo, *Transiciones de la política penal ante la violencia: realidades y respuestas específicas para Iberoamérica / coord. por Luis Ramón Ruiz Rodríguez, Gloria González Agudelo*, 2019, ISBN 978-9930-520-68-0, págs. 425-452

Rodríguez Tirado, Ana María: La víctima de los delitos de pornografía infantil cometidos a través de las TICs: la Directiva 2011/93/UE y la determinación de la jurisdicción española, *Adaptación del derecho procesal español a la normativa europea y a su interpretación por los tribunales [Incluye recurso electrónico]: I Congreso Internacional de la Asociación de Profesores de Derecho Procesal de las Universidades Españolas*, Murcia, 2018 / coord. por Olga Fuentes Soriano, María Isabel González Cano; Fernando Jiménez Conde (dir.), 2018, págs. 485-493

Rodríguez Tirado, Ana María: Las víctimas menores de delitos de pornografía infantil y de delitos de child grooming y su protección en el proceso penal. Las TICs y las diligencias de investigación tecnológica, *Justicia: revista de derecho procesal*, Nº 1, 2018, págs. 137-200

Rodríguez Tirado, Ana María: Reflexiones sobre el proceso penal y la protección procesal de la víctima de delitos de pornografía infantil y de child grooming, *El acceso a la justicia / coord. por José María Roca Martínez*, 2018, págs. 516-561.

### Bibliografía específica

Almache Cando, Luis Rubén; Quiroz Fernández, Luis Santiago; Zambrano Acosta, Jimmy Manuel: El maltrato físico y psicológico de los niños dentro del ambiente intrafamiliar en hogares disfuncionales y su influencia en el comportamiento en edad escolar, *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, Vol. 9, Nº. 4, 2018, págs. 165-176.

Bauer Bronstrup, Felipe; Monge Fernández, Antonia: Los delitos de pornografía infantil: (Análisis del art. 189 CP), Bosch Editor, Barcelona , España, Digital: 2018.

Bujosa Vadell, del Pozo Pérez (directores); González Monje (coordinadora): Proceso penal y víctimas especialmente vulnerables: aspectos interdisciplinarios, Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2019.

Cabrera Martín, Myriam: La victimización sexual de menores en el Código penal español y en la política criminal internacional, Dykinson, Madrid , España, Digital: 2019

Echeburúa, Enrique, Guerricaechevarría, Cristina: Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores: un enfoque clínico Barcelona: Ariel, 2017

García Fernández, M<sup>a</sup> Auxiliadora: Delitos sexuales contra menores especial referencia a agresiones y abusos sexuales, *Revista Internacional de Doctrina y Jurisprudencia*, Nº. 23, 2020.

---

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

---

# Plan de Contingencia

TITULACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN VIOLENCIA CRIMINAL
ASIGNATURA	VIOLENCIA EJERCIDA CONTRA MENORES
CÓDIGO	365007
COORDINACIÓN	MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ MESA
Nº DE CRÉDITOS	3,00

## Actividades formativas con sus créditos ECTS

Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios.  
Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.

ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	DOCENCIA MULTIMODAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL
1. Clases presenciales teórico-prácticas	24		Docencia teórica con sesiones tanto síncronas como asíncronas con el complemento de Power Point, material de estudio elaborado por el profesor y material complementario. Docencia práctica y seminarios online en distintas modalidades: - síncrona - foros de discusión - trabajo en grupos virtuales
3. Trabajo autónomo del estudiante	48		Trabajo autónomo del estudiante
5. Tutorías	3		Tutorías online

## Sistemas de evaluación de adquisición de competencias

Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos

SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL	Ponderación	DOCENCIA MULTIMODAL	Ponderación	DOCENCIA NO PRESENCIAL	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	30%			Asistencia y participación online en clases síncronas	30%
Realización de trabajos o actividades online	20%			Trabajos online	20%
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	50%			Pruebas o examen online	50%

TUTORIAS	ONLINE
REVISION DE CALIFICACIONES	online
OBSERVACIONES	

## ASIGNATURA VIOLENCIA JUVENIL

Código	365008
Titulación	MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PRE ...
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	NO
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	3,00
Departamento	C141 - DERECHO INTERNACIONAL PUB.,PENAL,PROC.

## OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

## MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): No.
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Reconocer y explicar las modalidades de violencia juvenil, su marco regulador y los sistemas de intervención aplicables para su prevención y tratamiento.

## COMPETENCIAS

Competencia	Tipo
CE8 Comprender y analizar críticamente los modelos explicativos de la violencia juvenil, sus modalidades, marco regulador y sistemas de intervención aplicables para su prevención	ESPECÍFICA
CG4 Identificar y analizar los elementos, dinámica, interacciones y consecuencias relacionadas con cada manifestación de la violencia criminal CG7 Evaluar programas y herramientas diseñados para la prevención y tratamiento de la violencia criminal CG8 Comunicar información y conclusiones avaladas científicamente sobre la violencia criminal, dominando el lenguaje técnico aplicable CG9 Mantener una comunicación interpersonal y manejo de las emociones adecuados para una interacción efectiva y ética con personas causantes y/o afectadas por la violencia criminal	GENERAL

Competencia	Tipo
<p>CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo</p>	BÁSICA
<p>CT2 Establecer una comunicación interpersonal adecuada</p> <p>CT3 Tomar decisiones de forma ágil, informada y reflexiva</p> <p>CT4 Adaptarse a las circunstancias y herramientas disponibles</p>	TRANSVERSAL

## CONTENIDOS

Contenido	Descripción
<p>Delincuencia de niños y jóvenes: modelos explicativos (Profa. Dra. Gloria González Agudelo).</p> <p>Sistema de justicia penal juvenil (Profa. Dra. Gloria González Agudelo; Profa. Dra. Ana M<sup>a</sup> Rodríguez Tirado).</p> <p>Modalidades de delincuencia violenta juvenil y respuesta institucional (Profa. Dra. Gloria González Agudelo).</p> <p>Intervención del sistema penal con infractores juveniles violentos (Prof. José Carlos Albert).</p> <p>Intervención psicológica con menores delincuentes (Prof. Dr. Rodrigo García).</p> <p>Intervención con menores desde el Trabajo social y los servicios sociales (Prof. Dr. Carlos V. Zambrano).</p>	

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

## Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	Se valorará el porcentaje de asistencia, el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.	20 %
Realización de trabajos o actividades online	Se valorará el grado de cumplimiento de los objetivos previstos en la actividades o trabajos propuestos para su realización individual o en grupo.	30 %
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	Se valorará el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de contenidos expuestos y el nivel de comprensión demostrado en su aplicación práctica.	50 %

## Criterios de evaluación

Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas: los docentes de cada materia valorarán de manera continua el porcentaje de asistencia, así como el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado (exposición de ejercicios o trabajos, contribuciones a debates planteados, etc.) durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.

Realización de trabajos o actividades online: plantean al estudiante unos objetivos que debe ser capaz de alcanzar mediante la realización de un trabajo (valorándose en este caso además el diseño, redacción y desarrollo del mismo) o la ejecución de una actividad on line (que podrá consistir, por ejemplo, en la recopilación de materiales, análisis y resolución de casos o ejercicios, etc.). Tanto los trabajos como las actividades on line podrán programarse para su realización individual o en grupos conformados por un reducido número de estudiantes, con el fin de fomentar

el trabajo en equipo a través del aprendizaje cooperativo.

Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos: consisten en la realización de pruebas específicas, a partir de las cuales los docentes podrán valorar el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de los principios y contenidos expuestos, así como el nivel de comprensión de dichos conocimientos demostrado en su aplicación práctica a supuestos concretos.

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
GONZALEZ AGUDELO, GLORIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	Sí
ALBERT MUÑOZ, JOSE CARLOS	CIMI	No
ZAMBRANO RODRIGUEZ, CARLOS VLADIMIR	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	No
GARCIA GONZALEZ-GORDON, RODRIGO	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	No
RODRIGUEZ TIRADO, ANA MARIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	No

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	16	Exposición y análisis de los contenidos teóricos de la asignatura, propiciando la interacción con los estudiantes y su comprensión mediante la resolución de supuestos prácticos.
02 Prácticas, seminarios y problemas	8	Resolución de supuestos prácticos.
10 Actividades formativas no presenciales	48,00	Estudio personal del estudiante y realización de ejercicios, trabajos y otras actividades online.
11 Actividades formativas de tutorías	3,00	Atención personalizada del estudiante mediante su tutorización presencial o virtual.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

Abadías Selma, A. y Pereira Tercero, R., Violencia filio-parental: una visión interdisciplinar, Bosh, 2020.

Alvarado, A., La violencia juvenil en América Latina, Estudios Sociológicos, vol. XXXI, núm. 91, enero-abril, 2013.

González Agudelo G., La justicia penal juvenil en los tribunales de derechos humanos: la situación europea, en Principios y garantías penales y procesales en la doctrina de la CIDH y el TEDH / coord. por Javier Llobet Rodríguez, Luis Ramón Ruiz Rodríguez, Bosh, 2022.

Medina, J., Consideraciones criminológicas sobre las bandas juveniles, Revista de Derecho Penal t Criminología, 3.a Época, Nº 3, 2010.

Pérez Ferrer, F., Bullying, cyberbullying y acoso con elementos sexuales: desde la prevención a la reparación del daño, Dykinson, 2016.

Quiroga, S. y Cryan, G., Conceptualización teórica acerca de las denominaciones de la violencia juvenil, Cuadernos de psiquiatría y psicoterapia del niño y del adolescente, 51/52, 2011.

Scandroglio y J. S. López Martínez, La violencia grupal juvenil, Psicología Política, Nº 46, 2013.

#### Bibliografía específica

Feixa Pàmols, C., Identidad, juventud y crisis: el concepto de crisis en las teorías sobre la juventud, RES. Revista Española de Sociología, Vol. 29, Nº. Extra 3, 2, 2020.

Vázquez González, C. Delincuencia juvenil, Dykinson, 2019.

González Agudelo, G., La sexualidad de los jóvenes: criminalización y consentimiento (Artículo 183 quater del Código Penal), Tirant lo Blanch, 2021

#### Bibliografía ampliación

Cuerda Arnau, Menores y Redes Sociales "Ciberbullying, ciberstalking, ciber grooming, pornografía, sexting, radicalización y otras formas de violencia en la red", Tirant lo Blanch, 2016.

Fernández Molina, Esther, Justicia de menores, Editorial Síntesis, 2018.

Sanmartín, J (coord.), El laberinto de la violencia, Ariel, 2004.

Revista de Estudios de la Juventud, Año 2018, Número 120. Dedicado a: Juventud y violencia. Disponible: <http://www.injuve.es/observatorio/familia-pareja-e-igualdad-de-genero/revista-de-estudios-de-juventud-120-juventud-y-violencia>

---

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

# Plan de Contingencia

TITULACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN VIOLENCIA CRIMINAL
ASIGNATURA	VIOLENCIA JUVENIL
CÓDIGO	365008
COORDINACIÓN	GLORIA GONZÁLEZ AGUDELO
Nº DE CRÉDITOS	3,00

## Actividades formativas con sus créditos ECTS

Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios.  
Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.

ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	DOCENCIA MULTIMODAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL
1. Clases presenciales teórico-prácticas	24		Docencia teórica con sesiones tanto síncronas como asíncronas con el complemento de Power Point, material de estudio elaborado por el profesor y material complementario. Docencia práctica y seminarios online en distintas modalidades: - síncrona - foros de discusión - trabajo en grupos virtuales
3. Trabajo autónomo del estudiante	48		Trabajo autónomo del estudiante
5. Tutorías	3		Tutorías online

## Sistemas de evaluación de adquisición de competencias

Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos

SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL	Ponderación	DOCENCIA MULTIMODAL	Ponderación	DOCENCIA NO PRESENCIAL	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	20%			Asistencia y participación online en clases síncronas	20%
Realización de trabajos o actividades online	30%			Trabajos online	30%
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	50%			Pruebas o examen online	50%

TUTORIAS	ONLINE
REVISION DE CALIFICACIONES	online
OBSERVACIONES	

## **i ASIGNATURA INTRODUCCIÓN A LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL Y ESTRUCTURAL**

Código	365009
Titulación	MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PRE ...
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	NO
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	3,00
Departamento	C141 - DERECHO INTERNACIONAL PUB.,PENAL,PROC.

## **✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES**

### **Requisitos**

No se establecen requisitos previos

## Recomendaciones

Sin recomendaciones

## OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

## MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): No.
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Identificar las manifestaciones de violencia institucional y estructural, distinguir sus elementos configuradores y evaluar las políticas preventivas aplicables.

## COMPETENCIAS

Competencia	Tipo
CE9 Identificar las diferentes manifestaciones de violencia institucional y estructural, atendiendo a sus elementos configuradores y políticas preventivas aplicables	ESPECÍFICA

Competencia	Tipo
<p>CG1 Identificar problemas asociados con el fenómeno de la violencia, formular hipótesis y proyectar su estudio científico o práctico.</p> <p>CG2 Analizar datos y fuentes de información para comprender e interpretar el fenómeno de la violencia criminal</p> <p>CG4 Identificar y analizar los elementos, dinámica, interacciones y consecuencias relacionadas con cada manifestación de la violencia criminal</p> <p>CG7 Evaluar programas y herramientas diseñados para la prevención y tratamiento de la violencia criminal</p> <p>CG8 Comunicar información y conclusiones avaladas científicamente sobre la violencia criminal, dominando el lenguaje técnico aplicable</p>	GENERAL
<p>CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo</p>	BÁSICA
<p>CT2 Establecer una comunicación interpersonal adecuada</p> <p>CT3 Tomar decisiones de forma ágil, informada y reflexiva</p> <p>CT4 Adaptarse a las circunstancias y herramientas disponibles</p>	TRANSVERSAL

## Q CONTENIDOS

Contenido	Descripción
<p>Violencia institucional y violencia estructural: diferencias y manifestaciones (Prof. Dr. Luis R. Ruiz Rodríguez).</p> <p>Violencia institucional legítima: mecanismos legales de privación de libertad (Profa. Dra. Ana M<sup>a</sup> Rodríguez Tirado).</p> <p>Violencia institucional ilegítima: ámbitos, elementos comunes y políticas preventivas (Profa. Dra. Rosa M<sup>a</sup> Gallardo García).</p> <p>Análisis y prevención de la violencia estructural y tecnológica (Prof. Dr. Luis R. Ruiz Rodríguez).</p> <p>Violencia institucional y estructural en el ámbito internacional: los casos europeo y latinoamericano (Prof. Dr. Diego Boza Martínez).</p> <p>Prevención de la violencia en el ámbito empresarial (Prof. Dr. José M<sup>a</sup> Biedma Ferrer).</p>	

## ✍ SISTEMA DE EVALUACIÓN

## Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	Se valorará el porcentaje de asistencia, el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.	20 %
Realización de trabajos o actividades online	Se valorará el grado de cumplimiento de los objetivos previstos en las actividades o trabajos propuestos para su realización individual o en grupo.	40 %
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	Se valorará el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de contenidos expuestos y el nivel de comprensión demostrado en su aplicación práctica.	40 %

## Criterios de evaluación

### Criterios generales de evaluación

Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas: los docentes de cada materia valorarán de manera continua el porcentaje de asistencia, así como el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado (exposición de ejercicios o trabajos, contribuciones a debates planteados, etc.) durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.

Realización de trabajos o actividades online: plantean al estudiante unos objetivos que debe ser capaz de alcanzar mediante la realización de un trabajo (valorándose en este caso además el diseño, redacción y desarrollo del mismo) o la ejecución de una actividad on line (que podrá consistir, por ejemplo, en la recopilación de materiales, análisis y resolución de casos o ejercicios, etc.). Tanto los trabajos como

las actividades on line podrán programarse para su realización individual o en grupos conformados por un reducido número de estudiantes, con el fin de fomentar el trabajo en equipo a través del aprendizaje cooperativo.

Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos: consisten en la realización de pruebas específicas, a partir de las cuales los docentes podrán valorar el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de los principios y contenidos expuestos, así como el nivel de comprensión de dichos conocimientos demostrado en su aplicación práctica a supuestos concretos.

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
RUIZ RODRIGUEZ, LUIS RAMON	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	Sí
BOZA MARTINEZ, DIEGO	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	No
RODRIGUEZ TIRADO, ANA MARIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	No
BIEDMA FERRER, JOSE MARIA	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	No
GALLARDO GARCIA, ROSA MARIA	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	No

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	16	Exposición y análisis de los contenidos teóricos de la asignatura, propiciando la interacción con los estudiantes y su comprensión mediante la resolución de supuestos prácticos.
02 Prácticas, seminarios y problemas	8	Resolución de supuestos prácticos.
10 Actividades formativas no presenciales	48,00	Estudio personal del estudiante y realización de ejercicios, trabajos y otras actividades online.
11 Actividades formativas de tutorías	3,00	Atención personalizada del estudiante mediante su tutorización presencial o virtual.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

ANAGUSTÍN FONS, MARÍA VICTORIA. Valores y ética empresarial: un enfoque sociológico. Editorial Trotta, 2011. Digitalia, <https://www-digitaliapublishing-com.bibezproxy.uca.es/a/14615>

ANDRÉS PUEYO, A. (2008), El riesgo de violencia, la delincuencia violenta y su gestión penitenciaria.

GIMENO SENDRA, V., DÍAZ MARTÍNEZ, M., Manual de Derecho Procesal Penal, Madrid, 2018.

GOÑI SEIN, JOSÉ LUIS. Ética empresarial y códigos de conducta. La Ley, 2010.

MONTERO AROCA, J., y otros, Derecho Jurisdiccional, vol. III, Valencia, 2021.

TERRADILLOS BASOCO, J., Conflictos ideológicos y Derecho penal, en Transiciones de la política penal ante la violencia, coord. Ruiz Rodríguez y González Agudelo, ed.

Editorial Jurídica Continental, San José, 2019, pp. 95-124

#### Bibliografía específica

ABADÍAS SELMA, S.; SIMÓN CASTELLANO, P.; Prisión provisional, ¿utilidad o perjuicio?, 2021, ISBN 978-84-1359-107-0, págs. 189-207.

BODELON, E., Violencia institucional y violencia de género, en Anales de la Cátedra Francisco Suárez, núm. 48, 2014, págs. 131-155

CORTINA ORTS, ADELA .Ética de la empresa: claves para una nueva cultura empresarial. Estructuras y procesos. Serie Filosofía, 2008, 8ª ed.

CRESPO, Freddy. "Cárceles: subcultura y violencia entre internos." Revista Cenipec, no. 28, 2009,

GALTUNG, J., La violencia cultural, estructural y directa, en Cuadernos de estrategia, núm. 183, 2016, págs. 147-168.

LASCURAÍN SÁNCHEZ, J.A., "Artículo 17.4: Habeas corpus y prisión provisional, en Comentarios a la Constitución española / coord. por Mercedes Pérez Manzano, Ignacio Borrajo Iniesta; Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer (dir.), María Emilia Casas Baamonde (dir.), Enrique Arnaldo Alcubilla (ed. lit.), Jesús Remón Peñalver (ed. lit.), Vol. 1, Tomo 1, 2018 (Tomo I), ISBN 978-84-340-2503-5, págs. 493-509.

MARGARITA PRAT, 40 casos de ética empresarial. Editorial U.P. de Comillas, 2004.

MARTÍN RÍOS, P., Medidas cautelares y personales: detención, libertad provisional y prisión preventiva, Lisboa, Juruá, 2016.

NAVARRO MASSIP, J., "La detención en sede policial, el derecho a conocer los motivos de la detención y el acceso a los materiales: la necesidad de un «Habeas Corpus» real, Revista Aranzadi Doctrinal, ISSN 1889-4380, Nº. 1, 2020.

SIMÓN CASTELLANO, P., Justicia cautelar e inteligencia artificial: la alternativa a los atávicos heurísticos judiciales, Barcelona, J.M. Bosch Editor, 2021. ISBN 9788412315400

#### Bibliografía ampliación

BACHMAIER WINTER, L., La citación cautelar, la libertad provisional y la detención, en Nociones preliminares de Derecho procesal penal (dir. J. Nieva Fenoll, L. Bujosa Vadell), Barcelona, 2016, págs. 113-121.

CEACERO, DIEGO. Causas de la intolerancia en las competiciones deportivas escolares: Elaboración de un código de conducta, Revista de psicología del deporte, 03/2014, Volumen 23, Número 2, páginas 2-11

OLIVER OLMO, P., La tortura y la violencia institucional, en La tortura en la España contemporánea / coord. por Pedro Oliver Olmo, 2020, págs. 9-22

PÉREZ CEPEDA, MAXIMILIANO. La Conducta Organizacional ¿Es necesario instaurar el código de conducta organizacional? Revista Empresarial, Vol. 10, nº 37, 2016, páginas 21-26, 2016.

---

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

---

# Plan de Contingencia

TITULACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN VIOLENCIA CRIMINAL
ASIGNATURA	INTRODUCCIÓN A LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL Y ESTRUCTURAL
CÓDIGO	365009
COORDINACIÓN	LUIS RAMÓN RUIZ RODRÍGUEZ
Nº DE CRÉDITOS	3,00

## Actividades formativas con sus créditos ECTS

Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios.  
Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.

ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	DOCENCIA MULTIMODAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL
1. Clases presenciales teórico-prácticas	24		Docencia teórica con sesiones tanto síncronas como asíncronas con el complemento de Power Point, material de estudio elaborado por el profesor y material complementario. Docencia práctica y seminarios online en distintas modalidades: - síncrona - foros de discusión - trabajo en grupos virtuales
3. Trabajo autónomo del estudiante	48		Trabajo autónomo del estudiante
5. Tutorías	3		Tutorías online

## Sistemas de evaluación de adquisición de competencias

Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos

SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL	Ponderación	DOCENCIA MULTIMODAL	Ponderación	DOCENCIA NO PRESENCIAL	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	20%			Asistencia y participación online en clases síncronas	20%
Realización de trabajos o actividades online	40%			Trabajos online	40%
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	40%			Pruebas o examen online	40%

TUTORIAS	ONLINE
REVISION DE CALIFICACIONES	online
OBSERVACIONES	

## **i ASIGNATURA VIOLENCIA CRIMINAL ORGANIZADA**

Código	365010
Titulación	MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PRE ...
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	NO
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	3,00
Departamento	C141 - DERECHO INTERNACIONAL PUB.,PENAL,PROC.

## **🚩 OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA**

No se oferta para Lengua Extranjera.

## **📍 MOVILIDAD**

- Movilidad Nacional (SICUE): No.
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Distinguir las tipologías de organizaciones violentas, evaluar las normas internacionales contra esta criminalidad y elaborar propuestas político criminales.

## COMPETENCIAS

Competencia	Tipo
CE10 Distinguir las tipologías criminológicas de organizaciones criminales violentas, evaluar los instrumentos internacionales contra la criminalidad organizada y elaborar propuestas político criminales para su prevención	ESPECÍFICA
CG1 Identificar problemas asociados con el fenómeno de la violencia, formular hipótesis y proyectar su estudio científico o práctico. CG2 Analizar datos y fuentes de información para comprender e interpretar el fenómeno de la violencia criminal CG4 Identificar y analizar los elementos, dinámica, interacciones y consecuencias relacionadas con cada manifestación de la violencia criminal CG7 Evaluar programas y herramientas diseñados para la prevención y tratamiento de la violencia criminal CG8 Comunicar información y conclusiones avaladas científicamente sobre la violencia criminal, dominando el lenguaje técnico aplicable	GENERAL

Competencia	Tipo
<p>CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo</p>	BÁSICA
<p>CT2 Establecer una comunicación interpersonal adecuada</p> <p>CT3 Tomar decisiones de forma ágil, informada y reflexiva</p> <p>CT4 Adaptarse a las circunstancias y herramientas disponibles</p>	TRANSVERSAL

## Q CONTENIDOS

Contenido	Descripción
Primera sesión	La criminalidad organizada violenta en España y en el mundo.
Segunda sesión	Tipologías criminológicas de organizaciones criminales.

Contenido	Descripción
Tercera sesión	Conceptos jurídicos de asociación ilícita, organización y grupo criminal.
Cuarta sesión	Instrumentos internacionales para la lucha contra la criminalidad organizada.
Quinta sesión	Actividad policial frente a la delincuencia organizada.
Sexta sesión	Trata de personas.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	Se valorará el porcentaje de asistencia, el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.	30 %
Realización de trabajos o actividades online	Se valorará el grado de cumplimiento de los objetivos previstos en la actividades o trabajos propuestos para su realización individual o en grupo.	20 %
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	Se valorará el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de contenidos expuestos y el nivel de comprensión demostrado en su aplicación práctica.	50 %

## Criterios de evaluación

---

Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas: los docentes de cada materia valorarán de manera continua el porcentaje de asistencia, así como el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado (exposición de ejercicios o trabajos, contribuciones a debates planteados, etc.) durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.

Realización de trabajos o actividades online: plantean al estudiante unos objetivos que debe ser capaz de alcanzar mediante la realización de un trabajo (valorándose en este caso además el diseño, redacción y desarrollo del mismo) o la ejecución de una actividad online (que podrá consistir, por ejemplo, en la recopilación de materiales, análisis y resolución de casos o ejercicios, etc.). Tanto los trabajos como las actividades online podrán programarse para su realización individual o en grupos conformados por un reducido número de estudiantes, con el fin de fomentar el trabajo en equipo a través del aprendizaje cooperativo.

Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos: consisten en la realización de pruebas específicas, a partir de las cuales los docentes podrán valorar el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de los principios y contenidos expuestos, así como el nivel de comprensión de dichos conocimientos demostrado en su aplicación práctica a supuestos concretos.

**PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN:** Suma aritmética de las puntuaciones obtenidas por asistencia y participación activa, realización de trabajos y pruebas.

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
HAVA GARCIA, MARIA ESTHER	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	Sí
RODRIGUEZ TIRADO, ANA MARIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	No
MARIN RAVINA, RAMON IGNACIO	CNP	No
TERRADILLOS BASOCO, JUAN MARIA	NP	No

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	16	Exposición y análisis de los contenidos teóricos de la asignatura, propiciando la interacción con los estudiantes y su comprensión mediante la resolución de supuestos prácticos.
02 Prácticas, seminarios y problemas	8	Resolución de supuestos prácticos.
10 Actividades formativas no presenciales	48,00	Estudio personal del estudiante y realización de ejercicios, trabajos y otras actividades online.
11 Actividades formativas de tutorías	3,00	Atención personalizada del estudiante mediante su tutorización presencial o virtual.

## BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- ALBERTO ALESINA, SALVATORE PICCOLO, PAOLO PINOTTI (2019), Organized Crime, Violence, and Politics, *The Review of Economic Studies*, Volume 86, Issue 2, March 2019, Pages 457-499, <https://doi.org/10.1093/restud/rdy036>
- BARNES, N. (2017), Criminal Politics: An Integrated Approach to the Study of Organized Crime, Politics, and Violence, *Perspectives on Politics*, 15(4), 967-987. doi:10.1017/S1537592717002110.
- MARTÍNEZ VALERA, G. (2018), Actores no estatales en la zona gris. Las organizaciones de carácter violento y crimen organizado transnacional, *bie3: Boletín IEEE*, ISSN-e 2530-125X, Nº 12 (Octubre - diciembre), págs. 1059-1088.
- IBÁÑEZ MUÑOZ, J., SÁNCHEZ AVILÉS, C. (2015), Mercados ilegales y violencia armada: los vínculos entre la criminalidad organizada y la conflictividad internacional, Madrid, Tecnos.
- ROMERO, V. et al (2020), La violencia como fenómeno transnacional articulado al crimen organizado, *Saperes Universitas*, vol. 3, nº 1.
- TERRADILLOS BASOCO, J. M. (2013), Tratamiento jurídico penal de la criminalidad organizada en España, *Crimen organizado y extranjería en España y Marruecos / coord. por Luis Ramón Ruiz Rodríguez*, 2013, ISBN 978-84-9033-943-5, págs. 11-26.
- TERRADILLOS BASOCO, J. M. (2011), Criminalidad organizada y globalización, *Revista de derecho penal*, ISSN 0797-3411, Nº. 19, 2011, págs. 87-98.

#### Bibliografía específica

- ÁLVAREZ GARCÍA, F. (2018). La armonización de la legislación penal en América Central = The harmonisation of criminal legislation in Central America. *EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad*, 0(14), 33-50. <https://doi.org/10.20318/eunomia.2018.4154>
- CERÓN DÍAZ, M. (2020), Las maras salvadoreñas (1995-2016): criminalidad y violencia en transformación, *De raíz diversa: revista especializada en estudios latinoamericanos*, vol. 7, nº 13, pp. 193-219.
- DUGATO, M., CALDERONI, F., & BERLUSCONI, G. (2020). Forecasting Organized Crime Homicides: Risk Terrain Modeling of Camorra Violence in Naples, Italy. *Journal of Interpersonal Violence*, 35(1920), 40134039. <https://doi.org/10.1177/0886260517712275>.
- FARALDO CABANA, P. (2012), *Asociaciones ilícitas y organizaciones criminales en el código penal español*, Valencia, Tirant lo Blanch.

GÓMEZ COLOMER, J. L. (2017), El proceso español a comienzos del siglo XXI. Diagnóstico sobre sus principales problemas y propuesta de posibles soluciones, al hilo de la lucha contra la criminalidad organizada y la persecución de los delitos de corrupción, *InDret*, nº 1.

HAVA GARCÍA, E. (2019), Violencia urbana y control de armas: algunos datos y reflexiones sobre la realidad centroamericana, *Transiciones de la política penal ante la violencia: realidades y respuestas específicas para Iberoamérica* / coord. por Luis Ramón Ruiz Rodríguez, Gloria González Agudelo, 2019, ISBN 978-9930-520-68-0, págs. 221-246.

STEPHENSON, S. (2017). It takes two to tango: The state and organized crime in Russia. *Current Sociology*, 65(3), 411426. <https://doi.org/10.1177/0011392116681384>

WHITTAKER, A., DENSLEY, J., CHESTON, L. ET AL. (2020), Reluctant Gangsters Revisited: The Evolution of Gangs from Postcodes to Profits. *Eur J Crim Policy Res* 26, 122. <https://doi.org/10.1007/s10610-019-09408-4>

ZÚÑIGA RODRÍGUEZ, L. (2018). Trata de seres humanos y criminalidad organizada transnacional: problemas de política criminal desde los derechos humanos. *Estudios Penales Y Criminológicos*, 38. <https://doi.org/10.15304/epc.38.4582>

ZURITA GUTIÉRREZ, A. (2018), La relación entre organización criminal, grupo criminal y asociación ilícita tras las reformas de 2010 y 2015 en España, *Cuadernos de Derecho Penal*, nº 20, págs. 77-110.

#### Bibliografía ampliación

ARONOWITZ, A. A. (2017), *Human Trafficking: A Reference Handbook*, ABC-CLIO.

FARRELL A., DE VRIES I. (2020) Measuring the Nature and Prevalence of Human Trafficking. In: Winterdyk J., Jones J. (eds) *The Palgrave International Handbook of Human Trafficking*. Palgrave Macmillan, Cham. [https://doi.org/10.1007/978-3-319-63058-8\\_6](https://doi.org/10.1007/978-3-319-63058-8_6)

VANDA FELBAB-BROWN (2017); *Organized Crime, Illicit Economies, Civil Violence & International Order: More Complex Than You Think*. *Daedalus* 2017; 146 (4): 98111. doi: [https://doi.org/10.1162/DAED\\_a\\_00462](https://doi.org/10.1162/DAED_a_00462)

RETTBERG. A. (2020), «Violencia en América Latina hoy: manifestaciones e

impactos», Revista de Estudios Sociales [En línea], 73, Publicado el 01 julio 2020.  
URL: <http://journals.openedition.org/revestudsoc/47857>

VAN DIJK, M., KLEEMANS, E. & EICHELSHEIM (2019), V. Children of Organized Crime Offenders: Like Father, Like Child? An Explorative and Qualitative Study Into Mechanisms of Intergenerational (Dis)Continuity in Organized Crime Families. Eur J Crim Policy Res 25, 345363 (2019). <https://doi.org/10.1007/s10610-018-9381-6>

VIANO, E. C. (2018), Global Organized Crime and International Security, Routledge.

---

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

---

# Plan de Contingencia

TITULACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN VIOLENCIA CRIMINAL
ASIGNATURA	VIOLENCIA CRIMINAL ORGANIZADA
CÓDIGO	365010
COORDINACIÓN	ESTHER HAVA GARCÍA
Nº DE CRÉDITOS	3,00

## Actividades formativas con sus créditos ECTS

Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios.  
Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.

ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	DOCENCIA MULTIMODAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL
1. Clases presenciales teórico-prácticas	24		Docencia teórica con sesiones tanto síncronas como asíncronas con el complemento de Power Point, material de estudio elaborado por el profesor y material complementario. Docencia práctica y seminarios online en distintas modalidades: - síncrona - foros de discusión - trabajo en grupos virtuales
3. Trabajo autónomo del estudiante	48		Trabajo autónomo del estudiante
5. Tutorías	3		Tutorías online

## Sistemas de evaluación de adquisición de competencias

Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos

SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL	Ponderación	DOCENCIA MULTIMODAL	Ponderación	DOCENCIA NO PRESENCIAL	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	30%			Asistencia y participación online en clases síncronas	30%
Realización de trabajos o actividades online	20%			Trabajos online	20%
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	50%			Pruebas o examen online	50%

TUTORIAS	ONLINE
REVISION DE CALIFICACIONES	online
OBSERVACIONES	

## **i ASIGNATURA CIBERVIOLENCIA**

Código	365011
Titulación	MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PRE ...
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	NO
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	3,00
Departamento	C141 - DERECHO INTERNACIONAL PUB.,PENAL,PROC.

## **✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES**

### **Requisitos**

Ningún requisito previo

## Recomendaciones

Se recomienda tener superados los 6 módulos que conforman la Parte General de la Asignatura

## OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

## MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): No.
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Utilizar instrumentos avanzados de detección, análisis y prevención de la violencia en contextos tecnológicos

## COMPETENCIAS

Competencia	Tipo
CE11 Utilizar instrumentos avanzados de detección, análisis y prevención de la violencia en contextos tecnológicos	ESPECÍFICA

Competencia	Tipo
<p>CG1 Identificar problemas asociados con el fenómeno de la violencia, formular hipótesis y proyectar su estudio científico o práctico.</p> <p>CG2 Analizar datos y fuentes de información para comprender e interpretar el fenómeno de la violencia criminal</p> <p>CG4 Identificar y analizar los elementos, dinámica, interacciones y consecuencias relacionadas con cada manifestación de la violencia criminal</p> <p>CG7 Evaluar programas y herramientas diseñados para la prevención y tratamiento de la violencia criminal</p> <p>CG8 Comunicar información y conclusiones avaladas científicamente sobre la violencia criminal, dominando el lenguaje técnico aplicable</p>	GENERAL
<p>CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo</p>	BÁSICA
<p>CT2 Establecer una comunicación interpersonal adecuada</p> <p>CT3 Tomar decisiones de forma ágil, informada y reflexiva</p> <p>CT4 Adaptarse a las circunstancias y herramientas disponibles</p>	TRANSVERSAL

## CONTENIDOS

Contenido	Descripción
1. Locus comissi delicti: problemas de determinación de la jurisdicción penal. 2. Política criminal en el contexto tecnológico. La normativa UE y el Convenio sobre Cibercriminalidad. 3. Introducción a la seguridad de los sistemas y tecnologías de la información: medidas de protección física y técnica frente a ciberataques. 4. Introducción a la teoría de códigos y criptografía. 5. Comportamientos delictivos violentos en la red. 6. Las TICs como instrumento de delitos violentos.	

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
<p>Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas: los docentes de cada materia valorarán de manera continua el porcentaje de asistencia, así como el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado (exposición de ejercicios o trabajos, contribuciones a debates planteados, etc.) durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.</p>	<p>Se valorará el porcentaje de asistencia, el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.</p>	<p>20 %</p>
<p>Realización de trabajos o actividades online: plantean al estudiante unos objetivos que debe ser capaz de alcanzar mediante la realización de un trabajo (valorándose en este caso además el diseño, redacción y desarrollo del mismo) o la ejecución de una actividad online (que podrá consistir, por ejemplo, en la recopilación de materiales, análisis y resolución de casos o ejercicios, etc.). Tanto los trabajos como las actividades online podrán programarse para su realización individual o en grupos conformados por un reducido número de estudiantes, con el fin de fomentar el trabajo en equipo a través del aprendizaje cooperativo.</p>	<p>Se valorará el grado de cumplimiento de los objetivos previstos en la actividades o trabajos propuestos para su realización individual o en grupo.</p>	<p>40 %</p>

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
<p>Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos: consisten en la realización de pruebas específicas, a partir de las cuales los docentes podrán valorar el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de los principios y contenidos expuestos, así como el nivel de comprensión de dichos conocimientos demostrado en su aplicación práctica a supuestos concretos.</p>	<p>Se valorará el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de contenidos expuestos y el nivel de comprensión demostrado en su aplicación práctica.</p>	<p>40 %</p>

## Criterios de evaluación

Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas Ponderación: 20%

- Se valorará el porcentaje de asistencia, el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.

Realización de trabajos o actividades online Ponderación: 40%

- Se valorará el grado de cumplimiento de los objetivos previstos en la actividades o trabajos propuestos para su realización individual o en grupo.

Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos, realizados en clase Ponderación: 40%

- Se valorará el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de contenidos expuestos y el nivel de comprensión demostrado en su aplicación práctica.

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
RODRIGUEZ MORO, LUIS	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Sí
SOLARI MERLO, MARIANA NOELIA	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	No
RODRIGUEZ TIRADO, ANA MARIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	No
MEDINA MORENO, JESUS	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	No

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	16	
02 Prácticas, seminarios y problemas	8	
10 Actividades formativas no presenciales	48,00	Trabajo autónomo del alumno
11 Actividades formativas de tutorías	3,00	Realización de tutorías

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA

#### Bibliografía básica

CUERDA ARNAU, MARÍA LUISA (Dir.), Menores y redes sociales: cyberbullying,

ciberstalking, cibergrooming, pornografía, sexting, radicalización y otras formas de violencia en la red. Tirant lo Blanch, Valencia, 2016.

FERNÁNDEZ BERMEJO, DANIEL, Ciberseguridad, ciberespacio y ciberdelincuencia. Cizur Menor, Thomson Reuters Aranzadi, Navarra, 2018.

FLORES PRADA, IGNACIO, Prevención y solución de conflictos internacionales de jurisdicción en materia de ciberdelincuencia en Revista electrónica de ciencia penal y criminología, Nº. 17, 2015. Este último está en abierto: <http://criminet.ugr.es/recpc/17/recpc17-21.pdf>

FONTESTAD PORTALÉS, LETICIA, Jurisdicción y competencia internacional en materia de ciberdelincuencia, en FONTASTED PORTALÉS, LETICIA (Dir.), La globalización del Derecho procesal, 2019, pp. 295-332.

GIL GIL, ALICIA / HERNÁNDEZ BERLICHES, ROBERTO (Coords.), Cibercriminalidad. Dykinson, Madrid, 2019.

#### Bibliografía específica

DÍAZ CORTES, LINA MARIOLA. El "sexting" secundario entre menores: bien jurídico y respuesta penal. Cizur Menor: Aranzadi-Thomson Reuters, Navarra, 2019.

GARCÍA COLLANTES, ÁNGEL, Violencia y ciberviolencia de género. Tirant lo Blanch, Valencia, 2021.

GÓMEZ URGUELLÉS, JUÁN Matemáticas, espías y piratas informáticos. El mundo es matemático. RBA Coleccionables, 2010.

HERNÁNDEZ ENCINAS, LUIS. La criptografía. ¿Qué sabemos de? CSIC: Los Libros de la Catarata, 2016.

LAFONT NICUESA, LUIS (Coord.), Los delitos de acoso moral: "mobbing", "acoso inmobiliario", "bullying", "stalking", "escraches" y "ciberacoso": adaptado a la Ley orgánica 1-2015, de 30 de marzo. Tirant lo Blanch, Valencia, 2017.

MENDOZA CALDERÓN, SILVIA. Derecho penal frente a las formas de acoso a menores bullying, cyberbullying, grooming y sexting. Tirant lo Blanch, Valencia, 2014.

POVEDA CRIADO, MIGUEL ÁNGEL. Delitos en la red: ciberdelitos, ciberdelitos, ciberseguridad, ciberespionaje y ciberterrorismo. Fragua, Madrid, 2015.

RODRÍGUEZ TIRADO, ANA MARÍA, La víctima de los delitos de pornografía infantil cometidos a través de las TICs: la Directiva 2011/93/UE y la determinación de la jurisdicción española, en JIMÉNEZ CONDE, FERNANDO (Dir.), Adaptación del derecho procesal español a la normativa europea y a su interpretación por los tribunales: I

Congreso Internacional de la Asociación de Profesores de Derecho Procesal de las Universidades Españolas, Murcia, 2018, pp. 485-493.

RODRÍGUEZ TIRADO, ANA MARÍA, Reflexiones sobre el proceso penal y la protección procesal de la víctima de delitos de pornografía infantil y de child grooming, en ROCA MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA (Coord.), El acceso a la justicia, 2018, ISBN 978-84-9190-080-1, pp. 516-561.

RUÉ, JUANJO. El arte de contar: combinatoria y enumeración. El mundo es matemático. RBA, 2011.

VILLACAMPA ESTIARTE, CAROLINA. El delito de "online child grooming" o propuesta sexual telemática a menores. Tirant lo Blanch, Valencia, 2015.

#### Bibliografía ampliación

ALONSO GARCÍA, JAVIER. Derecho penal y redes sociales. Cizur Menor: Aranzadi, 2015.

GARCÍA GONZÁLEZ, JAVIER (Coord.). Ciberacoso: la tutela penal de la intimidad, la integridad y la libertad sexual en internet. Tirant lo Blanch, Valencia, 2010.

LANDA GOROSTIZA, JON MIRENA. Los delitos de odio: artículos 510 y 22.4º CP 1995. Tirant lo Blanch, Valencia, 2018.

MIRÓ LLINARES, FERNANDO. La oportunidad criminal en el ciberespacio. Aplicación y desarrollo de la teoría de las actividades cotidianas para la prevención del cibercrimen. RECPC 13-07, 2011.

---

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

# Plan de Contingencia

TITULACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN VIOLENCIA CRIMINAL
ASIGNATURA	CIBER VIOLENCIA
CÓDIGO	365011
COORDINACIÓN	LUIS RODRÍGUEZ MORO
Nº DE CRÉDITOS	3,00

## Actividades formativas con sus créditos ECTS

Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios.  
Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.

ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	DOCENCIA MULTIMODAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL
1. Clases presenciales teórico-prácticas	24		Docencia teórica con sesiones tanto síncronas como asíncronas con el complemento de Power Point, material de estudio elaborado por el profesor y material complementario. Docencia práctica y seminarios online en distintas modalidades: - síncrona - foros de discusión - trabajo en grupos virtuales
3. Trabajo autónomo del estudiante	48		Trabajo autónomo del estudiante
5. Tutorías	3		Tutorías online

## Sistemas de evaluación de adquisición de competencias

Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos

SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL	Ponderación	DOCENCIA MULTIMODAL	Ponderación	DOCENCIA NO PRESENCIAL	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	20%			Asistencia y participación online en clases síncronas	30%
Realización de trabajos o actividades online	40%			Trabajos online	40%
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	40%			Pruebas o examen online	30%

TUTORIAS	ONLINE
REVISION DE CALIFICACIONES	online
OBSERVACIONES	

## **i ASIGNATURA VIOLENCIA DE ESTADO Y CONTRA EL ESTADO**

Código	365012
Titulación	MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PRE ...
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	NO
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	3,00
Departamento	C141 - DERECHO INTERNACIONAL PUB.,PENAL,PROC.

## **✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES**

### **Requisitos**

Ningún requisito previo

### **Recomendaciones**

Ninguna recomendación previa

## OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

## MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): No.
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Diferenciar la violencia de Estado de la violencia contra el Estado, y explicar sus diferentes manifestaciones y mecanismos de prevención aplicables

## COMPETENCIAS

Competencia	Tipo
CE12 Distinguir la violencia de Estado de la violencia contra el Estado, explicando sus diferentes manifestaciones y analizando críticamente los distintos mecanismos de prevención aplicables	ESPECÍFICA

Competencia	Tipo
<p>CG1 Identificar problemas asociados con el fenómeno de la violencia, formular hipótesis y proyectar su estudio científico o práctico.</p> <p>CG2 Analizar datos y fuentes de información para comprender e interpretar el fenómeno de la violencia criminal</p> <p>CG4 Identificar y analizar los elementos, dinámica, interacciones y consecuencias relacionadas con cada manifestación de la violencia criminal</p> <p>CG7 Evaluar programas y herramientas diseñados para la prevención y tratamiento de la violencia criminal</p> <p>CG8 Comunicar información y conclusiones avaladas científicamente sobre la violencia criminal, dominando el lenguaje técnico aplicable</p>	GENERAL
<p>CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo</p>	BÁSICA
<p>CT2 Establecer una comunicación interpersonal adecuada</p> <p>CT3 Tomar decisiones de forma ágil, informada y reflexiva</p> <p>CT4 Adaptarse a las circunstancias y herramientas disponibles</p>	TRANSVERSAL

## CONTENIDOS

Contenido	Descripción
Violencia de Estado y contra el Estado: Diferencias (Prof. Dr. Diego Boza Martínez).	
Violencia de la autoridad y violencia contra la autoridad: torturas, tratos degradantes, rigor innecesario; atentado resistencia y desobediencia (Profa. Dra. M <sup>a</sup> José Rodríguez Mesa).	
Crímenes de lesa humanidad y de guerra (Prof. Dr. Diego Boza Martínez).	
Represión del ejercicio de derechos fundamentales y violencia contra las instituciones fundamentales del Estado: rebelión y sedición (Profa. Anais Franchesa Griso).	
Violencia en el sistema de control migratorio (Prof. Dr. Diego Boza Martínez).	
Violencia terrorista (Profa. Dra. Alejandra Pastrana Sánchez).	

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

## Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
¿ Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas.	Se valorará el porcentaje de asistencia, el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.	20 %
Realización de trabajos o actividades online	Se valorará el grado de cumplimiento de los objetivos previstos en la actividades o trabajos propuestos para su realización individual o en grupo.	30 %
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	Se valorará el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de contenidos expuestos y el nivel de comprensión demostrado en su aplicación práctica.	50 %

## Criterios de evaluación

Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas: los docentes de cada materia valorarán de manera continua el porcentaje de asistencia, así como el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado (exposición de ejercicios o trabajos, contribuciones a debates planteados, etc.) durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.

Realización de trabajos o actividades online: plantean al estudiante unos objetivos que debe ser capaz de alcanzar mediante la realización de un trabajo (valorándose en este caso además el diseño, redacción y desarrollo del mismo) o la ejecución de una actividad online (que podrá consistir, por ejemplo, en la recopilación de materiales, análisis y resolución de casos o ejercicios, etc.). Tanto los trabajos como las actividades online podrán programarse para su realización individual o en grupos conformados por un reducido número de estudiantes, con el fin de fomentar

el trabajo en equipo a través del aprendizaje cooperativo.

Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos: consisten en la realización de pruebas específicas, a partir de las cuales los docentes podrán valorar el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de los principios y contenidos expuestos, así como el nivel de comprensión de dichos conocimientos demostrado en su aplicación práctica a supuestos concretos.

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
BOZA MARTINEZ, DIEGO	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Sí
RODRIGUEZ MESA, MARIA JOSE	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	No
FRANCHESA GRISO, ANAIS	ICAB	No
PASTRANA SANCHEZ, MARIA ALEJANDRA	POSDOCTORAL UCA - CONTRATO PUENTE	No

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	16	Clases presenciales teórico-prácticas
02 Prácticas, seminarios y problemas	8	
10 Actividades formativas no presenciales	48,00	Trabajo autónomo del estudiante
11 Actividades formativas de tutorías	3,00	Tutorías

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

BASSIOUNI, M. C., Crimes against Humanity: Historical Evolution and Contemporary Application, Cambridge University Press, 2011.

BRANDARIZ GARCÍA, José Ángel, Sistema penal y control de los migrantes. Gramática del migrante como infractor penal, Comares, Granada, 2011.

CANCIO MELIÁ, M., Los delitos de terrorismo: Estructura típica e injusto, Reus, Madrid, 2010.

LAQUEUR, W., Una historia del terrorismo, Paidós, Barcelona, 2003.

LIÑÁN LAFUENTE, A., El crimen contra la humanidad, Dykinson, Madrid, 2016.

LIROLA DELGADO, I., Los crímenes de lesa humanidad: elementos definitorios, en OLÁSOLO ALONSO, H., CUENCA CURBELO, S. (coords.), Perspectiva Iberoamericana sobre la justicia penal internacional. Volumen I, 2011, Tirant lo Blanch, Valencia, 2012, pp. 107 a 118.

LÓPEZ-SALA, A., GODENAU, D., (coords.), Estados de contención, Estados de detención, Anthropos, Barcelona, 2017.

MONCLÚS MASÓ, M., La gestión penal de la inmigración, Editores del Puerto, Buenos Aires, 2008.

PASTRANA SÁNCHEZ, M. A., La nueva configuración de los delitos de terrorismo, Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, Madrid, 2020.

PÉREZ CEPEDA, A. I., OLÁSOLO ALONSO, H., Terrorismo internacional y conflicto armado, Tirant lo Blanch, Valencia, 2008.

RODRÍGUEZ MESA, M.J., Torturas y otros delitos contra la integridad moral cometidos por funcionarios, Granada, Comares, 2000.

SANDOVAL, J. C., El delito de rebelión. El bien jurídico y su conducta típica, Tirant lo Blanch, Valencia, 2013.

SCHABAS, W. A., The International Criminal Court. A Commentary on the Rome Statute, Oxford University Press, Oxford-New York, 2010.

TERRADILLOS BASOCO, J. M., Fundamentos político-criminales de las actuales estrategias antiterroristas en SILVA SÁNCHEZ, J. M., QUERALT JIMÉNEZ, J. J., CORCOY BIDASOLO, M., CASTIÑEIRA PALOU, M. T. (Coords.), Estudios de Derecho Penal. Homenaje al profesor Santiago Mir Puig, Bdf, Montevideo/Euros Editores, Buenos Aires, 2017, pp. 1153-1163.

- Criminalidad organizada y globalización, Revista de Derecho Penal, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, n. 19, 2011, pp. 87 a 98.

WERLE, G., Tratado de Derecho penal internacional, Tirant lo Blanch, 2ª ed., Valencia, 2011

#### Bibliografía específica

DAUNIS RODRÍGUEZ, Alberto, El Derecho penal como herramienta de la política migratoria, Comares, Granada, 2009.

FERRAJOLI, L., La violencia y la política en PEREZ MARIÑO, V. (coord.) Justicia y delito, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Guadalajara, 1981, pp. 65 a 87.

GARCÍA SAN PEDRO, J., Sobre el concepto de terrorismo, Revista de Derecho Penal y Criminología, n. 2, 1992, pp. 241 a 275.

LANDA GOROSTIZA, J. M., Nuevos crímenes contra la humanidad el nuevo delito de lesa humanidad (artículo 607 Bis CP 1995) desde una perspectiva intrasistemática, Eguzkilore: Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología, núm. 17, 2003, págs. 105- 119.

MARTÍNEZ ESCAMILLA, Margarita, Inmigración, Derechos Humanos y Política Criminal: ¿Hasta dónde estamos dispuestos a llegar? en InDret, Julio de 2009.

MENDOZA CALDERÓN, S., El delito de terrorismo como crimen internacional: su consideración como crimen de lesa humanidad en PORTILLA CONTRERAS, G., PÉREZ CEPEDA, A. I., (dirs.), Terrorismo y contraterrorismo en el siglo XXI. Un análisis penal y político criminal, Ratio Legis, Salamanca, 2016, pp. 47 a 60.

MERARI, A., Terrorism as a Strategy of Insurgence, Terrorism and political violence, Vol. 4, invierno, 1993, pp. 213 a 251.

OTTENHOF, R., ¿Terrorismo o terrorismos?: Diálogo sobre un singular plural, Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales, n. 3, 1989, pp. 947 a 954.

PAREDES CASTAÑÓN, J. M., El terrorista ante el Derecho penal: por una política criminal intercultural, Nuevo Foro Penal, vol. 6, n. 74, 2010, pp. 99 a 177.

TERRADILLOS BASOCO, J.M., Terrorismo yihadista y política criminal del siglo XXI, Revista Nuevo Foro Penal, vol. 12, n. 87, 2016 pp. 18 a 59.

#### Bibliografía ampliación

AGUERRI, J. C., Del terrorista al radical: Los delitos de subjetividad en el Código penal español, Revista Crítica Penal y Poder, n. 13, 2017, pp. 146-166.

AMBOS, K., El derecho penal frente a amenazas extremas, Dykinson, Madrid, 2008.

AVILÉS FARRÉ, J., HERRERÍN LÓPEZ, Á. (Coords.), El nacimiento del terrorismo en occidente: anarquía, nihilismo y violencia revolucionaria, Siglo XXI de España Editores, España, 2008.

MARTÍNEZ ESCAMILLA, Margarita (dir.), Expulsiones en caliente: cuando el Estado actúa al margen de la ley, accesible en [http://eprints.ucm.es/25993/1/INFORME%20%20EXPULSIONES%20EN%20CALIENTE.%2027\\_6\\_2014%20\(1\).pdf](http://eprints.ucm.es/25993/1/INFORME%20%20EXPULSIONES%20EN%20CALIENTE.%2027_6_2014%20(1).pdf).

PORTILLA CONTRERAS, G., Terrorismo de Estado: los grupos antiterroristas de liberación (G.A.L.), en ARROYO ZAPATERO, L. A., BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE, I. (Dirs.), Homenaje al Dr. Marino Barbero Santos. In memoriam, vol. II, Ediciones de

la Universidad de Castilla-La Mancha-Ediciones Universidad Salamanca, Cuenca, 2001, pp. 501 a 530.

RAPOPORT, DAVID C., Las cuatro oleadas del terrorismo moderno, transcripción de la conferencia presentada en la Fundación Giménez Abad: 1ª Jornada sobre terrorismos en el siglo XXI: su persistencia y su declive, 2004. Texto disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5774612>>. [Consultado: 29.03.2019].

SILKE, A., The study of terrorism and counterterrorism en SILKE, A. (ed.), Routledge Handbook of Terrorism and Counterterrorism, Routledge, Oxon, 2019, pp. 1 a 10.  
- State terrorism, en SILKE, A. (ed.), Routledge Handbook of Terrorism and Counterterrorism, Routledge, Oxon, 2019, pp. 66 a 73.

---

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

---

# Plan de Contingencia

TITULACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN VIOLENCIA CRIMINAL
ASIGNATURA	VIOLENCIA DE ESTADO Y CONTRA EL ESTADO
CÓDIGO	365012
COORDINACIÓN	DIEGO BOZA MARTÍNEZ
Nº DE CRÉDITOS	3,00

## Actividades formativas con sus créditos ECTS

Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios.  
Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.

ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	DOCENCIA MULTIMODAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL
1. Clases presenciales teórico-prácticas	24		Docencia teórica con sesiones tanto síncronas como asíncronas con el complemento de Power Point, material de estudio elaborado por el profesor y material complementario. Docencia práctica y seminarios online en distintas modalidades: - síncrona - foros de discusión - trabajo en grupos virtuales
3. Trabajo autónomo del estudiante	48		Trabajo autónomo del estudiante
5. Tutorías	3		Tutorías online

## Sistemas de evaluación de adquisición de competencias

Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos

SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL	Ponderación	DOCENCIA MULTIMODAL	Ponderación	DOCENCIA NO PRESENCIAL	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	20%			Asistencia y participación online en clases síncronas	20%
Realización de trabajos o actividades online	30%			Trabajos online	30%
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	50%			Pruebas o examen online	50%

TUTORIAS	ONLINE
REVISION DE CALIFICACIONES	online
OBSERVACIONES	

## **i ASIGNATURA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA VIOLENCIA**

Código	365013
Titulación	MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PRE ...
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	NO
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	3,00
Departamento	C141 - DERECHO INTERNACIONAL PUB.,PENAL,PROC.

## **✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES**

### **Requisitos**

ninguno

## **🚩 OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA**

No se oferta para Lengua Extranjera.

## MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): No.
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Distinguir y explicar los principales factores diferenciadores de la violencia urbana y la violencia rural en sus distintas manifestaciones, así como analizar la distribución espacial y los patrones de movilidad de la delincuencia violenta

## COMPETENCIAS

Competencia	Tipo
CE13 Identificar los factores diferenciadores de la violencia urbana y la violencia rural en sus distintas manifestaciones, así como analizar la distribución espacial y los patrones de movilidad de la delincuencia violenta	ESPECÍFICA

Competencia	Tipo
<p>CG1 Identificar problemas asociados con el fenómeno de la violencia, formular hipótesis y proyectar su estudio científico o práctico.</p> <p>CG2 Analizar datos y fuentes de información para comprender e interpretar el fenómeno de la violencia criminal</p> <p>CG4 Identificar y analizar los elementos, dinámica, interacciones y consecuencias relacionadas con cada manifestación de la violencia criminal</p> <p>CG7 Evaluar programas y herramientas diseñados para la prevención y tratamiento de la violencia criminal</p> <p>CG8 Comunicar información y conclusiones avaladas científicamente sobre la violencia criminal, dominando el lenguaje técnico aplicable</p>	GENERAL
<p>CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo</p>	BÁSICA
<p>CT2 Establecer una comunicación interpersonal adecuada</p> <p>CT3 Tomar decisiones de forma ágil, informada y reflexiva</p> <p>CT4 Adaptarse a las circunstancias y herramientas disponibles</p>	TRANSVERSAL

## Q CONTENIDOS

Contenido	Descripción
<p>Violencia urbana y violencia rural: Diferencias y manifestaciones (Profa. Dra. Beatriz Cruz).</p> <p>Cultura de la violencia en el ámbito urbano y rural (Prof. Dr. Carlos V. Zambrano).</p> <p>Análisis de la distribución espacial de la violencia (Profa. Dra. M<sup>a</sup> José Rodríguez Mesa).</p> <p>Los patrones de movilidad en la delincuencia serial (Profa. Dra. M<sup>a</sup> José Rodríguez Mesa).</p> <p>Manifestaciones de la violencia criminal en los espacios transfronterizos (Profa. Dra. Mariana Solari Merlo).</p> <p>Manifestaciones de la violencia criminal en el espacio marítimo y aéreo (Profa. Dra. Mariana Solari Merlo)</p>	Contenidos

## ✍ SISTEMA DE EVALUACIÓN

## Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	Se valorará el porcentaje de asistencia, el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.	30 %
Realización de trabajos o actividades online	Se valorará el grado de cumplimiento de los objetivos previstos en la actividades o trabajos propuestos para su realización individual o en grupo.	20 %
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	Se valorará el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de contenidos expuestos y el nivel de comprensión demostrado en su aplicación práctica.	50 %

## Criterios de evaluación

Suma aritmética de las puntuaciones obtenidas por asistencia y participación activa, realización de trabajos y pruebas.

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
RODRIGUEZ MESA, MARIA JOSE	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	Sí
ZAMBRANO RODRIGUEZ, CARLOS VLADIMIR	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	No
SOLARI MERLO, MARIANA NOELIA	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	No
CRUZ MARQUEZ, BEATRIZ	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	No

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	16	Exposición y análisis de los contenidos teóricos de la asignatura, propiciando la interacción con los estudiantes y su comprensión mediante la resolución de supuestos prácticos
02 Prácticas, seminarios y problemas	8	Exposición y análisis de los contenidos teóricos de la asignatura, propiciando la interacción con los estudiantes y su comprensión mediante la resolución de supuestos prácticos
10 Actividades formativas no presenciales	48,00	Estudio personal del estudiante y realización de ejercicios, trabajos y otras actividades online
13 Otras actividades	3,00	tutorías

## BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Salafranca Barreda, D., Rodríguez Ferrández, J.M.: El perfil geográfico: comportamiento y adaptación al medio, International e-journal of criminal sciences, ISSN-e 1988-7949, Nº. 15, 2020. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7300479>

Álvarez Macías, A.: El delito y los delincuentes evolución y adaptación al medio geográfico y social, El Perfilador, ISSN-e 2014-5985, Nº. 7 (Edición especial marzo), 2012, págs. 27-39. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3910432>  
Bibliografía específica

López, Marco: Violencia en los medios rural y urbano. Un estudio comparativo sobre la violencia de género en el estado español, Skopein: La justicia en manos de la Ciencia, ISSN-e 2346-9307, Nº. 15, 2017. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5877992>

Zaffaroni, Raúl: Delincuencia urbana y victimización de las víctimas, Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística, ISSN-e 2007-2023, Nº 9 (agosto-diciembre), 2012, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5253938>

Wang, D., Ding, W., Lo, H. et al. Crime hotspot mapping using the crime related factors a spatial data mining approach. Appl Intell 39, 772781 (2013). <https://doi.org.bibezproxy.uca.es/10.1007/s10489-012-0400-x>

Ristea, A., & Leitner, M. (2020). Urban crime mapping and analysis using GIS. ISPRS International Journal of Geo-Information, 9(9), 511. <http://dx.doi.org.bibezproxy.uca.es:2048/10.3390/ijgi9090511>

Diego J. Maldonado-Guzmán, Diego J.: (2020) Airbnb and crime in Barcelona (Spain): testing the relationship using a geographically weighted regression, Annals of GIS, <http://10.1080/19475683.2020.1831603>.

---

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

# Plan de Contingencia

TITULACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN VIOLENCIA CRIMINAL
ASIGNATURA	DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA VIOLENCIA
CÓDIGO	365014
COORDINACIÓN	MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ MESA
Nº DE CRÉDITOS	3,00

## Actividades formativas con sus créditos ECTS

Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios.  
Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.

ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	DOCENCIA MULTIMODAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL
1. Clases presenciales teórico-prácticas	24		Docencia teórica con sesiones tanto síncronas como asíncronas con el complemento de Power Point, material de estudio elaborado por el profesor y material complementario. Docencia práctica y seminarios online en distintas modalidades: - síncrona - foros de discusión - trabajo en grupos virtuales
3. Trabajo autónomo del estudiante	48		Trabajo autónomo del estudiante
5. Tutorías	3		Tutorías online

## Sistemas de evaluación de adquisición de competencias

Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos

SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL	Ponderación	DOCENCIA MULTIMODAL	Ponderación	DOCENCIA NO PRESENCIAL	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	30%			Asistencia y participación online en clases síncronas	30%
Realización de trabajos o actividades online	20%			Trabajos online	40%
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	50%			Pruebas o examen online	30%

TUTORIAS	ONLINE
REVISION DE CALIFICACIONES	online
OBSERVACIONES	

## **i ASIGNATURA TECNOLOGÍAS, SEGURIDAD Y GESTIÓN ESPACIAL DE LA VIOLENCIA**

Código	365014
Titulación	MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PRE ...
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	NO
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	3,00
Departamento	C141 - DERECHO INTERNACIONAL PUB.,PENAL,PROC.

## **✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES**

### **Requisitos**

Ningún requisito previo

## Recomendaciones

---

No hay recomendaciones previas

## OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

---

No se oferta para Lengua Extranjera.

## MOVILIDAD

---

- Movilidad Nacional (SICUE): No.
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

---

Id.	Resultados
1	Utilizar instrumentos avanzados de detección, análisis y gestión espacial de la violencia basados en sistemas de información geográfica, Big Data e Inteligencia Artificial

## COMPETENCIAS

---

Competencia	Tipo
CE14 Utilizar instrumentos avanzados de detección, análisis y gestión espacial de la violencia, basados en sistemas de información geográfica, Big Data e Inteligencia Artificial	ESPECÍFICA

Competencia	Tipo
<p>CG1 Identificar problemas asociados con el fenómeno de la violencia, formular hipótesis y proyectar su estudio científico o práctico.</p> <p>CG2 Analizar datos y fuentes de información para comprender e interpretar el fenómeno de la violencia criminal</p> <p>CG4 Identificar y analizar los elementos, dinámica, interacciones y consecuencias relacionadas con cada manifestación de la violencia criminal</p> <p>CG7 Evaluar programas y herramientas diseñados para la prevención y tratamiento de la violencia criminal</p> <p>CG8 Comunicar información y conclusiones avaladas científicamente sobre la violencia criminal, dominando el lenguaje técnico aplicable</p>	GENERAL
<p>CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>BÁSICA</p> <p>CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>BÁSICA</p> <p>CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>BÁSICA</p> <p>CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>BÁSICA</p> <p>CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo</p>	BÁSICA

Competencia	Tipo
CT2 Establecer una comunicación interpersonal adecuada CT3 Tomar decisiones de forma ágil, informada y reflexiva CT4 Adaptarse a las circunstancias y herramientas disponibles	TRANSVERSAL

## Q CONTENIDOS

Contenido	Descripción
Introducción al Sistema de Información Geográfica aplicado al análisis espacial de la violencia	
Agentes implicados en la prevención y gestión espacial de la violencia	
Redes de actores de seguridad: partenariados y redes de gobernanza	
Gestión de la seguridad y control de armas de fuego	
Elaboración de programas de prevención de la violencia en los espacios públicos	
La nueva seguridad a través del Big Data y la inteligencia artificial	

## ✍ SISTEMA DE EVALUACIÓN

## Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	Se valorará el porcentaje de asistencia, el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.	30 %
Realización de trabajos o actividades online	Caso práctico donde se realice una evaluación crítica de los elementos presentados y se presente una justificación razonada de la respuesta.	40 %
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	Examen tipo test sobre todos los contenidos del curso.	30 %

## Criterios de evaluación

Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas: los docentes de cada materia valorarán de manera continua el porcentaje de asistencia, así como el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado (exposición de ejercicios o trabajos, contribuciones a debates planteados, etc.) durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.

Realización de trabajos o actividades online: plantean al estudiante unos objetivos que debe ser capaz de alcanzar mediante la realización de un trabajo (valorándose en este caso además el diseño, redacción y desarrollo del mismo) o la ejecución de una actividad online (que podrá consistir, por ejemplo, en la recopilación de materiales, análisis y resolución de casos o ejercicios, etc.). Tanto los trabajos como las actividades online podrán programarse para su realización individual o en grupos conformados por un reducido número de estudiantes, con el fin de fomentar el trabajo en equipo a través del aprendizaje cooperativo.

Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos: consisten en la realización de pruebas específicas, a partir de las cuales los docentes podrán valorar el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de los principios y contenidos expuestos, así como el nivel de comprensión de dichos conocimientos demostrado en su aplicación práctica a supuestos concretos.

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
SOLARI MERLO, MARIANA NOELIA	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Sí
SEPTIEM GALLEGO, ABEL	GC	No
HAVA GARCIA, MARIA ESTHER	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	No
MORENO GAMEZ, JOSE MANUEL	GC	No
DIAZ FERNANDEZ, ANTONIO MANUEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	No

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	16	Exposición y análisis de los contenidos teóricos de la asignatura, propiciando la interacción con los estudiantes y su comprensión mediante la resolución de supuestos prácticos
02 Prácticas, seminarios y problemas	8	Exposición y análisis de los contenidos teóricos de la asignatura, propiciando la interacción con los estudiantes y su comprensión mediante la resolución de supuestos prácticos
10 Actividades formativas no presenciales	48,00	Estudio personal del estudiante y realización de ejercicios, trabajos y otras actividades online
11 Actividades formativas de tutorías	3,00	Atención personalizada del estudiante mediante su tutorización presencial o virtual.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

WEISBURD, DAVID L. & MCEWEN, TOM, Introduction: Crime Mapping and Crime Prevention (July 12, 2015). <https://ssrn.com/abstract=2629850> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2629850>

SPENCER CHAINEY & JERRY RATCLIFFE, GIS and Crime Mapping John Wiley & Sons, Inc. (2005) DOI:10.1002/9781118685181

FERGUSON, A.G. (2017). The Rise of Big Data Policing. New York University Press.

PERRY, W. L., et al. (2013). Predictive Policing. The role of crime forecasting in law enforcement operations. Rand Corporation.

JONES, T., & NEWBURN, T. (2006). Plural Policing: A comparative perspective. Routledge.

LOADER, I. (2000). Plural policing and democratic governance. Social & Legal Studies, 9(3), 323-345.

Bibliografía específica

HAVA GARCÍA, E, El control penal de las armas. Análisis del Capítulo V del Título XXII del Código Penal (2019). Valencia, Ed. Tirant lo Blanch.

Bibliografía ampliación

MEIJER, A., & WESSELS, M., (2019). Predictive Policing: Review of Benefits and Drawbacks. *International Journal of Public Administration* 42(12), 1031-1039.

MIRÓ-LLINARES, F. (2020). Predictive Policing: Utopia or Dystopia? On attitudes towards the use of Big Data algorithms for law enforcement. *Revista de Internet, Derecho y Política*, 30, 1-18.

RIDGEWAY, G. (2018). Policing in the Era of Big Data. *Annual Review of Criminology* 1, 401-409.

NØKLEBERG, M. (2020). Examining the how of Plural Policing: Moving from Normative Debate to Empirical Enquiry, *The British Journal of Criminology*, 60(3), 681-702.

STENNING, P., & SHEARING, C. D. (2018). Governing plural policing provision: legal perspectives, challenges and ideas. In den Boer (Ed.), *Comparative Policing from Legal Perspective*, Edward Elgar Publishing.

VOZMEDIANO, L. & SAN JUAN, C., (2006). Empleo de Sistemas de Información Geográfica en el estudio del miedo al delito. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 4, 1-11.

---

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

# Plan de Contingencia

TITULACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN VIOLENCIA CRIMINAL
ASIGNATURA	TECNOLOGÍAS, SEGURIDAD Y GESTIÓN ESPACIAL DE LA VIOLENCIA
CÓDIGO	365014
COORDINACIÓN	MARIANA SOLARI MERLO
Nº DE CRÉDITOS	3,00

## Actividades formativas con sus créditos ECTS

Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios.  
Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.

ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	DOCENCIA MULTIMODAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL
1. Clases presenciales teórico-prácticas	24		Docencia teórica con sesiones tanto síncronas como asíncronas con el complemento de Power Point, material de estudio elaborado por el profesor y material complementario. Docencia práctica y seminarios online en distintas modalidades: - síncrona - foros de discusión - trabajo en grupos virtuales
3. Trabajo autónomo del estudiante	48		Trabajo autónomo del estudiante
5. Tutorías	3		Tutorías online

## Sistemas de evaluación de adquisición de competencias

Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos

SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL	Ponderación	DOCENCIA MULTIMODAL	Ponderación	DOCENCIA NO PRESENCIAL	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	30%			Asistencia y participación online en clases síncronas	30%
Realización de trabajos o actividades online	40%			Trabajos online	40%
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	30%			Pruebas o examen online	30%

TUTORIAS	ONLINE
REVISION DE CALIFICACIONES	online
OBSERVACIONES	

## **i ASIGNATURA VIOLENCIA EN EL ESPACIO RURAL**

Código	365015
Titulación	MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PRE ...
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	NO
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	3,00
Departamento	C141 - DERECHO INTERNACIONAL PUB.,PENAL,PROC.

## **✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES**

### **Requisitos**

Ningún requisito previo

## Recomendaciones

---

Se recomienda a los estudiantes haber superado los módulos que conforman la Parte General del Máster

## OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

---

No se oferta para Lengua Extranjera.

## MOVILIDAD

---

- Movilidad Nacional (SICUE): No.
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

---

Id.	Resultados
1	Identificar las particularidades de la violencia en el entorno rural y evaluar las peculiaridades del control informal, policial y judicial en este ámbito

## COMPETENCIAS

---

Competencia	Tipo
<p>CE15 Detectar las particularidades de las manifestaciones de violencia en el entorno rural y evaluar críticamente las peculiaridades del control informal, policial y judicial ejercido en este ámbito</p>	<p>ESPECÍFICA</p>
<p>CG1 Identificar problemas asociados con el fenómeno de la violencia, formular hipótesis y proyectar su estudio científico o práctico.            CG2 Analizar datos y fuentes de información para comprender e interpretar el fenómeno de la violencia criminal            CG4 Identificar y analizar los elementos, dinámica, interacciones y consecuencias relacionadas con cada manifestación de la violencia criminal            CG7 Evaluar programas y herramientas diseñados para la prevención y tratamiento de la violencia criminal            CG8 Comunicar información y conclusiones avaladas científicamente sobre la violencia criminal, dominando el lenguaje técnico aplicable</p>	<p>GENERAL</p>
<p>CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación            CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio            CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios            CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades            CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo</p>	<p>BÁSICA</p>

Competencia	Tipo
CT2 Establecer una comunicación interpersonal adecuada CT3 Tomar decisiones de forma ágil, informada y reflexiva CT4 Adaptarse a las circunstancias y herramientas disponibles	TRANSVERSAL

## CONTENIDOS

Contenido	Descripción
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Control informal frente a la violencia en el ámbito rural.</li> <li>2. Control policial y judicial en el ámbito rural.</li> <li>3. Particularidades de la violencia interpersonal en el ámbito rural: violencia heredada y violencia simbólica.</li> <li>4. Particularidades de la violencia de género y sexual en el ámbito rural.</li> <li>5. Particularidades de la violencia por motivos discriminatorios en el ámbito rural.</li> <li>6. Particularidades de la violencia juvenil en el ámbito rural .</li> </ol>	

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
<p>Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas: los docentes de cada materia valorarán de manera continua el porcentaje de asistencia, así como el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado (exposición de ejercicios o trabajos, contribuciones a debates planteados, etc.) durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.</p>	<p>Se valorará el porcentaje de asistencia, el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.</p>	<p>20 %</p>
<p>Realización de trabajos o actividades online: plantean al estudiante unos objetivos que debe ser capaz de alcanzar mediante la realización de un trabajo (valorándose en este caso además el diseño, redacción y desarrollo del mismo) o la ejecución de una actividad online (que podrá consistir, por ejemplo, en la recopilación de materiales, análisis y resolución de casos o ejercicios, etc.). Tanto los trabajos como las actividades online podrán programarse para su realización individual o en grupos conformados por un reducido número de estudiantes, con el fin de fomentar el trabajo en equipo a través del aprendizaje cooperativo.</p>	<p>Se valorará el grado de cumplimiento de los objetivos previstos en la actividades o trabajos propuestos para su realización individual o en grupo.</p>	<p>40 %</p>

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
<p>Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos: consisten en la realización de pruebas específicas, a partir de las cuales los docentes podrán valorar el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de los principios y contenidos expuestos, así como el nivel de comprensión de dichos conocimientos demostrado en su aplicación práctica a supuestos concretos.</p>	<p>Se valorará el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de contenidos expuestos y el nivel de comprensión demostrado en su aplicación práctica.</p>	<p>40 %</p>

## Criterios de evaluación

Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas Ponderación: 20%

- Se valorará el porcentaje de asistencia, el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.

Realización de trabajos o actividades online Ponderación: 40%

- Se valorará el grado de cumplimiento de los objetivos previstos en la actividades o trabajos propuestos para su realización individual o en grupo.

Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos realizados en clase Ponderación: 40%

- Se valorará el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de contenidos expuestos y el nivel de comprensión demostrado en su aplicación práctica.

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
RODRIGUEZ MORO, LUIS	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Sí
CRUZ MARQUEZ, BEATRIZ	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	No
RODRIGUEZ TIRADO, ANA MARIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	No
MARTIN ARAGON, MARIA DEL MAR	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No
MARTIN VELASCO, LUIS	GC	No
GONZALEZ AGUDELO, GLORIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	No

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	16	
02 Prácticas, seminarios y problemas	8	
10 Actividades formativas no presenciales	48,00	Trabajo autónomo del estudiante
11 Actividades formativas de tutorías	3,00	Realización de tutorías presenciales u online

## BIBLIOGRAFÍA

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

FERNÁNDEZ VILLAZALA, TOMÁS / SERRANO MAÍLLO, ALFONSO (Coords.). Durkheim y la Criminología rural. Anomia, cohesión social y moralidad: cien años de tradición durkheimiana en Criminología. Dykinson, Madrid, 2018.

### Bibliografía específica

CANOSA DOMÍNGUEZ, NEREIDA / CALVELO MUÑIZ, ESTEFANÍA. Mujeres en situación de violencia de género y medio rural en GONZÁLEZ PENÍN, ANABEL / LÓPEZ DÍAZ, ANA JESÚS / AGUAYO LORENZO, EVA (Dirs.). Trazos de xénero no século XXI: III Xornada Universitaria Galega en Xénero, Pontevedra, 5 de xuño. Universidad de Vigo, de A Coruña e de Santiago de Compostela, 2015, pp. 313-318.

DELGADO ÁLVAREZ, CARMEN. Violencia de género e igualdad en el medio rural. Andavira, Santiago de Compostela, 2012.

FRANCO REBOLLAR, PEPA / GUILLÓ GIRARD, CLARA INÉS. ¿Qué pasa fuera de las ciudades? Violencia de género y ruralidad, en Revista europea de derechos fundamentales, nº. 19, 2012 (Ejemplar dedicado a: Género, desigualdad y violencia), pp. 215-244.

LÓPEZ, MARCO. Violencia en los medios rural y urbano. Un estudio comparativo sobre la violencia de género en el estado español, en Skopein: La justicia en manos de la Ciencia, nº. 15, 2017 (Ejemplar dedicado a: Revista Skopein)

PÉREZ VIEJO, JESÚS M., / ESCOBAR CIRUJANO, ANA (Coords.), Perspectivas de la violencia de género. Grupo 5, Madrid, 2011.

VERGEL SASTRE, NOELIA. La violencia de género en el medio rural. Trabajo de Fin de Máster del Máster en Estudios Interdisciplinarios de Género de la Universidad de Salamanca, 2009.

### Bibliografía ampliación

BELLOSO MARTÍN, NURIA. La despoblación del mundo rural: algunas propuestas (prácticas y realistas) desde los ámbitos jurídico, económico y social para tratar de paliar o revertir tan denostado fenómeno. Cizur Menor: Editorial Aranzadi, Navarra, 2020.

GALLAR HERNÁNDEZ, DAVID / ACOSTA NARANJO, RUFINO. La resignificación campesinista de la ruralidad: La Universidad Rural Paulo Freire, en Revista de dialectología y tradiciones populares, Tomo 69, Cuaderno 2, 2014.

---

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

# Plan de Contingencia

TITULACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN VIOLENCIA CRIMINAL
ASIGNATURA	VIOLENCIA EN EL ESPACIO RURAL
CÓDIGO	365015
COORDINACIÓN	LUIS RODRÍGUEZ MORO
Nº DE CRÉDITOS	3,00

## Actividades formativas con sus créditos ECTS

Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios.  
Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.

ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	DOCENCIA MULTIMODAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL
1. Clases presenciales teórico-prácticas	24		Docencia teórica con sesiones tanto síncronas como asíncronas con el complemento de Power Point, material de estudio elaborado por el profesor y material complementario. Docencia práctica y seminarios online en distintas modalidades: - síncrona - foros de discusión - trabajo en grupos virtuales
3. Trabajo autónomo del estudiante	48		Trabajo autónomo del estudiante
5. Tutorías	3		Tutorías online

## Sistemas de evaluación de adquisición de competencias

Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos

SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL	Ponderación	DOCENCIA MULTIMODAL	Ponderación	DOCENCIA NO PRESENCIAL	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	20%			Asistencia y participación online en clases síncronas	30%
Realización de trabajos o actividades online	40%			Trabajos online	40%
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	40%			Pruebas o examen online	30%

TUTORIAS	ONLINE
REVISION DE CALIFICACIONES	online
OBSERVACIONES	

## **i ASIGNATURA VIOLENCIA EN EL ESPACIO URBANO**

Código	365016
Titulación	MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PRE ...
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	NO
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	3,00
Departamento	C141 - DERECHO INTERNACIONAL PUB.,PENAL,PROC.

## **✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES**

### **Requisitos**

Ningún requisito previo.

### **Recomendaciones**

Ninguna recomendación particular.

## OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

## MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): No.
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Detectar las necesidades específicas de intervención en zonas urbanas y elaborar programas ad hoc aplicables a la prevención de la violencia en dichas zonas

## COMPETENCIAS

Competencia	Tipo
CE16 Detectar las necesidades específicas de intervención en grandes zonas urbanas y elaborar programas ad hoc aplicables a la prevención y tratamiento de los espacios públicos y de ocio, espectáculos deportivos y escuelas	ESPECÍFICA

Competencia	Tipo
<p>CG1 Identificar problemas asociados con el fenómeno de la violencia, formular hipótesis y proyectar su estudio científico o práctico.</p> <p>CG2 Analizar datos y fuentes de información para comprender e interpretar el fenómeno de la violencia criminal</p> <p>CG4 Identificar y analizar los elementos, dinámica, interacciones y consecuencias relacionadas con cada manifestación de la violencia criminal</p> <p>CG7 Evaluar programas y herramientas diseñados para la prevención y tratamiento de la violencia criminal</p> <p>CG8 Comunicar información y conclusiones avaladas científicamente sobre la violencia criminal, dominando el lenguaje técnico aplicable</p>	GENERAL
<p>CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo</p>	BÁSICA
<p>CT2 Establecer una comunicación interpersonal adecuada</p> <p>CT3 Tomar decisiones de forma ágil, informada y reflexiva</p> <p>CT4 Adaptarse a las circunstancias y herramientas disponibles</p>	TRANSVERSAL

## Q CONTENIDOS

Contenido	Descripción
Seguridad en el ámbito urbano: evolución de las cifras a nivel nacional y mundial (Profa. Dra. Mariana Solari). Geografía de la violencia urbana desde un análisis criminológico (Profa. Dra. Beatriz Cruz Márquez). Manifestaciones específicas de la violencia urbana: delitos de odio (Profa. Dra. M <sup>a</sup> del Mar Martín Aragón). Manifestaciones específicas de la violencia urbana: violencia en el deporte (Prof. Dr. José M. Ríos Corbacho). Manifestaciones específicas de la violencia urbana: subculturas y guetos (Profa. Dra. Gloria González Agudelo). Prevención situacional: ordenanzas de convivencia y cohesión comunitaria (Profa. Cristina Fernández-Bessa).	

## ✍ SISTEMA DE EVALUACIÓN

## Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	Se valorará el porcentaje de asistencia, el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.	20 %
Realización de trabajos o actividades online	Se valorará el grado de cumplimiento de los objetivos previstos en la actividades o trabajos propuestos para su realización individual o en grupo.	40 %
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	Se valorará el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de contenidos expuestos y el nivel de comprensión demostrado en su aplicación práctica.	40 %

## Criterios de evaluación

Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas: los docentes de cada materia valorarán de manera continua el porcentaje de asistencia, así como el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado (exposición de ejercicios o trabajos, contribuciones a debates planteados, etc.) durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.

Realización de trabajos o actividades online: plantean al estudiante unos objetivos que debe ser capaz de alcanzar mediante la realización de un trabajo (valorándose en este caso además el diseño, redacción y desarrollo del mismo) o la ejecución de una actividad online (que podrá consistir, por ejemplo, en la recopilación de materiales, análisis y resolución de casos o ejercicios, etc.). Tanto los trabajos como las actividades online podrán programarse para su realización individual o en grupos conformados por un reducido número de estudiantes, con el fin de fomentar

el trabajo en equipo a través del aprendizaje cooperativo.

Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos: consisten en la realización de pruebas específicas, a partir de las cuales los docentes podrán valorar el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de los principios y contenidos expuestos, así como el nivel de comprensión de dichos conocimientos demostrado en su aplicación práctica a supuestos concretos.

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
CRUZ MARQUEZ, BEATRIZ	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	Sí
FERNANDEZ-BESSA , CRISTINA	UNIVERSIDAD A CORUÑA	No
SOLARI MERLO, MARIANA NOELIA	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	No
BOZA MARTINEZ, DIEGO	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	No
GONZALEZ AGUDELO, GLORIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	No
MARTIN ARAGON, MARIA DEL MAR	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	16	Exposición y análisis de los contenidos teóricos de la asignatura, propiciando la interacción con los estudiantes y su comprensión mediante la resolución de supuestos prácticos
02 Prácticas, seminarios y problemas	8	Resolución conjunta de supuestos prácticos
10 Actividades formativas no presenciales	48,00	Estudio personal del estudiante y realización de ejercicios, trabajos y otras actividades online
11 Actividades formativas de tutorías	3,00	Atención personalizada del estudiante mediante su tutorización presencial o virtual

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

DÍAZ LÓPEZ, JUAN ALBERTO, El odio discriminatorio como agravante penal. Sentido y alcance del artículo 22.4º, Aranzadi, 2013.

DÍAZ LÓPEZ, JUAN ALBERTO, Informe de delimitación conceptual en materia de delitos de odio, 2018.

GARCÍA DOMÍNGUEZ, ISABEL, El tratamiento penal de los delitos de odio en España con la adopción de una perspectiva comparada, en Anuario Iberoamericano de Derecho Internacional Penal, Vol. 8 1/2020.

GÓMEZ PÉREZ, F., Seguridad urbana, urbanismo y entornos urbanos, Cuadernos de seguridad y policía, 2011.

GARCÍA RODRÍGUEZ, JAVIER, El discurso de la discriminación y los delitos de odio, en Díaz Cortés, L.M., Heredero Campo, M.T., Villasante Arroyo, N.J., Pérez Álvarez, F. (Coords.), Propuestas penales: nuevos retos y modernas tecnologías, Universidad

de Salamanca, 2016.

GASCÓN CUENCA, ANDRÉS, El discurso del odio en el ordenamiento jurídico español: su adecuación a los estándares internacionales de protección, Aranzadi, 2016.

GINER ALEGRÍA y NICOLÁS GUARDIOLA, Manual políticas sobre seguridad ciudadana en el ámbito urbano, Diego Marín, 2014.

GOBIERNO DE CANARIAS, Seguridad urbana, urbanismo y entornos urbanos, Dykinson, 2011.

HALL, NATHAN, Hate Crime, Routledge, 2013.

IGANSKI, PAUL; LEVIN, JACK, Hate Crime. A global perspective, Routledge, 2015.

LAURENZO COPELLO, PATRICIA, La discriminación en el Código penal de 1995, en Estudios penales y criminológicos, XIX/1996.

LANDA GOROSTIZA, JON MIRENA, Los delitos de odio, Tirant lo Blanch, 2018.

LANDA GOROSTIZA, JON MIRENA; GARRO CARRERA, ENARA, Delitos de odio: derecho comparado y regulación española, Tirant lo Blanch, 2018.

LÓPEZ ORTEGA, ANNA ISABEL, Análisis y evolución de los delitos de odio en España (2011-2015), en Almenara: revista extremeña de ciencias sociales, 9/2017.

MANRIQUE, MARÍA LAURA, Delitos de odio y motivos emocionales, en Análisis filosófico, 11/2019, Vol, 39, nº2.

MARTINO, S., Seguridad urbana: prevención y/o represión. Discusiones y propuestas actuales frente a la construcción de la (in)seguridad, Cuaderno urbano: espacio, cultura y sociedad, 7, 2008.

ORTIZ DE URBIBA, ÍÑIGO., Convivencia ciudadana, seguridad pública y urbanismo. diez textos fundamentales del panorama internacional, Fundación Democracia y Gobierno Local, 2008.

PERAMATO MARTÍN, TERESA, Desigualdad por razón de orientación sexual e identidad de género, homofobia y transfobia, Aranzadi, 2013.

RUIZ RODRÍGUEZ, L. R., Seguridad urbana, democracia y límites del sistema penal, Actas de la reunión Internacional "Escenario global, gobierno local y seguridad de los ciudadanos", Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones, 2003.

SANTANA VEGA, DULCE MARÍA, El tratamiento penal de la discriminación por razón de orientación o identidad sexuales, en Cuesta López, V., Santana Vega, D.M., Estado de derecho y discriminación por razón de género, orientación e identidad sexual, Aranzadi, 2014.

Bibliografía específica

- AGUILAR GARCÍA, M.A., Investigación y persecución de delitos de odio y discriminación en los supuestos de homofobia y la transfobia, en Cuesta López, V., Santana Vega, D.M., (Dir.), Estado de derecho y discriminación por razón de género, orientación e identidad sexual, Aranzadi, 2014.
- ARANGÜEZ SÁNCHEZ, C., Los delitos de desórdenes públicos realizados con ocasión de los eventos deportivos, Revista Andaluza de Derecho del Deporte, nº 4, 2008.
- AVILA CANTOS, DÉBORA y GARCÍA GARCÍA, SERGIO., La policía de "lo social": la inserción de las fuerzas de seguridad en la gestión de la convivencia (el caso de Madrid 2015-2019), en Crítica Penal y Poder, n.19, 2020, p. 107-131.
- BAHENA RIVERA, ALEJANDRO, Victimización, percepción de inseguridad y satisfacción con la vida en contextos de alta criminalidad: un análisis psicosocial en el estado de Morelos (tesis doctoral), Universidad Pablo de Olavide, 2016.
- BECKETT, KATHERINE Y HERBERT, STEVE, Dealing with disorder. Social control in the post-industrial city, en Theoretical criminology, Vol. 12(1), 2008, 530, 13624806.
- CABELLO, SERGIO A., Culturas, subculturas juveniles y violencia, Revista de Estudios de Juventud, Nº. 120, 2018 (Ejemplar dedicado a: Juventud y violencia).
- CÁMARA ARROYO, SERGIO, El concepto de delitos de odio y su comisión a través del discurso: especial referencia al conflicto con la libertad de expresión, en Anuario de derecho penal y ciencias penales, 1/2017.
- CÁRDENAS, S., Medir el uso del espacio público urbano seguro, Sociedad y Economía, septiembre, 2017.
- DECKER, S. y PYROOZ, D. (eds.), The Handbook of Gangs, Wiley Blackwell, 2015
- ECHAZARRA, A., La delincuencia en los barrios Percepciones y reacciones, Obra Social La Caixa, Nº 37, 2014.
- ELÍAS, N., Un ensayo sobre el deporte y la violencia, en NORBERT ELÍAS y ERIC DUNNING, Deporte y ocio en el proceso de la civilización, Fondo de cultura económica, 1992.
- ESBENSEN, F.-A., PETERSON, D., TAYLOR, T. J., FRENG, A. y WAYNE OSGOOD, D., Gang prevention: a study of primary prevention program, en SHORT, J. F. Jr. y HUGHIES, L. A., Studying youth gangs, AltaMira Press, 2006.
- FEIXA PÀMPOLS, C., De jóvenes, bandas y tribus, Ariel, 2008.
- FERNÁNDEZ BESSA, CRISTINA y DI MASSO TARDITTI, ANDRÉS., Diez años de civismo a golpe de ordenanza: estudio sobre la aplicación de la ordenanza de convivencia en el espacio público de Barcelona, en Barcelona Societat. Revista de investigación y análisis social, n. 22, 2018, pp. 1-21.
- GAMERO CASADO, E., y PALOMAR OLMEDA, A., La nueva Ley contra la violencia, el

racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte, Violencia, deporte y reinserción social. I., CSD, 2007.

GONZÁLEZ, C., y ÁLVAREZ-MIRANDA, B., Inmigrantes en el barrio, Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración, 2005.

GOYCOOLEA PRADO, R., Violencia y espacio urbano, Quórum. Revista de pensamiento iberoamericano, 16, págs. 13-26, 2006.

GUILLÉN NAVARRO, NICOLÁS ALEJANDRO, El régimen jurídico de la convivencia y la protección del espacio público, Revista Aragonesa de Administración Pública, 51, 2018, pp. 67-68

HEREK, G.M., The social context of hate crimes: Notes on cultural heterosexism, en HEREK, G.M., BERRILL, T.K. (Eds.), Hate crimes: confronting violence against lesbians and gay men, Sage, 1992.

HEREK, G.M., The context of anti-gay violence: notes on cultural and psychological heterosexism, en Journal of Interpersonal Violence, 5/1990.

JIMÉNEZ GARCÍA, WILLIAMS GILBERTO; MANZANO-CHÁVEZ, LILIANA; MOHOR BELLALTA, ALEJANDRA, Medición de la vulnerabilidad social: propuesta de un índice para el estudio de barrios vulnerables a la violencia en América Latina

MORILLAS CUEVA, L., Tratamiento legal de la violencia en el deporte, Estudios sobre Derecho y deporte, MORILLAS CUEVA, LORENZO y MANTOVANI, FERRANDO (Dirs.), Benítez Ortúzar, Ignacio (Coord.), Dykinson, 2008.

MORILLAS CUEVA, L., Tratamiento jurídico-penal de la violencia con ocasión de los espectáculos deportivos, Derecho del deporte, Dir., Alberto Palomar Olmeda, Aranzadi, Pamplona, 2013.

RÍOS CORBACHO, J.M., Lineamientos de la violencia en el Derecho penal del deporte, Reus, 2019.

SÁNCHEZ VALDÉZ, V. M., ¿Son efectivas las cámaras de video vigilancia para reducirlos delitos?, Urvio, 12/2016, 19, 2016.

TAMARIT SUMALLA, JOSEP M., Los delitos de odio en las redes sociales, en IDP: revista de internet, derecho y política, 9/2018.

TERRADILLOS BASOCO, J.M., Qué es Fair Play? ¿Qué deporte?, en Revista Fair Play, vol. 1, nº 1, 2013.

VENTAS SASTRE, R., La violencia en el deporte. Tratamiento en el Derecho penal español, en Revista Letras Jurídicas de la Universidad de Guadalajara (México), 2007.

WACQUANT, L., Los condenados de la ciudad: Gueto, periferias y Estado (Sociología y política), Siglo XXI, 2007

WACQUANT, L., Las dos caras de un gueto: ensayos sobre marginalización y

penalización, Siglo XXI, 2010

### Bibliografía ampliación

BORJA, J., La ciudad conquistada, Alianza, 2003

BRIONES MARTÍNEZ, I.M., Herramientas para la prevención de los delitos de odio contra las personas por razón de religión o de creencias, en Foro. Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales, 1/2018, Vol.21.

CARRATALÁ, A., La participación de la prensa de Cataluña en la construcción de la homofobia como problema social (2012-2014), en Prisma social: revista de investigación social, 18/2017.

COHEN, A., Delinquent boys: the culture of the gang, The Free Press, 1955.

COHEN, C., y DAWSON, M., Neighbourhood poverty and African American politics, American Political Science Review, (1993), 87(2).

CRAWFORD, ADAM, Governing through anti-social behaviour: regulatory challenges to criminal justice. British Journal of Criminology, 49(6), 2009, pp. 810831.

DE VICENTE MARTÍNEZ, R., Derecho penal del deporte Bosch, 2010.

DURÁN GONZÁLEZ, J., Deporte, violencia y educación, en Revista de Psicología del deporte, 1996.

FOFFANI, L., Deporte y violencia. Los fenómenos de violencia ligados a las manifestaciones deportivas y las respuestas del ordenamiento jurídico: el caso italiano, en Eguzkilore, Cuadernos del Instituto Vasco de Criminología, nº 18, 2004.

MONEREO ATIENZA, C., Diversidad de género, minorías sexuales y teorías feministas, Dykinson, 2015.

PÉREZ MANZANO, M., La caracterización del feminicidio de la pareja o expareja y los delitos de odio discriminatorio, en Derecho PUCP, 81/2018.

PERMÁN GAVÍN, JUAN., La política de civismo en los Ayuntamientos españoles. Entre policía, acción social y educación cívica, Revista Aragonesa de Administración Pública, 36, 2010, p. 11-52.

QUINTEROS ROJAS, D. et al., ¿Cómo se mide la dimensión subjetiva de la criminalidad? Un análisis cuantitativo y cualitativo de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana en Chile, Política criminal, 12/2019, Volumen 14, 28, 2019.

RICOTTA, G., En el territorio del enemigo: las Unidades de Policía de Pacificación (UPP) en una favela de Río de Janeiro, Brasil, Antípoda: revista de antropología y arqueología, 09/2017, 29, 2017.

RÍOS CORBACHO, J.M., Desórdenes públicos en el deporte: un análisis a través de

los preceptos 557, 558 y 633 del Código penal español, en Revista de Derecho Penal. Problemas fundamentales de la imputación objetiva-I, 2015-1.

SELMINI, ROSSELLA y CRAWFORD, ADAM, Introduction: The renaissance of administrative orders and the changing face of urban social control, European Journal on Criminal Policy and Research, 23, 2017, pp. 1 7.

TERRADILLOS BASOCO, J.M., y GALLARDO GARCÍA, R., Delitos contra el orden público (I), Lecciones y materiales para el estudio del Derecho penal, Tomo III, Derecho penal. Parte Especial, vol. I, 2ª ed., Iustel, 2016.

VALVERDE, MARIANA y LEVI, RON, Gobernando la comunidad, gobernando a través de la comunidad, Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales, 22, 2006, pp. 5-30.

VVAA, Trabajar con víctimas de delitos de odio anti-LGTB: manual práctico, Universitat de Girona, 2018.

YORY, C. M., La construcción social del hábitat como estrategia de integración social, sustentabilidad urbana y seguridad ciudadana, Universidad Piloto de Colombia, 2015.

---

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

---

# Plan de Contingencia

TITULACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN VIOLENCIA CRIMINAL
ASIGNATURA	VIOLENCIA EN EL ESPACIO URBANO
CÓDIGO	365016
COORDINACIÓN	BEATRIZ CRUZ MÁRQUEZ
Nº DE CRÉDITOS	3,00

## Actividades formativas con sus créditos ECTS

Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios.  
Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.

ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	DOCENCIA MULTIMODAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL
1. Clases presenciales teórico-prácticas	24		Docencia teórica con sesiones tanto síncronas como asíncronas con el complemento de Power Point, material de estudio elaborado por el profesor y material complementario. Docencia práctica y seminarios online en distintas modalidades: - síncrona - foros de discusión - trabajo en grupos virtuales
3. Trabajo autónomo del estudiante	48		Trabajo autónomo del estudiante
5. Tutorías	3		Tutorías online

## Sistemas de evaluación de adquisición de competencias

Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos

SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL	Ponderación	DOCENCIA MULTIMODAL	Ponderación	DOCENCIA NO PRESENCIAL	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	30%			Asistencia y participación online en clases síncronas	30%
Realización de trabajos o actividades online	20%			Trabajos online	40%
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	50%			Pruebas o examen online	30%

TUTORIAS	ONLINE
REVISION DE CALIFICACIONES	online
OBSERVACIONES	

## ASIGNATURA PRÁCTICA EXTERNAS

Código	365901
Titulación	MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PRE ...
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	PRACTICAS EXTERNAS
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	NO
Movilidad Internacional	NO
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Departamento	C141 - DERECHO INTERNACIONAL PUB.,PENAL,PROC.

## OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

## MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): No.
- Movilidad Internacional: No.
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Adaptar y aplicar en contextos profesionales las capacidades y habilidades adquiridas en relación con la identificación, prevención y tratamiento de la violencia.

## COMPETENCIAS

Competencia	Tipo
CE17 Adaptar y aplicar a contextos profesionales de instituciones y organizaciones públicas o privadas los conocimientos y capacidades adquiridos en relación con la identificación, prevención y tratamiento de la violencia	ESPECÍFICA
CG1 Identificar problemas asociados con el fenómeno de la violencia, formular hipótesis y proyectar su estudio científico o práctico. CG2 Analizar datos y fuentes de información para comprender e interpretar el fenómeno de la violencia criminal CG3 Analizar datos y fuentes de información para comprender e interpretar el fenómeno de la violencia criminal CG5 Diseñar, planificar y desarrollar actividades de investigación relacionadas con el análisis multivariante de la violencia criminal CG6 Comunicar información y conclusiones avaladas científicamente sobre la violencia criminal, dominando el lenguaje técnico aplicable CG7 Evaluar programas y herramientas diseñados para la prevención y tratamiento de la violencia criminal CG8 Comunicar información y conclusiones avaladas científicamente sobre la violencia criminal, dominando el lenguaje técnico aplicable	GENERAL

Competencia	Tipo
<p>CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo</p>	BÁSICA
<p>CT1 Trabajar en equipo y coordinar grupos interdisciplinares</p> <p>CT2 Establecer una comunicación interpersonal adecuada</p> <p>CT3 Tomar decisiones de forma ágil, informada y reflexiva</p> <p>CT4 Adaptarse a las circunstancias y herramientas disponibles</p>	TRANSVERSAL

## CONTENIDOS

Contenido	Descripción
Las prácticas externas se realizarán en instituciones u organismos públicos o privados donde se desarrollen labores relacionadas con la prevención de la violencia criminal, tratamiento de los agresores o asistencia a las víctimas.	

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Asistencia y participación activa en las actividades presenciales programadas en la entidad colaboradora.	Los contenidos de la actividad vendrán definidos en el Proyecto Formativo que se elabore para cada estudiante, en función de las labores que desarrolle la entidad colaboradora y determinen sus tutores profesionales y académicos.	70 %
Memoria final de prácticas externas y ficha de evaluación del tutor profesional.	El tutor de prácticas proporcionará al estudiante las instrucciones necesarias para redactar la Memoria final de prácticas externas.	30 %

### Criterios de evaluación

Suma aritmética de la puntuación obtenida en cada uno de los apartados anteriores.

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
RODRIGUEZ MORO, LUIS	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Sí

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
09 Prácticum de titulación	125,00	Realización de prácticas en la entidad colaboradora asignada.
10 Actividades formativas no presenciales	20,00	Redacción de memoria de prácticas externas.
11 Actividades formativas de tutorías	5,00	Tutorización de prácticas externas.

## BIBLIOGRAFÍA

No procede.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

# Plan de Contingencia

<b>TITULACIÓN</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN VIOLENCIA CRIMINAL
<b>ASIGNATURA</b>	PRÁCTICAS EXTERNAS
<b>CÓDIGO</b>	365901
<b>COORDINACIÓN</b>	LUIS RODRÍGUEZ MORO
<b>Nº DE CRÉDITOS</b>	3,00

## Actividades formativas con sus créditos ECTS

Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios.  
Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.

ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	DOCENCIA MULTIMODAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL
Realización de prácticas con la entidad colaboradora	125		Se procurará en la medida de lo posible concertar con la entidad colaboradora actividades prácticas que puedan desarrollarse online, o bien modificar las fechas de realización de las prácticas presenciales
Redacción de Memoria final	20		Redacción de Memoria final
Tutorías	5		Tutorías online

## Sistemas de evaluación de adquisición de competencias

Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos

SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL	Ponderación	DOCENCIA MULTIMODAL	Ponderación	DOCENCIA NO PRESENCIAL	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas con la entidad colaboradora	70%			El mismo sistema	70%
Memoria final de prácticas externas	30%			El mismo sistema	30%

TUTORIAS	ONLINE
REVISION DE CALIFICACIONES	online
OBSERVACIONES	

## ASIGNATURA TRABAJO FIN DE MÁSTER

Código	365902
Titulación	MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PRE ...
Duración	SIN DURACIÓN
Tipo	TRABAJO FIN DE MÁSTER
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	NO
Movilidad Internacional	NO
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Departamento	C141 - DERECHO INTERNACIONAL PUB.,PENAL,PROC.

## OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

## MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): No.
- Movilidad Internacional: No.
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Diseñar, elaborar y defender públicamente un estudio o dictamen sobre una cuestión teórica específica o un caso práctico sobre la violencia criminal.

## COMPETENCIAS

Competencia	Tipo
CE18 Diseñar, elaborar y defender públicamente un estudio o dictamen sobre una cuestión teórica específica o un caso práctico íntimamente relacionado con alguna de las temáticas relacionadas con las características, prevención y tratamiento de la violencia	ESPECÍFICA
CG1 Identificar problemas asociados con el fenómeno de la violencia, formular hipótesis y proyectar su estudio científico o práctico. CG2 Analizar datos y fuentes de información para comprender e interpretar el fenómeno de la violencia criminal CG3 Analizar datos y fuentes de información para comprender e interpretar el fenómeno de la violencia criminal CG5 Diseñar, planificar y desarrollar actividades de investigación relacionadas con el análisis multivariante de la violencia criminal CG6 Comunicar información y conclusiones avaladas científicamente sobre la violencia criminal, dominando el lenguaje técnico aplicable CG7 Evaluar programas y herramientas diseñados para la prevención y tratamiento de la violencia criminal CG8 Comunicar información y conclusiones avaladas científicamente sobre la violencia criminal, dominando el lenguaje técnico aplicable	GENERAL

Competencia	Tipo
<p>CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo</p>	BÁSICA
<p>CT1 Trabajar en equipo y coordinar grupos interdisciplinares</p> <p>CT2 Establecer una comunicación interpersonal adecuada</p> <p>CT3 Tomar decisiones de forma ágil, informada y reflexiva</p> <p>CT4 Adaptarse a las circunstancias y herramientas disponibles</p>	TRANSVERSAL

## Q CONTENIDOS

Contenido	Descripción
El Trabajo Fin de Máster consistirá en la realización (individual o en grupo) bajo tutela de un estudio o dictamen sobre una cuestión teórica o un caso práctico, relacionados con una o varias de las materias objeto del plan de estudios.	

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Elaboración, exposición y defensa pública del Trabajo de Fin de Máster.	La elaboración del TFM deberá ajustarse a las instrucciones contenidas en el Reglamento Interno aprobado a tal efecto por la Junta de la Facultad de Derecho.	100 %

### Criterios de evaluación

los criterios de evaluación de los Trabajos Fin de Máster vienen delimitados en el Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz, cuyo artículo 8 establece que la calificación global tendrá en cuenta, al menos, la calidad científica y técnica del trabajo presentado, las características del material entregado y la claridad expositiva, así como la capacidad de debate y defensa argumental. La calificación final será la media aritmética de las notas atribuidas al trabajo por cada uno de los miembros de la Comisión Evaluadora que deberá constituirse a tal fin, todo ello de acuerdo con las particularidades que se establezcan al respecto en el Reglamento interno del Máster que la Junta de Facultad apruebe.

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
HAVA GARCIA, MARIA ESTHER	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	Sí

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
10 Actividades formativas no presenciales	140,00	Elaboración del Trabajo de Fin de Máster.
11 Actividades formativas de tutorías	10,00	Tutorización del Trabajo de Fin de Máster.

## BIBLIOGRAFÍA

No procede.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

# Plan de Contingencia

<b>TITULACIÓN</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN VIOLENCIA CRIMINAL
<b>ASIGNATURA</b>	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER
<b>CÓDIGO</b>	365902
<b>COORDINACIÓN</b>	ESTHER HAVA GARCÍA
<b>Nº DE CRÉDITOS</b>	3,00

## Actividades formativas con sus créditos ECTS

Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios.  
Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.

ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	DOCENCIA MULTIMODAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL
Elaboración del Trabajo de Fin de Máster	140		En caso de nuevo estado de alarma, los tutores procurarán facilitar a los estudiantes fuentes bibliográficas y medios online para la realización del TFM
Tutorías	10		Tutorías online

## Sistemas de evaluación de adquisición de competencias

Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos

SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL	Ponderación	DOCENCIA MULTIMODAL	Ponderación	DOCENCIA NO PRESENCIAL	Ponderación
Elaboración, exposición y defensa pública del Trabajo de Fin de Máster	100%			Exposición y defensa pública online, mediante videoconferencia	100%

TUTORIAS	ONLINE
REVISION DE CALIFICACIONES	online
OBSERVACIONES	